



**PLAN REGIONAL
DE DESARROLLO**
2030

Región 10 Sierra Occidental



Alimento de cuerpo y alma



Presentación

El Presente Plan de Desarrollo Regional formaliza la continuidad de la Estrategia de Regionalización puesta en marcha en Jalisco desde 1997; y con su actualización se asegura su vigencia con la finalidad de orientar y dar sustento a las acciones de gobierno, de acuerdo a las particularidades de cada una de las regiones en que se divide el estado de Jalisco, y en plena conjunción con la visión de desarrollo estatal plasmada en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2030.

Uno de los grandes retos en la actualización de los Planes Regionales de Desarrollo es la generación de instrumentos prácticos y verdaderamente útiles para la promoción del desarrollo dentro de la gestión pública. Es por ello que ahora el Plan Regional de Desarrollo 10 Sierra Occidental, en esta versión actualizada, es más sintético y práctico e integra de manera exhaustiva una agenda que despliega una rica gama de acciones y proyectos. Esta riqueza subyace en los orígenes variados de las propuestas, tales como los municipios de esta región, la Unidad Técnica de Apoyo al Desarrollo (UTEA) de la Región 10 Sierra Occidental, las Dependencias del Ejecutivo Estatal, el Plan General del Ejecutivo y la Gran Alianza por Jalisco. Por lo tanto, la toma de decisiones se facilita y al mismo tiempo se le otorga un claro sentido estratégico dado que cada línea de acción o proyecto conforma la fase de instrumentación de las estrategias, que con su plena puesta en marcha nos permitirán alcanzar los objetivos generales planteados, y con ello arribar a la visión que todos anhelamos para nuestra Región 10 Sierra Occidental.

Este Plan de Desarrollo se nutre y vincula con el PED 2030 de una manera especial a partir del desarrollo de un apartado de seguimiento y evaluación, que en sí mismo constituye un elemento novedoso sin un referente en las versiones previas de este Plan Regional. En este sentido, los indicadores de primer y



segundo nivel contenidos en el PED y con un carácter de pertinencia son incluidos en este Plan Regional de Desarrollo y se asumen como una premisa indispensable para monitorear el grado de avance en el desahogo de las estrategias y en el cumplimiento de los objetivos.

Como resultado de un proceso incluyente de actualización del Plan Regional de Desarrollo 10 Sierra Occidental, fincado en la incorporación de la sociedad en los ejercicios de planeación y toma decisiones, se le está apostando a su apropiación ciudadana que seguramente se reflejará en un aliento progresista comunitario de mediano y largo plazo, que debe rebasar los límites temporales de las administraciones municipales y estatales como un pleno convencimiento y ejercicio de una fortalecida identidad regional en la búsqueda del bien común y una mejor calidad de vida para todos y cada uno de los habitantes de la Región 10 Sierra Occidental.





Presentación	2
Antecedentes	7
<i>Marco Normativo</i>	7
<i>Marco Metodológico</i>	9
<i>La Regionalización en Jalisco</i>	16
II Diagnóstico	20
2.1 Aspectos espaciales, recursos naturales y ambientales	20
<i>Extensión territorial y Colindancias</i>	20
<i>Topografía.</i>	21
<i>Fisiografía.</i>	21
<i>Geología</i>	23
<i>Hidrografía</i>	24
<i>Clima</i>	25
<i>Flora y Fauna.</i>	26
2.2 Población y demografía	28
<i>Panorama demográfico del estado</i>	28
<i>Volumen y crecimiento de la población</i>	31
<i>Estructura de la población por grandes grupos de edad y sexo</i>	34
<i>Distribución territorial de la población</i>	37
2.3 Indicadores de bienestar social	40
<i>Grado de marginación de la región y sus municipios</i>	40
<i>Rezago social</i>	42
<i>Vulnerabilidades y Problemáticas Sociales</i>	45
<i>Educación</i>	48
Recursos Educativos	49
Cobertura.	53
Reprobación, deserción y eficiencia terminal	56
Rezago educativo y grado promedio de escolaridad	71
Nivel de instrucción	75
<i>Servicios de salud y grados de cobertura</i>	78



Cobertura	78
Discapacidad	79
Infraestructura	79
Atención médica	81
Morbilidad	82
Mortalidad	83
<i>Indicadores de calidad ambiental</i>	85
<i>Seguridad Pública</i>	89
Seguridad Pública	89
Procuración Social de Justicia	90
Incidencia Delictiva	91
Vialidad y transporte	91
2.4 Infraestructura económica y social	92
<i>Vivienda.</i>	92
<i>Servicios Básicos</i>	95
<i>Infraestructura Regional.</i>	97
Comunicaciones y Transportes.	98
Energía Eléctrica:	99
2.5 Recursos Económicos Productivos	100
<i>Desarrollo Agropecuario</i>	100
<i>Empleo y Desarrollo Económico</i>	102
III Análisis Estratégico del Desarrollo Regional	105
<i>Los desafíos</i>	111
<i>Las áreas de oportunidad.</i>	115
IV Aspiraciones y logros.	123
<i>Misión</i>	123
<i>Visión de futuro</i>	123
<i>Los resultados esperados</i>	125
<i>Las estrategias de desarrollo</i>	128
V. Mecanismos de seguimiento y evaluación	131
<i>Tablero de Indicadores por Resultado esperado</i>	131
<i>Tablero de Indicadores por Estrategia</i>	131
VI. Vinculación del Plan Regional con el PED y los programas sectoriales	139
VII. Agenda para el Desarrollo Regional.	141





VIII. Apéndice	162
<i>Información básica por municipio</i>	162
<i>Información agrícola y pecuaria por municipio</i>	170
<i>Estimación de Metas por Indicador</i>	175
<i>Cartografía Básica</i>	177
Mapa Base	177
Localización Geográfica	178
Caminos y carreteras	179
Conectividad	180
Hidrología	181
Infraestructura	182
Marginación	183
IX. Bibliografía	184
X. Participantes	190



Antecedentes

Marco Normativo

La regionalización es uno de los principios rectores de la planeación para el desarrollo del Estado, tal y como lo establece la propia Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (la “Ley”) en su artículo 3° fracción VIII, como una estrategia encauzada al desarrollo equilibrado de las regiones, sustentado en sus respectivas potencialidades. Es por ello que el ordenamiento marco de la planeación estatal regula y contempla un apartado especial a la planeación regional.

Actualmente el Estado de Jalisco se divide administrativamente en doce regiones, cuya composición fue determinada mediante Acuerdo del Titular del Poder Ejecutivo (artículo 56 de la Ley) desde el año de 1998, con el fin primario de impulsar el desarrollo de la entidad, ya que tal y como lo señala su Exposición de Motivos, el auténtico Federalismo propone fortalecer la capacidad institucional y los recursos públicos en los órdenes de Gobierno más cercanos a la vida cotidiana de las comunidades. Este programa de regionalización iniciado en anteriores administraciones, plantea entre sus objetivos los siguientes:

- Apoyar un desarrollo equilibrado que integre las diversas regiones del país con los mercados nacionales e internacionales, aprovechando las ventajas comparativas que ofrezca cada región.
- Continuar los esfuerzos orientados a lograr un ordenamiento territorial que racionalice la distribución de las actividades económicas y sociales del país, y propiciar un crecimiento ordenado de las ciudades mediante la atención de las carencias acumuladas en la provisión de servicios públicos y equipamiento urbano.



- Redistribuir el gasto público federal con sentido regional del desarrollo, otorgándose carácter prioritario a las entidades y regiones con mayores rezagos.

De acuerdo con el artículo 16° de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, el Plan Estatal de Desarrollo precisará los objetivos generales, directrices, políticas, estrategias y líneas de acción que coadyuven al desarrollo integral del Estado a corto, mediano y largo plazo; establecerá los lineamientos para el desarrollo estatal, sectorial y regional...En consecuencia, los planes regionales de desarrollo constituyen un instrumento fundamental dentro del Sistema Estatal de Planeación Democrática, que surgen necesariamente de la colaboración y coordinación de los dos órdenes de gobierno, estatal y municipal, con el apoyo y participación de la sociedad.

La instancia de coordinación del proceso de planeación regional, como auxiliar del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, la constituyen los Subcomités de Planeación Regional (artículos 4°, 10, 57 y 64 de la Ley) en los cuales se acuerdan y determinan las prioridades del desarrollo en cada una de las regiones del Estado, con lo cual se fomenta a su vez el carácter democrático de la planeación y programación regional, al asegurarse la participación de los sectores público, privado y social. A través de esta participación tripartita se construyen las propuestas que dan origen a los Planes Regionales de Desarrollo (artículo 60 de la Ley), que una vez aprobados por los respectivos subcomités regionales y publicados en el Periódico Oficial del Estado, su cumplimiento resulta obligatorio para las dependencias y entidades de la administración pública estatal en el ámbito de sus respectivas competencias (artículos 25 y 62 de la Ley), por lo que adquieren plena fuerza vinculadora.

Los Planes de Desarrollo Regional tendrán como componentes los objetivos y estrategias con una visión a largo, así como las líneas de acción y los proyectos estratégicos de corto y mediano plazo para el desarrollo integral y sustentable de

cada una de las regiones de la entidad, en función de los objetivos generales fijados en el Plan Estatal (artículo 61 de la Ley). Instrumento que deberá ser evaluado y actualizado periódicamente de conformidad a las disposiciones legales aplicables.

Marco Metodológico

En el siguiente apartado se explica de forma breve el proceso metodológico empleado en la actualización de los planes regionales, las metodologías utilizadas forman parte del acervo metodológico utilizado y propuesto por organismos internacionales dedicados al estudio del desarrollo territorial.



Figura 1.1.1. Proceso metodológico empleado en la actualización de los planes regionales.

Fuente: SEPLAN

1. Reestructuración del Subcomité de Planeación Regional:

En aras de fortalecer la participación de la sociedad en la planeación regional, durante la segunda semana de febrero del 2008, los integrantes de las mesas regionales de la Gran Alianza fueron incorporados a los Subcomités Regionales, los cuales venían operando solo con la concurrencia de los presidentes municipales; de esta manera, se incorporó la voz y voto de la sociedad en la definición de acciones y proyectos en beneficio del desarrollo regional. Aunado a lo anterior, se reestructuraron las Unidades Técnicas de Apoyo al Desarrollo Regional (UTEAs), incorporando en ellas la participación de instituciones educativas de nivel superior, representantes del gobierno estatal y federal con presencia en las regiones y funcionarios municipales encargados de la planeación en sus municipios.



La UTEA, es la instancia técnica de apoyo al Subcomité de planeación Regional, encargada de asistirle técnicamente en la conducción del desarrollo regional.

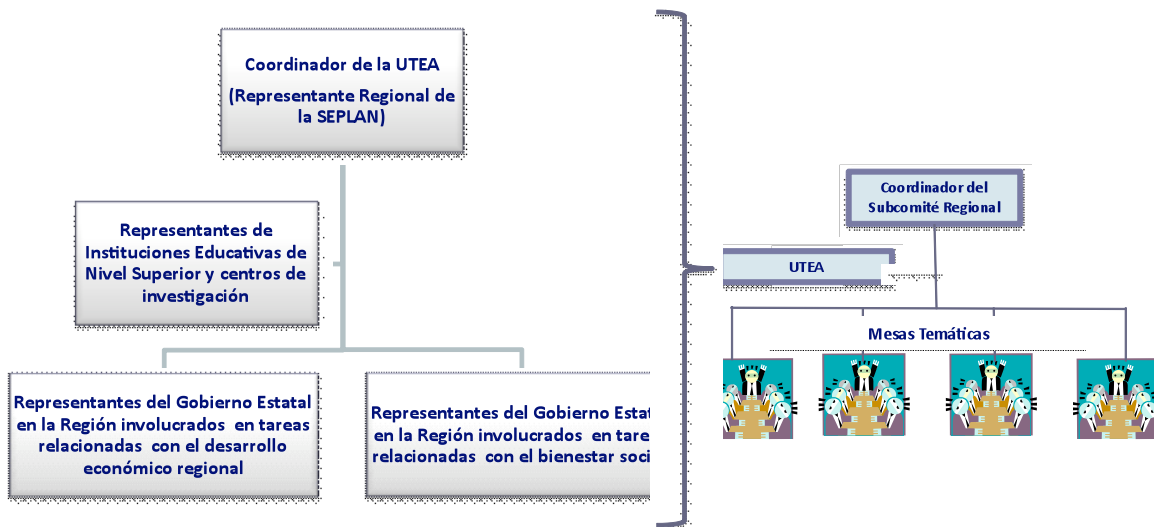


Figura 1.1.2. Organigrama de la UTEA

Fuente: SEPLAN

2. Recuento de carencias y problemas, recursos, reservas y posibilidades de desarrollo

En esta etapa se hizo una revisión y un recuento de las oportunidades y áreas críticas para el desarrollo de cada región, a través de talleres regionales y la revisión de información estadística los integrantes de la UTEA identificaron los problemas centrales y las áreas de oportunidad de sus respectivas regiones. A continuación se establece la metodología empleada para la identificación de los problemas centrales del Plan Regional:

a) Identificación de la problemática.

En esta fase se identificaron las situaciones negativas o insatisfactorias planteadas por la sociedad o que así lo reflejaban los datos estadísticos analizados. En este ejercicio se analizaron los planes municipales, los resultados de los talleres regionales de planeación implementados en el marco de la actualización de los Planes Regionales, así como los resultados de la consulta



pública y de percepción promovida por el Gobierno del Estado para la integración del Plan Estatal de Desarrollo, Jalisco 2030.

Tabla 1.1.1. Ejemplo de identificación de problemas en la región

1	Altas tasas de desempleo
2	Baja remuneración por salario
3	Baja competitividad de Jalisco y sus regiones
4	Incremento de la economía informal (incluye piratería y comercio ilegal)
5	Insuficiente infraestructura rural y urbana
6	Bajos niveles de organización y capacitación productiva

Fuente: SEPLAN

b) Asociación de problemas.

En la segunda fase se procedió hacer una asociación de la problemática identificada basada en el método de lógica fluida de Edward de Bono y el Marco Lógico. El proceso de asociación de problemas empleado se fundamenta en el hecho de que todo problema tiene una serie de causalidades y que este a su vez de no resolverse genera ciertos efectos. En este entendido, cada problema identificado fue asociado a otro problema considerado como el efecto más importante. Por ejemplo: el problema de Altas tasas de desempleo (problema casusa) fue asociado con el problema Altos índices de marginación y pobreza (problema efecto). Es importante destacar que esta asociación de problemas está basada en el modelo de apreciaciones de Edward de Bono. En virtud de lo anterior, la asociación de los problemas contenidos en este documento corresponde a las apreciaciones de los técnicos, pero sobre todo, de los representantes de la sociedad que participaron en el ejercicio.



Tabla 1.1.2. Ejemplo de asociación de problemas en la región.

No.	Problemas	Se relaciona con:
1	Altas tasas de desempleo	30
2	Baja remuneración por salario	30
3	Baja competitividad de Jalisco y sus regiones	16
4	Incremento de la economía informal (incluye piratería y comercio ilegal)	3
5	Insuficiente infraestructura rural y urbana	7
6	Bajos niveles de organización y capacitación productiva	7

Fuente: SEPLAN

c) Determinación de frecuencias y diagrama de problemas

En esta fase, con el apoyo de tablas dinámicas se identificaron los problemas efecto mayormente citados, es decir aquellos problemas con el mayor número de causas. En la figura siguiente se muestra a manera de ejemplo el diagrama resultante de la asociación de 10 problemas analizados. En color rojo se destacan los problemas efecto mayormente mencionados y en color verde los problemas causa. Como se podrá apreciar, para este ejemplo los problemas centrales se concentran en los puntos 4, 2 y 8.

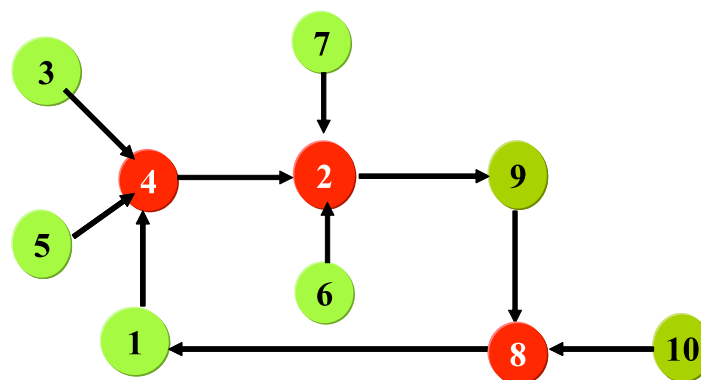


Figura 1.1.3. Diagrama resultante de la asociación de 10 problemas analizados

Fuente: SEPLAN

3. Aspiraciones, anhelos y logros esperados

En esta fase a través de talleres regionales en los cuales participaron representantes de las mesas regionales de la Gran Alianza, autoridades y representantes de instituciones educativas de nivel superior; se revisó y actualizó la Misión y la Visión planteada en los planes regionales formulados en el 2005. De igual forma se establecieron los objetivos centrales y los factores estratégicos, el proceso empleado para el establecimiento de estos elementos se menciona a continuación.

a) Determinación de los objetivos centrales

Los objetivos centrales fueron deducidos de los problemas centrales identificados. Si existe una situación negativa o insatisfactoria, es de esperarse que dicha situación se transforme a una situación futura deseable mediante la intervención de programas y la ejecución de proyectos. Este modelo está basado en la metodología del Marco Lógico utilizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para la formulación de Proyectos.

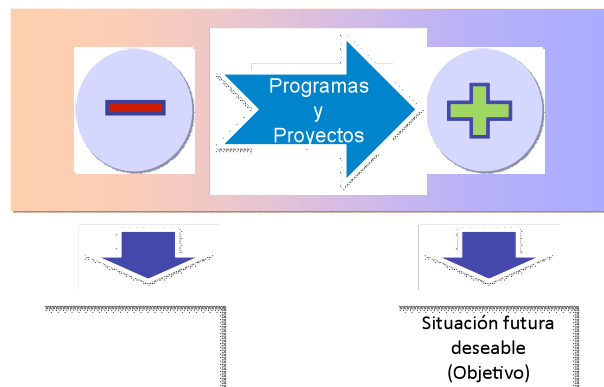


Figura 1.1.4. Modelo para la formulación de objetivos centrales

Fuente: SEPLAN

b) Determinación de los factores estratégicos.

Para la determinación de los factores estratégicos se hizo un análisis y enriquecimiento de las causalidades inmediatas de los problemas centrales identificados. Estas causas fueron transformadas en los factores estratégicos.

Siguiendo el método del Marco Lógico, las causalidades inmediatas se transformaron en las estrategias (medios) para lograr los objetivos.

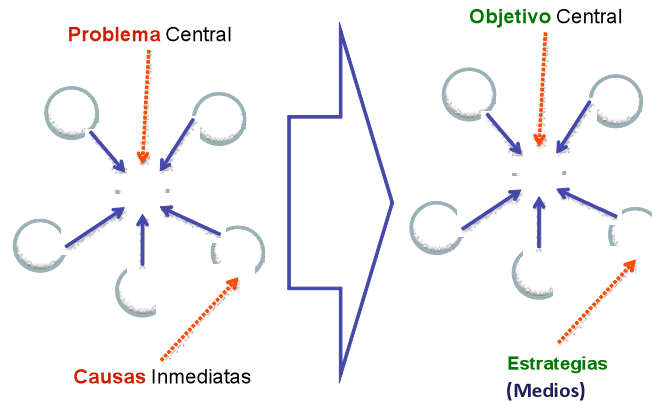


Figura 1.1.5. Modelo de determinación de los factores estratégicos

Fuente: SEPLAN

4. Mecanismos de monitoreo y evaluación

En esta fase se establecen de manera enunciativa los indicadores que se estarán empleando para medir el grado de avance de los objetivos establecidos en los Planes Regionales. Los indicadores han sido tomados en su mayor parte del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2030 y han sido enriquecidos con los indicadores establecidos en los programas sectoriales y especiales. En este mismo apartado se ha incluido una Agenda Regional que integra el conjunto de acciones y proyectos que han sido definidos y jerarquizados para dar respuesta a las demandas y asuntos que los habitantes de los municipios y los gobiernos municipales de cada Región consideran relevantes llevarlos a cabo en beneficio del desarrollo de su Región.

5. Aprobación del Plan por el Subcomité Regional

Reunidos todos los elementos, se integró una versión borrador de los Planes Regionales misma que fue presentada y turnada para su revisión a los miembros de cada Subcomité Regional incluyendo la Unidad Técnica de Apoyo al Desarrollo



Regional. Reunidos los comentarios y aportaciones se procedió a la impresión de la versión actualizada de los Planes Regionales de Desarrollo.





La Regionalización en Jalisco

Durante los últimos años, la globalización ha dominado el panorama internacional. El proceso globalizador ha creado escenarios regionales internacionales o bloques económicos, en donde las naciones buscan incorporarse a la producción e intercambio libre del comercio mundial. Igualmente, hacia el interior de las naciones, se ha presenciado la implementación de procesos regionalizadores, más o menos similares, en donde se puede apreciar en términos generales una tendencia que busca impulsar el desarrollo por áreas geográficas, una mayor apertura gubernamental a la participación social en cuestiones públicas, y una tendencia descentralizadora y desconcentradora.

Con la creciente internacionalización y globalización de la economía, la dimensión territorial ha pasado a jugar un papel determinante en el proceso del desarrollo local y regional¹, el territorio es cada vez más, una variable importante en el diseño de políticas públicas y estrategias empresariales². El desarrollo es claramente un desafío local, pero no en el sentido acotado que se puede dar a lo local como ámbito pequeño, sino “Glocal” (pensar global y actuar local), conectado a las grandes tendencias y problemas que afectan a la sociedad³. Ante estos desafíos, cobra sentido la regionalización como un espacio en el cual los municipios interactúan en la atención de problemas complejos que de forma individual difícilmente lograrían solucionar.

En términos generales la regionalización tiene como objetivo aprovechar los recursos y oportunidades que ofrece un territorio determinado, para alcanzar propósitos de desarrollo preestablecidos por la sociedad y su gobierno. La regionalización tiene como objetivo establecer y mantener mecanismos de

¹ Iván Silva Lira, *Manual de desarrollo local*, ILPES-CEPAL 1998.

² Fernando Sánchez Albavera, ILPES-CEPAL 2002.

³ Christel Genuit, El municipio en el contexto de la cultura global.



cooperación que permitan, por un lado, descentralizar y desconcentrar funciones de la administración pública en forma permanente y, por el otro, atender coordinadamente las demandas de servicios de la población, en el menor tiempo posible y con la mayor calidad.

La integración territorial de municipios en regiones para el caso de Jalisco se remonta a los años 70 con la creación del Plan Lerma - Chapala en el cual los municipios del estado se agruparon en 5 grandes regiones para efectos de planeación. En el Plan Estatal de 1981 se retoma la regionalización como estrategia para el desarrollo del estado y se amplía el número de regiones pasando de 5 a 10, en dicho Plan se profundiza en el análisis de la problemática regional y se plantea una serie de líneas y propuestas de proyectos para el desarrollo de cada Región. Para 1984, en la presentación del Plan Jalisco (1984 – 1988), dentro de los 12 puntos en los cuales sintetiza la estrategia del Plan, se destaca la planeación del estado por Regiones y el aprovechamiento de las potencialidades regionales como factores importantes para el desarrollo del estado.

Lograr un mayor equilibrio económico y social entre las áreas rurales y urbanas, y entre las regiones del estado, constituyo uno de los objetivos generales del Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 1989 – 1995.

Con la finalidad de hacer frente a las desigualdades regionales prevalecientes en Jalisco, aprovechar las ventajas de la globalización económica e impulsar la gestión integral del Estado; en el año de 1997 se pone en marcha *La Estrategia de Regionalización*, la cual implico: Integrar territorialmente los municipios de Jalisco en 12 regiones administrativas; fomentar el proceso de descentralización y desconcentración hacia las regiones, e Impulsar el proceso de planeación social, integral, participativa y estratégica para desarrollar las regiones. A partir de 1997 se institucionaliza formalmente la regionalización en Jalisco y se diseñan los mecanismos de participación ciudadana y financiamiento para el desarrollo



regional. En el marco de esta estrategia se establecen los Subcomités de Planeación Regionales (instancias de coordinación regional para la planeación y programación del desarrollo) y se emprende por primera vez en la historia de Jalisco, un proceso incluyente de participación en la formulación de los Planes de Desarrollo Municipales y Regionales.

A finales del año 2000 se promulga La Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios (LPEJM), con ello, las Regiones y los Municipios adquieren una nueva dinámica y se consolidan como los pilares para la planeación y gestión del Desarrollo y, La Regionalización se convierte en un espacio para la interacción de los municipios en la búsqueda de intereses comunes y complementarios.

En la administración estatal comprendida del 2001 al 2007, la Regionalización adquiere un carácter de política pública al establecer dentro de sus 5 compromisos de gobierno el compromiso de un *“Desarrollo Regional Equilibrado y Sustentable”*. En el marco de este compromiso de gobierno se diseñó y se puso en marcha “La Estrategia para el Fortalecimiento de la Planeación y el Desarrollo Municipal y Regional”. Esta estrategia se enfocó a fortalecer la participación de la sociedad en el quehacer público y al fortalecimiento de la asistencia técnica para mejorar la canalización y uso de los recursos públicos.

En el marco de esta estrategia en materia de planeación se lograron importantes avances para Jalisco: Por primera vez en la historia de Jalisco los 124 municipios integraron en tiempo y forma sus planes municipales de desarrollo y en cada uno de ellos se establecieron los Comités de Planeación Municipal. En materia regional se reestructuraron los planes regionales de desarrollo y en cada región se estableció una instancia técnica de apoyo al desarrollo regional integrada con técnicos municipales. En materia de capacitación y asistencia técnica, se establecieron acuerdos y vínculos de cooperación con organismos internacionales



e instancias educativas de nivel superior, mediante los cuales se logró capacitar a funcionarios municipales en temas relacionados con la gestión pública.

El balance de la planeación regional en Jalisco es positivo, y en esta nueva etapa que representa el Plan Regional 2030, se pretende avanzar en una serie de retos que hoy en día se mantienen vigentes a pesar de los esfuerzos que han sido realizados en materia de regionalización en nuestro Estado:

Fortalecer la participación ciudadana. En este tema se fortalecerán y se redimensionarán las instancias de participación ciudadana reconocidas en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, con ello se busca redimensionar los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal y los Subcomités Regionales como las máximas instancias de participación ciudadana a nivel municipal y regional.

Fortalecer la coordinación interinstitucional. Sobre este particular se pondrán en marcha nuevos esquemas de coordinación que permitan articular los esfuerzos del Gobierno, la sociedad, la iniciativa privada, las instituciones educativas y de todos aquellos actores que son relevantes para el desarrollo estatal y regional.

Mejorar los sistemas de financiamiento para el desarrollo regional. Se avanzará en la integración de presupuestos regionalizados, a fin de que la inversión pública estatal y federal, así como la inversión privada, sea orientada de manera estratégica al desarrollo regional.

Fortalecer la capacidad de gestión. Se avanzará en la preparación y formación de organismos de apoyo y asistencia técnica al desarrollo municipal y regional, y en el establecimiento de alianzas intermunicipales para la atención de problemas y/o aprovechamiento de áreas de oportunidad comunes.

Fortalecer la descentralización y la desconcentración. Respecto a este punto, se continuará con la integración de las Unidades Regionales de Servicios del Estado (Unirse) y en la asignación de mayores responsabilidades y facultades para la toma de decisiones a los representantes de las dependencias gubernamentales establecidas en las Regiones.



II Diagnóstico

2.1 Aspectos espaciales, recursos naturales y ambientales

Extensión territorial y Colindancias

La región se localiza en la parte noroeste del estado: Colinda al norte con el Estado de Nayarit; al sur con la Región Sierra de Amula y la Región Costa Sur; al poniente con la Región Costa Norte; y al oriente con la Región Valles.

La superficie total de la región es de aproximadamente 7,733.39 kilómetros cuadrados, lo que representa el 9.65 por ciento de la superficie del Estado de Jalisco

La región está conformada por los municipios: Atenguillo (012), Ayutla (017), Cuautla (028), Guachinango (038), Mascota (058), Mixtlán (062), San Sebastián del Oeste (080) y Talpa de Allende (084). En el Mapa 1.4-1 se presenta la localización de la región. En el Mapa N° 1.4-2 se muestra el detalle de la conformación de la región mostrando la disposición de los municipios que la conforman.

Superficie por Municipio y Participación en el Total de la Región.

La Región 10 Sierra Occidental tiene una superficie aproximada de 8,004.33 km² de lo cual los municipios de Talpa de Allende, Mascota y San Sebastián del Oeste abarcan más del 60% del territorio regional y en contra parte el municipio que menos extensión territorial es Mixtlán con un 5.23% de territorio regional.



Tabla 2.1.1 Superficie total por municipio de la Región Sierra Occidental, respecto al total regional y respecto al total estatal

REGIÓN: SIERRA OCCIDENTAL	Km ²	% que representa en la región	% que representa en el Estado
ATENGUILLO	662.55	8.28%	0.83%
AYUTLA	913.77	11.42%	1.14%
CUAUTLA	255.02	3.19%	0.32%
GUACHINANGO	483.19	6.04%	0.60%
MASCOTA	1,591.63	19.88%	1.99%
MIXTLAN	418.52	5.23%	0.52%
SAN SEBASTIAN DEL OESTE	1,400.13	17.49%	1.75%
TALPA DE ALLENDE	2,279.52	28.48%	2.84%
TOTAL DE LA REGIÓN	8,004.33	100.00%	9.99%
TOTAL DEL ESTADO	80,137.00		

Fuente: Prontuario Estadístico Regional Jalisco 2003

Topografía.

La Región Sierra Occidental se caracteriza por tener una variedad importante de recursos naturales, en ella se encuentran extensiones amplias de bosque, yacimientos mineros y agua. La región se ha mantenido prácticamente inalterada durante los últimos setenta años, dando como resultado un rezago importante en inversiones y aplicación de tecnología. La marginación que acompaña a la región en términos de inversión pública y privada, le ha impedido tener un desarrollo económico acorde a su riqueza natural. La región tiene esos recursos y por lo tanto son un potencial importante para sustentar el desarrollo de ésta.

Fisiografía.

Esta gran subprovincia ocupa un área considerable en la entidad, 190,345.852 Km² equivalente al 24.6% de la superficie total del estado, incluye los municipios de Cabo Corrientes, Casimiro Castillo, Cihuatlán, Cuautitlán, Cuautla, La Huerta,



Mascota, Puerto Vallarta, Purificación, San Sebastián, Talpa de Allende y parte de los municipios de Atenguillo, Autlán, Ayutla, Mixtlán, Tolimán y Tuxcacuesco.

Estas sierras tienen dos tipos de rocas: granito y las rocas volcánicas con alto contenido de sílice. Se trata en ambos casos de rocas ígneas.

Estas grandes sierras están constituidas en más de la mitad de su extensión por un enorme cuerpo (o cuerpos) de granito, ahora emergido. A estas masas intrusivas de gran tamaño se les llama batolitos y siempre se les encuentra asociados a cordilleras.

En su estado actual, el batolito integra una sierra de mediana altitud en la que se han abierto amplios valles intermontanos de excavación, todavía con muy escaso relleno aluvial y casi siempre con un drenaje hacia el sur que desemboca en el Océano Pacífico. Se levanta más o menos abruptamente del mar y presenta un desarrollo incipiente de valles y llanuras costeras.

La subprovincia es diferente de otras de la Sierra Madre del Sur porque carece de alineamientos estructurales de este a oeste.

Dentro de los límites estatales jaliscienses la subprovincia de las Sierras de las Costas de Jalisco y Colima presenta los siguientes sistemas de topofomas: Gran Sierra Compleja; Sierra de Cumbres Tendidas; Meseta Lávica; Meseta Lávica con Cañadas; Lomerío; Lomerío con Llanos Aislados; Valle Intermontano; Valle Intermontano con Lomeríos; Valle Intermontano con Terreno Ondulado; Valle Ramificado con Lomeríos; Cañón; Llanura Costera con Delta; Llanura Costera con Laguna Costera; Laguna Costera; Pequeña Llanura con Lomeríos.

La complejidad fisiográfica de la subprovincia determina el desarrollo de un complicado y diverso mosaico edáfico.



Así, en las sierras se encuentran Luvisoles y Cambisoles crómicos, Cambisoles y Regosoles eutrícos, Feozems háplicos, Litosoles y Andosoles órticos. Además, en la Gran Sierra Compleja, se encuentran otros tres tipos de suelos: Regosol dístico de origen residual sobre rocas ígneas ácidas, formado con material suelto que no sea aluvial reciente, sin capas distintas, frecuentemente somero y pedregoso muy pobre en nutrientes; Acrisol órtico y Fluvisol eutríco. Este último tipo de suelo es producto del acarreo de materiales por inundaciones o crecidas.

Los tipos de suelo encontrados en las mesetas son: Regosol eutríco y dístico, Cambisol crómico y eutríco, Litosol, Acrisol órtico y Feozem háplico.

En el resto de los sistemas de topofomas aparecen además de los ya mencionados algunos Fluvisoles eutrícos y Andosoles húmicos.

Geología

La geología regional se encuentra caracterizada por tener en su mayoría rocas cenozoicas, terciario e ígneas extrusivas tales como volcánicas, ácidas y en menos medida básica

De igual forma tenemos en pequeña porción al nornoroeste de la región rocas mesozoicas cretácicas e ígneas intrusivas.

La provincia de la Sierra Madre Occidental se inicia prácticamente en la frontera con Estados Unidos, dentro de los cuales tiene una muy pequeña penetración y se extiende de NO a SE hasta sus límites en el sur de la provincia del Eje Neovolcánico. Hacia el oeste limita con la provincia del Desierto Sonorense y de la Llanura Costera del Pacífico, y hacia el este con la provincia de Sierras y Bolsones, la extensión occidental de la Sierra Madre Oriental y la Mesa Central.

Abarca parte de los estados de Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Durango, Zacatecas, Aguascalientes y Jalisco. Es un gran sistema montañoso que tiene sus orígenes



en el terciario inferior o medio, cuando se inició la extrusión en escala colosal de los materiales volcánicos que lo integran cuyos espesores oscilan entre 1 500 y 1 800 m. Predominan rocas ácidas (altas con sílice) e intermedias (medias en sílice). La sierra, que se levanta hasta los 2 500 ó 3 000 m s.n.m.; presenta, hacia el occidente, una importante escarpa, en tanto que hacia el oriente va bajando más gradualmente a las regiones llanas del centro. En esta franja oriental se tienen cadenas y valles de orientación NE-SO, producto de las fallas que acompañaron a los procesos de levantamiento del pleistoceno. Sobre el dorso central de la sierra los materiales volcánicos se encuentran en amplios mantos tendidos que dan conformación a las elevadas mesetas que son típicas de la provincia. Una particular conjunción de actividad tectónica, rasgos litológicos, distribución de fracturas y procesos erosivos hídricos propició la excavación de profundísimos cañones cuyos ejemplos más espectaculares se dan sobre las vertientes occidentales de la sierra. En las alturas del extremo norte de la provincia imperan climas secos y semisecos que van, según la elevación, de cálidos a semicálidos, propios estos últimos de los profundos cañones. Los flancos de la sierra presentan condiciones semisecas cálidas y semicálidas en el NO, y subhúmedas cálidas y semicálidas en el centro y SO. Sobre los declives occidentales, el clima varía de subhúmedo a semiseco cálido y semicálido.

Hidrografía

La Región Sierra Occidental está ubicada en cuatro Regiones: Región Hidrológica N° 13, denominada Huicicila, Región Hidrológica N° 14, denominada Ameca, la Región Hidrológica N° 15, Costa de Jalisco y la Región Hidrológica No. 16 Armería-Coahuayana. Con respecto a los recursos geohidrológicos, la región está dentro de seis zonas: la N° 11, Autlán, N° 13, Tomatlán, N° 16, La Huerta, N° 14, Puerto Vallarta, N° 20, Mascota y N° 28 Mixtlán.



En los planos del anexo cartográfico, se presenta la identificación de las regiones hidrológicas y zonas geohidrológicas. La información institucional donde se registre la cuantificación de los volúmenes superficiales y subterráneos de la región no se tiene integrada de manera consistente. No se proporcionó por las instituciones responsables del recurso agua. Ante esta falta de información de manera consistente, la cuantificación de los recursos requiere de la elaboración de modelos que utilicen datos climatológicos y fisiográficos de las cuencas para la generación de escurrimientos y valorar el volumen superficial aprovechable. De igual manera se requerirá de realizar estudios sobre los recursos subterráneos con base a la composición y formación geológica para la determinación de los volúmenes.

A pesar de no tener una estimación cuantitativa específica de volúmenes de agua de las cuencas de la región, se entiende, por los comentarios de las instituciones en sus planos “semáforo”, que la región cuenta con un potencial importante de este recurso.

Clima

En la Región Sierra Occidental han existido estaciones climatológicas en todas las cabeceras municipales, de las cuales Atenguillo, Cuautla, Guachinango, Mascota y Mixtlán están en operación actualmente. En la región existen sólo dos estaciones hidrométricas: Corrinchis, localizada en la presa del mismo nombre sobre el Río Mascota y El Rodeo que mide los escurrimientos del Río Cebollas, en el municipio de Atenguillo.

Las temperaturas mínimas de la región se han presentado en Atenguillo (-2.6°C), Cuautla (-2.4°C) y Talpa de Allende (-2.5°C), con un promedio regional mínimo de 0.5°C . La temperatura máxima promedio al nivel regional es de 35.5°C , siendo en Atenguillo (38.5°C), Ayutla (38.2°C) y Talpa de Allende (38.5°C) las que presentan las mayores temperaturas. La temperatura media regional es de 19.2°C , siendo Cuautla la cabecera que presenta menor temperatura con 17.9°C



y Mascota la de mayor con 21.2°C. El gasto promedio anual presentado sobre el Río Mascota, registrado por la estación Corrinchis, es de 2.43 m³/seg, representando un volumen escurrido anual de 85.11 millones de m³. En la estación hidrométrica El Rodeo, localizada sobre el Río Cebollas en el municipio de Atenguillo, se tiene un gasto medio anual de 2.50 m³/s con un volumen escurrido anual del orden de los 93.40 millones de m³.

La Región Sierra Occidental, por su situación geográfica, le permite pertenecer a cuatro de las 37 Regiones Hidrológicas en las que se divide el territorio nacional: R.H. N° 13, Huicicila, R.H. N° 14, Ameca, la R.H. N° 15, Costa de Jalisco y la No. 16, Armería-Coahuayana y a seis de 28 Zonas Geohidrológicas en que se divide el Estado: la N° 11, Autlán, N° 13, Tomatlán, N° 16, La Huerta, N° 14, Puerto Vallarta, N° 20, Mascota y N° 28 Mixtlán.

Cuenta con varias corrientes superficiales destacando los ríos Ameca, Mascota, Atenguillo, Talpa, Cuale, Carboneras y a Ayutla. La región sólo cuenta con un aprovechamiento de aguas superficiales: Presa Corrinchis, construida sobre el río Mascota, afluente del río Ameca en el municipio de Mascota, para riego por canales del valle localizado en el mismo municipio.

Las zonas geohidrológicas localizadas dentro de la región, conforme a los datos proporcionados por SAPAJAL y CNA - plano semáforo del Estado -, están subexplotadas y los acuíferos sin restricciones inmediatas para cualquier uso.

Flora y Fauna.

Flora:

En la Subprovincia de las Sierras de Jalisco se encuentran siete tipos distintos de vegetación, Selva Baja Caducifolia, Bosque de Pino, Bosque de Pino-Encino, Bosque de Encino-Pino, Bosque de Encino, Matorral Subtropical y Pastizal Inducido.



La agricultura se practica en un área distribuida de manera irregular, se llevan a cabo labores que corresponden a cinco modalidades de agricultura de temporal y dos de riego: agricultura de temporal; se encuentra principalmente en las Mesetas Pequeñas con Lomeríos, en las Pequeñas Llanuras Aisladas y en el Valle de Laderas Tendidas (sobre todo al norte de los volcanes) además en Mesetas Lávicas, en las Mesetas Lávicas Asociadas con Cañadas, en las Sierras de Laderas abruptas, en las de Laderas Tendidas y en el Valle de Laderas Tendidas Asociados con Lomeríos. Mediante esta práctica agrícola se obtienen maíz, sorgo, garbanzo, frijol, cacahuate, cebada, avena forrajera, jitomate y sandía, agricultura de temporal nómada; se desarrolla sobre pequeñas áreas no cartografiadas, distribuidas irregularmente en las mesetas, en las sierras y en el cañón, en las que la precipitación es suficiente para obtener buenas cosechas temporales de maíz. Con la agricultura de riego se produce maíz, caña de azúcar, aguacate, mango, sorgo, jitomate, pepino, sandía, cítricos, alfalfa, arroz y cacahuate.

Fauna:

Conforme a las monografías municipales del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, la región presenta una fauna variada.

Ayutla: Conejo, liebre, tejón, mapache, coyote, venado, jabalí, gato montés, puma, tlacuache, zorrillo, codorniz, paloma y huilota.

Atenguillo: Coyote, zorrillo, ardilla, conejo, armadillo, algunos reptiles y aves.

Cuautla: venado, conejo, liebre, coyote, armadillo.

Guachinango: conejo, venado, jabalí, tlacuache, armadillo, codorniz, ardilla, tuza, coyote, tecolote, gallina de cerro, perico.

Mixtlán: Especies pequeñas, jabalí, venado y pantera.

Mascota: venado, coyote, zorra, conejo, tejón, ardilla, jabalí, mapache, zorrillo y aves.



San Sebastián del Oeste: conejo, venado, jabalí, tlacuache, armadillo, codorniz, ardilla, tuza, coyote, tecolote, gallina de cerro, perico, guacamaya, halcón y loro.

Talpa de Allende: venado, puma, ardilla, peluda, conejo y aves de diferentes tipos.

La fauna de la región es rica en su variedad. La cuantificación de la población de cada especie no se tiene. Conjuntamente con los bosques de la región representa un alto potencial para la actividad ecoturística.

2.2 Población y demografía

Panorama demográfico del estado

Durante el siglo XX el estado de Jalisco experimentó transformaciones sin precedente desde el punto de vista demográfico. Primero atravesó por ciclos de intenso crecimiento poblacional y, más recientemente, una reducción importante en su ritmo de crecimiento; pasó de casi 1.26 a cerca de 1.75 millones de personas entre 1930 y 1950; en las dos décadas siguientes el número de habitantes casi se multiplicó por dos. Mientras que a partir de 1970, la población se duplicó en treinta y cinco años.

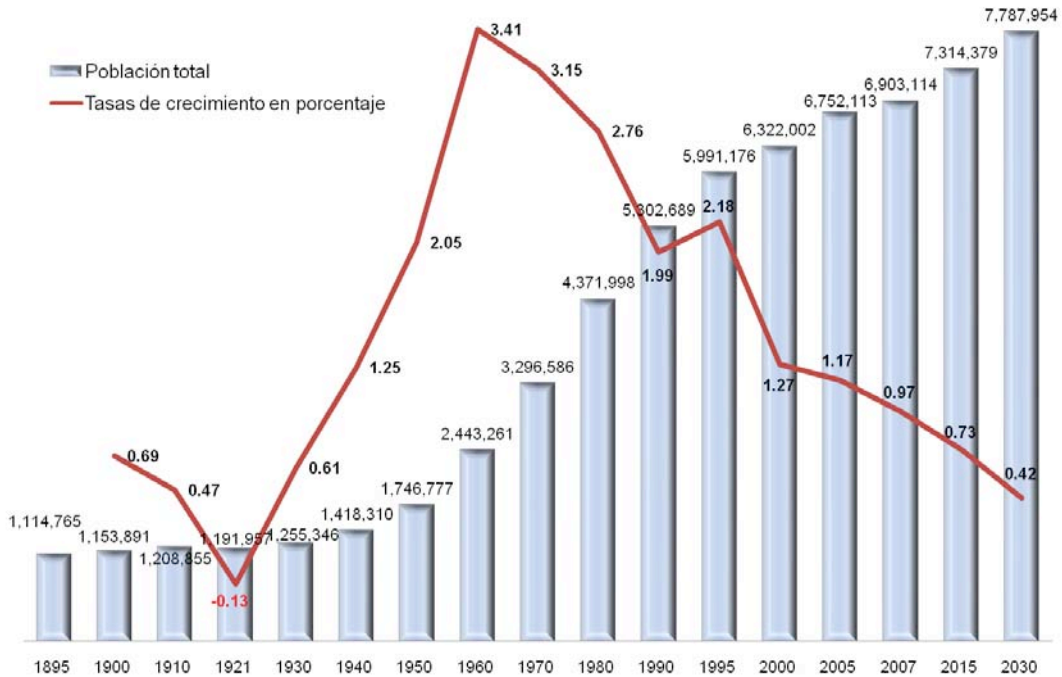


Figura 2.2.1. Población total y tasa de crecimiento promedio anual, Jalisco 1895-2030.
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales y Proyecciones de Población, 2006-2030

A junio de 2007 el estado contaba con un total de 6.90 millones de personas; esto lo coloca en la cuarta posición entre las entidades más pobladas del país; siendo la primera el Estado de México, con 14 millones de habitantes; seguido del Distrito Federal con 8.7 y Veracruz con 7.1 millones de personas. Se prevé que subirá al tercer lugar para 2030. La población de Jalisco se estabilizará en aproximadamente 7.79 millones de habitantes hacia el año 2030, con una proporción creciente de adultos de la tercera edad.

El crecimiento proyectado para el 2030 que se muestra para todo el estado, no se reflejará de la misma forma para las doce regiones en la que se ha organizado administrativamente el Estado. En efecto, de las doce regiones sólo dos experimentarán crecimientos de población: la 12 Centro y la 09 Costa Norte. Para el resto de las regiones se espera una disminución de su población en relación a



la que tienen al 2007, con diferentes grados de tal disminución. Que será necesario estudiar a detalle para que se puedan implementar las políticas públicas pertinentes. También será necesario entender las importantes transformaciones en la estructura de edad de la población, que se dará en las próximas décadas en todas las regiones del estado.

Atrás del crecimiento poblacional está la disminución de la mortalidad, la fecundidad y la tasa de crecimiento. En efecto estas tres variables se han reducido en forma importante desde hace más de treinta años y la población jalisciense se dirige poco a poco hacia la última etapa de la transición demográfica, de tal suerte que a partir de 2049 no solo se habrá completado la transición demográfica, sino que incluso el país completo experimentará una progresiva disminución de su población por crecimiento natural.

La transformación mostrada fue impulsada a partir de los años treinta, por un importante descenso de la mortalidad, el cual fue posible gracias al mejoramiento de las condiciones de vida y a los avances logrados en educación, salud, alimentación, infraestructura sanitaria y transferencia y aplicación intensiva de tecnología médica y de control ambiental. Como consecuencia, la esperanza de vida de la población Jalisciense, que en 1970 era de apenas 63.2 años, llegó a casi 71.5 años en 1990 y a poco más de 75.2 años en la actualidad.

Las proyecciones apuntan que la tasa de mortalidad continuará disminuyendo hasta registrar un mínimo histórico de 4.99 decesos por cada mil habitantes en 2008, para luego experimentar un ascenso gradual hasta situarse en 6.66 en 2030.

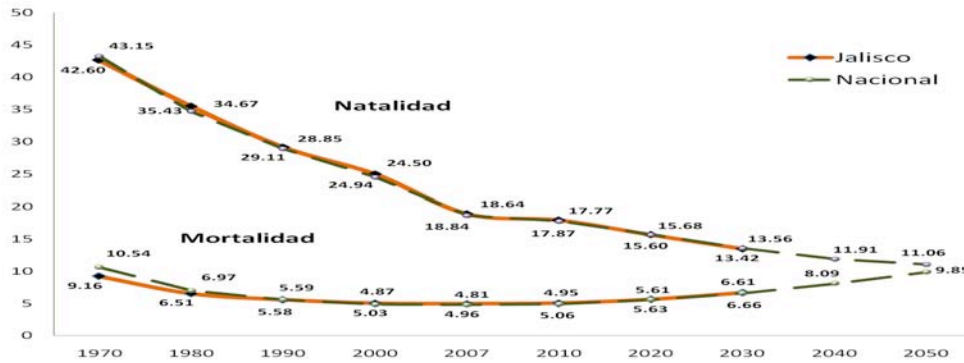


Figura 2.2.2. Transición Demográfica. Tasas de natalidad y mortalidad, nacimientos y defunciones por mil habitantes, Jalisco 1970-2050.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Indicadores Demográficos, 1970-2050.

Volumen y crecimiento de la población

La región Sierra Occidental está conformada por ocho municipios: Atenguillo, Ayutla, Cuautla, Guachinango, Mascota, Mixtlán, San Sebastián del Oeste, Talpa de Allende. Se estima que a mediados de 2007 la región Sierra Occidental contaba con 57 mil 485 habitantes, de los cuales, 28 mil 305 son hombres (49.2%) y 29 mil 180 son mujeres (50.8%), es decir, el número de mujeres supera al de los hombres en 875 personas. Este volumen poblacional representa el 0.8 por ciento de la población total del estado.



Figura 2.2.3. Población total y tasas de crecimiento promedio anual, región Costa Sur 1950-2030.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales; CONAPO Proyecciones de Población, 2006-2030.

De la figura anterior el ritmo de crecimiento de la población desde 1950 hasta la fecha, y su proyección al 2030 destaca la tasa de crecimiento a principios de la segunda mitad del siglo XX. El ritmo de crecimiento se fue reduciendo al finalizar el siglo. El mayor volumen poblacional se alcanzó en el año 1970, con 69 mil 796 habitantes.

Con base en el periodo 2000-2005 de los últimos dos eventos censales, la región crece a una tasa negativa 1.8 puntos porcentuales anuales. Esta disminución de la población de la región se prevé continúe hasta alcanzar 39 mil habitantes en el año 2030. Que significa una disminución del 32.1 por ciento respecto a su población actual.



Clave	Municipio	Población					Proyecciones			Tasa de crecimiento promedio anual				Cambio relativo
		1950	1970	1990	2000	2005	2007	2015	2030	50 -70	70 -90	90-00	00-05	2007-2030
10	Región Sierra Occidental	61,015	69,796	63,587	62,884	58,143	57,485	50,348	39,009	0.69	-0.46	-0.11	-1.37	-32.14
012	Atenguillo	5,388	5,659	4,516	4,318	4,107	4,038	3,421	2,530	0.25	-1.12	-0.45	-0.88	-37.35
017	Ayutla	11,637	14,052	13,680	13,135	12,221	12,047	10,324	7,533	0.96	-0.13	-0.41	-1.26	-37.47
028	Cuautla	2,701	3,640	2,905	2,477	2,024	1,966	1,606	1,243	1.53	-1.11	-1.59	-3.50	-36.78
038	Guachinango	5,736	5,777	5,324	4,769	4,138	4,038	3,344	2,543	0.04	-0.41	-1.10	-2.47	-37.02
058	Mascota	13,120	15,256	13,936	13,873	13,136	12,987	11,308	8,358	0.77	-0.45	-0.05	-0.96	-35.64
062	Mixtlán	3,330	3,828	3,864	3,938	3,279	3,198	2,647	2,014	0.71	0.05	0.19	-3.18	-37.02
080	San Sebastián del Oeste	8,961	8,535	6,754	6,577	5,626	5,506	4,599	3,461	-0.25	-1.16	-0.27	-2.72	-37.14
084	Talpa de Allende	10,142	13,049	12,608	13,797	13,612	13,705	13,099	11,327	1.29	-0.17	0.91	-0.24	-17.35

Tabla 2.2.1. Población Total, tasas de crecimiento promedio anual y cambio relativo de la región por municipio. Región Sierra Occidental, Jalisco 1950-2030

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en los censos y conteos nacionales; CONAPO Proyecciones de Población, 2006-2030.

Un análisis por municipio se muestra en la tabla 2.2.1, se aprecia que Talpa de Allende es el municipio más poblado, con 13 mil 705 personas, le sigue Mascota con 12 mil 987 habitantes y Ayutla con 12 mil 047 habitantes. Estos tres municipios representan el 67.4 por ciento de la población total de la región.

Prácticamente todos los municipios de la región vienen experimentando desde hace más de 25 años altos ritmos de crecimientos negativos, y se proyecta que eso continuará en las próximas décadas. Esto se aprecia claramente en la última columna de la tabla 2.2.1, donde se estima que la mayoría de los municipios de la región tendrán una disminución de su población superior al 30 por ciento entre 2007 y 2030. Solamente el municipio de Talpa parece salirse ligeramente de este patrón, aunque también está perdiendo pobladores. Comparando 2000 con 2005, son notables los casos de los municipios de Cuautla y Mixtlán, ya que en ese período tuvieron una tasa anual de crecimiento negativo del 3.5 y 3.2, respectivamente.



Lo anterior plantea retos importantes para los planes de desarrollo de la región. Ya que este despoblamiento podrá ser frenado en la medida que se puedan consolidar opciones de desarrollo para los jóvenes. Además del fortalecimiento de las poblaciones más grandes, se debe aprovechar que la región vecina Costa Norte está entre aquellas con mayores tasas de crecimiento. Esto evidentemente ofrece una oportunidad, que debe ser aprovechada y potenciada con acciones específicas en la Sierra Occidental.

Estructura de la población por grandes grupos de edad y sexo

El rápido descenso de la fecundidad y la mortalidad que se dio en Jalisco durante la segunda mitad del siglo XX, trajo como consecuencia una transformación en la estructura por edad de la población (peso porcentual de los diferentes grupos de edad), que se expresa en tres características: un proceso gradual de envejecimiento de la población; el alargamiento de la sobrevivencia que origina que más personas alcancen las edades adultas y la vejez; y por último una disminución de la descendencia de las parejas que propicia una continua reducción del porcentaje de niños y jóvenes en la población.

El estado presente y futuro del fenómeno anterior en la región Sierra Occidental se refleja en la figura 2.2.4 y la tabla 2.2.2, donde se aprecia que a junio de 2007 el grupo de 0 a 14 años de edad lo conformaban 17 mil 563 infantes, de estos, 8 mil 973 son niños y 8 mil 590 son niñas. Este grupo de edad constituye el 30.5 por ciento de la población total de la región a 2007; se prevé disminuya con el tiempo, al alcanzar 25.6 por ciento en el año 2015 y 20.6 por ciento en 2030. De esta manera para 2030 se espera que sólo haya 8 mil 034 personas en este grupo de edad, lo que significa una disminución del 54.3 por ciento respecto a 2007.

En cuanto al grupo de 15 a 64 años, que se considera la edad laboral, para junio de 2007 hay 33 mil 598 personas en esta región (48.1% hombres y 51.9% mujeres). En términos absolutos se espera una disminución de la población en



este grupo de edad, al alcanzar un total de 23 mil 956 habitantes en el 2030; que significa una reducción respecto al 2007 del 28.7 por ciento. Cabe señalar que la participación porcentual respecto al total de este grupo de edad se mantendrá más o menos constante en alrededor del 61 por ciento.

Finalmente, la población de 65 años y más a mediados de 2007 es de 6 mil 324 personas, y representa el 11.0 por ciento de la población total de la región. Se proyecta que este grupo de edad crezca rápidamente y que alcance 6 mil 408 personas en 2015 (12.7%), y 7 mil 019 en 2030 (18.0%). Lo que significa un aumento en términos absolutos de 11.0 por ciento entre 2007 y 2030. Al final de cuentas en esta región casi uno de cada cinco habitantes será mayor de sesenta y cinco años. Este envejecimiento poblacional debe ser atendido oportunamente con políticas públicas con énfasis en seguridad social.

El que se proyecte este nivel de aumento en los pobladores de la tercera edad, es un hecho muy contrastante, ya que como lo habíamos visto en la tabla 2.2.1, se estima que la región entera tendrá un despoblamiento del 32.1 por ciento.

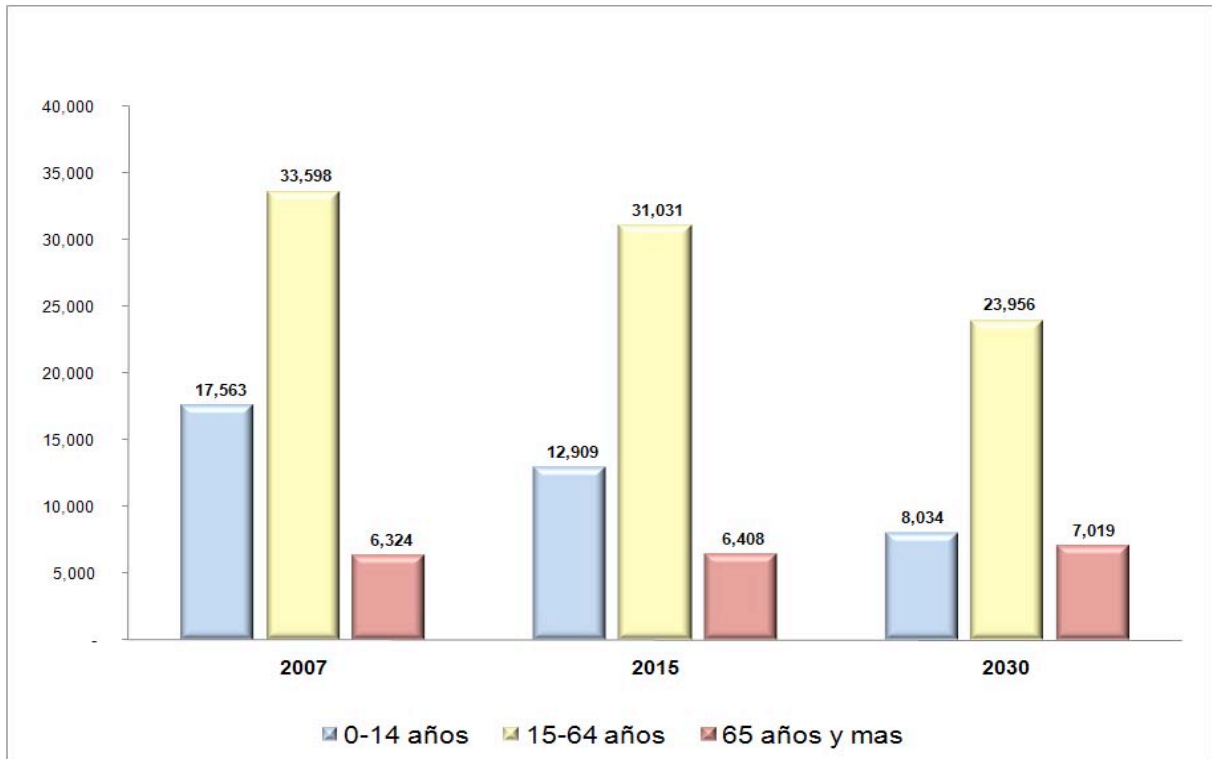


Figura 2.2.4. Población por grandes grupos de edad, región Sierra Occidental 2007-2030.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Proyecciones de población, 2006-2030.

Tabla 2.2.2. Proyecciones de población por grandes grupos de edad por municipio.
Región Sierra Occidental 2007-2030

No. cons.	Clave	Municipio	Población																				
			2007						2015						2030								
			Total	0-14 años	%	15-64 años	%	65 años y más	%	Total	0-14 años	%	15-64 años	%	65 años y más	%	Total	0-14 años	%	15-64 años	%	65 años y más	%
		Sierra Occidental	57,485	17,563	30.55	33,598	58.45	6,324	11.00	50,348	12,909	25.64	31,031	61.63	6,408	12.73	39,009	8,034	20.60	23,956	61.41	7,019	17.99
1	012	Atenguillo	4,038	1,076	26.65	2,406	59.58	556	13.77	3,421	741	21.66	2,144	62.67	536	15.67	2,530	420	16.60	1,578	62.37	532	21.03
2	017	Ayutla	12,047	3,687	30.61	7,080	58.77	1,280	10.63	10,324	2,644	25.61	6,398	61.97	1,282	12.42	7,533	1,541	20.46	4,653	61.77	1,339	17.78
3	028	Cuautla	1,966	566	28.79	1,130	57.48	270	13.73	1,606	382	23.79	973	60.59	251	15.63	1,243	232	18.66	750	60.34	261	21.00
4	038	Guachinango	4,038	1,157	28.65	2,329	57.68	552	13.67	3,344	791	23.65	2,032	60.77	521	15.58	2,543	471	18.52	1,539	60.52	533	20.96
5	058	Mascota	12,987	3,813	29.36	7,658	58.97	1,516	11.67	11,308	2,756	24.37	7,025	62.12	1,527	13.50	8,358	1,608	19.24	5,173	61.89	1,577	18.87
6	062	Mixtlán	3,198	938	29.33	1,868	58.41	392	12.26	2,647	644	24.33	1,630	61.58	373	14.09	2,014	387	19.22	1,235	61.32	392	19.46
7	080	San Sebastián del Oeste	5,506	1,752	31.82	3,168	57.54	586	10.64	4,599	1,233	26.81	2,794	60.75	572	12.44	3,461	749	21.64	2,097	60.59	615	17.77
8	084	Talpa de Allende	13,705	4,574	33.37	7,959	58.07	1,172	8.55	13,099	3,718	28.38	8,035	61.34	1,346	10.28	11,327	2,626	23.18	6,931	61.19	1,770	15.63

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Proyecciones de Población, 2006-2030.

Un análisis de la estructura de edad a nivel municipios de la región se muestra en la tabla, donde se aprecia que el municipio que en 2007 contaba con el porcentaje más alto de población de 0 a 14 años fue Talpa de Allende con el 33.4 por ciento;



y se espera que en 2030 este municipio siga manteniendo la mayor proporción de habitantes en ese grupo de edad. Por su parte el municipio Atenguillo está en el lado opuesto, ya que es quien tiene menos proporción de habitantes de 0 a 14 años.

En cuanto a la población entre 15 y 64 años, los municipios que más proporción tienen de población en estas edades son Atenguillo con el 59.6 por ciento y Mascota con el 60.0 por ciento. El municipio que menos proporción de población en edad laboral es Cuautla con el 57.5 por ciento. Lo que sugiere que se da un importante fenómeno de emigración de su gente en edad laboral.

La población mayor de 65 años en la región, es relativamente alta en el municipio de Atenguillo ya que para junio de 2007 tiene el 13.8 por ciento, y se espera que continúe creciendo, y alcance 15.7 por ciento en 2015 y 21.0 por ciento en 2030. Se espera entonces en este municipio que más de una persona por cada cinco habitantes será adulto mayor en esa fecha.

Distribución territorial de la población

El patrón de distribución territorial de la población en la región Sierra Occidental está dominada por una gran dispersión de la población en cientos de localidades pequeñas, y sobresale que en 2005, no había ninguna localidad urbana mayor a quince mil habitantes. Se puede apreciar que el 59.1 por ciento de los habitantes de la región vivían en 648 localidades menores de 2500 habitantes.

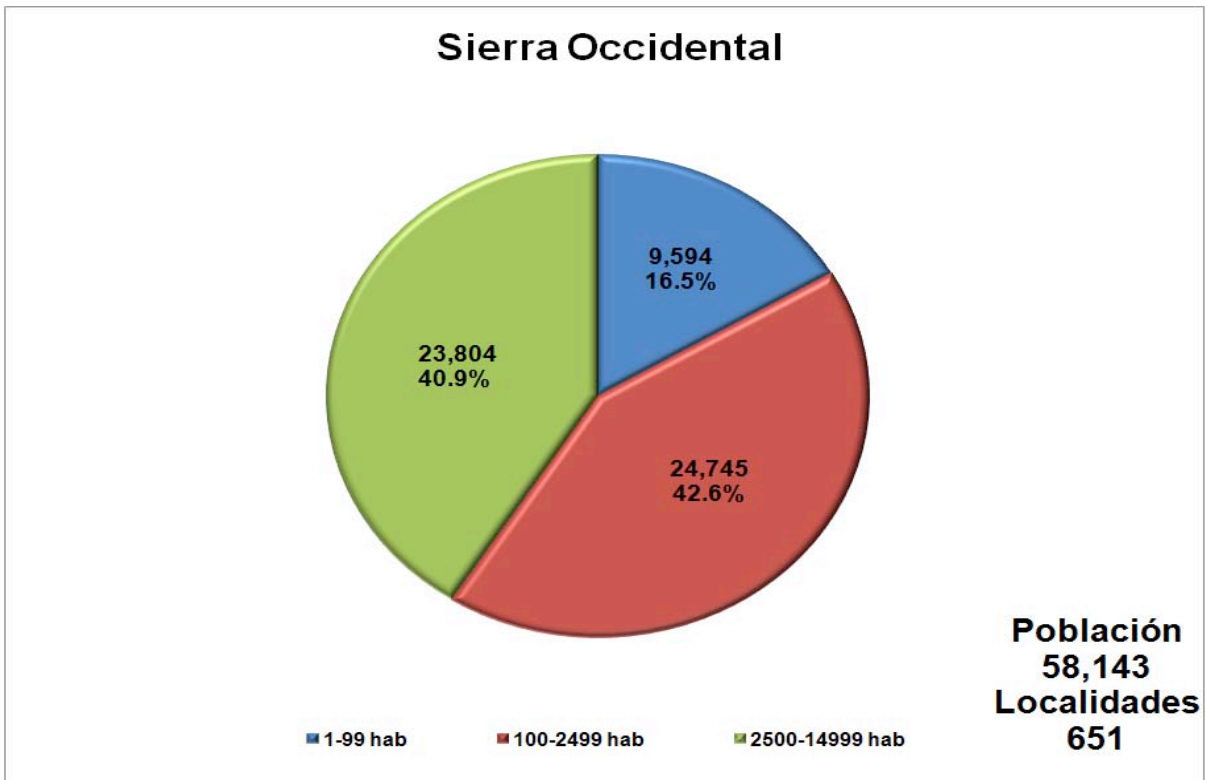


Figura 2.2.5. Población y porcentaje de población por tamaño de localidad, región Sierra Occidental 2005.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, II Conteo de Población y Vivienda, 2005

En la región hay tres localidades llamadas de transición rural-urbano —2,500 a 14,499 habitantes— que concentran un total de 23 mil 804 personas, lo que significa que el 41 por ciento de la población de la región reside en este tipo de localidades. Corresponde a las tres cabeceras municipales de Ayutla (7,389 personas), Mascota (8,215 habitantes) y Talpa de Allende (8,200 personas). Es claro que estas poblaciones pueden representar la oportunidad de desarrollo económico regional, y fortalecerlas como sistema urbano para ampliar las opciones de residencia y de destino migratorio de la población de la región. Como una forma de frenar el despoblamiento del que ya se habló antes.



Tabla 2.2.3. Número de localidades y su población según tamaño de localidad por municipio.
Región Costa Sur, Jalisco 2005

Clave	Municipio	Localidades							Población						
		Total	1-99 hab	%	100-2499 hab	%	2500-14999 hab	%	Total	1-99 hab	%	100-2499 hab	%	2500-14999 hab	%
10	Region Sierra Occidental	651	572	87.86	76	11.67	3	0.46	58,143	9,594	16.50	24,745	42.56	23,804	40.94
012	Atenguillo	60	54	90.00	6	10.00	0	0.00	4,107	753	18.33	3,354	81.67	0	0.00
017	Ayutla	72	57	79.17	14	19.44	1	1.26	12,221	1,406	11.50	3,426	28.03	7,389	60.46
028	Cuautla	21	17	80.95	4	19.05	0	0.00	2,024	229	11.31	1,795	88.69	0	0.00
038	Guachinango	76	67	88.16	9	11.84	0	0.00	4,138	872	21.07	3,266	78.93	0	0.00
058	Mascota	148	135	91.22	12	8.11	1	1.10	13,136	2,312	17.60	2,609	19.86	8,215	62.54
062	Mixtlán	36	31	86.11	5	13.89	0	0.00	3,279	503	15.34	2,776	84.66	0	0.00
080	San Sebastián del Oeste	80	66	82.50	14	17.50	0	0.00	5,626	1,259	22.38	4,367	77.62	0	0.00
084	Talpa de Allende	158	145	91.77	12	7.59	1	1.09	13,612	2,260	16.60	3,152	23.16	8,200	60.24

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, II Censo de Población y Vivienda, 2005.

Los municipios con mayor población en localidades pequeñas (menores de 100 habitantes) son: Mascota con 2,312 y Talpa de Allende con 2,260 personas. Por otro parte San Sebastián del Oeste cuenta con el porcentaje más alto de población en este tipo de localidades, 22.4 por ciento y Guachinango con el 21.1 por ciento del total de su población municipal.

Los grandes retos de la política de distribución territorial de la población son lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio regional, acorde con un ordenamiento territorial sustentable, y aprovechar las ventajas competitivas de los diferentes municipios, enmarcados tanto en la economía local como estatal. Para enfrentar estos retos será necesario reorientar los flujos migratorios hacia las localidades urbanas con potencial de desarrollo; así como dar respuesta a las necesidades de los habitantes de localidades dispersas y aisladas.



2.3 Indicadores de bienestar social

Grado de marginación de la región y sus municipios

Uno de los retos principales de la planeación del desarrollo es atender los mayores rezagos de la población. Para ello se requieren diagnósticos adecuados que permitan focalizar acciones en aquellos asentamientos con mayores carencias, considerando tanto a pobladores como a la comunidad misma. En este contexto el índice de marginación es una medida-resumen que permite diferenciar entidades federativas, municipios y localidades según el impacto global de las carencias que padece la población y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.

La construcción del índice para los municipios y regiones considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5,000 habitantes.

De acuerdo a los resultados del II Censo de Población y Vivienda de 2005 la región Sierra Occidental mantiene un grado de marginación alto, y ocupaba el tercer lugar dentro de las regiones más marginadas del estado.

Cinco de los ocho municipios de la región tenían un grado de marginación medio: San Sebastián del Oeste, Guachinango, Mixtlán, Cuautla y Talpa de Allende;



ubicándose en los lugares 15, 19, 31, 35 y 40 respecto de los 125 municipios del estado. Alcanzando a reunir el 49.3 por ciento de la población de la región.

Los municipios un poco mejor respecto este índice son Atenguillo, Ayutla y Mascota, ya que tiene grado de marginación bajo, y residían 29 mil 464 personas en el año 2005, es decir, el 50.7 por ciento de los habitantes de la región.

Tabla 2.3.1. Índice y grado de marginación por municipio, y sus indicadores.
Región Costa Sur, Jalisco 2005

Clave	Municipio	Marginación			Población total	% población analfabeta de 15 años o más	% población sin primaria completa de 15 años o más	% ocupantes en viviendas sin servicio sanitario exclusivo	% ocupantes en viviendas sin energía	% ocupantes en viviendas sin agua entubada	% viviendas con algún nivel de hacinamiento	% ocupantes en viviendas con piso de tierra	% población en localidades con menos de 5000 habitantes	% población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos
		Índice	Grado	Lugar a nivel estatal										
10	SIERRA OCCIDENTAL	0.5368	Alto	3	58,143	8.98	37.12	13.52	5.43	13.61	36.05	12.98	59.06	44.36
080	San Sebastián del Oeste	-0.1076	Medio	15	5,626	11.41	42.07	12.04	7.10	16.68	39.83	24.58	100.00	60.58
038	Guachinango	-0.1898	Medio	19	4,138	13.56	44.47	16.43	4.31	15.33	33.39	21.75	100.00	57.05
062	Mixtlán	-0.4269	Medio	31	3,279	9.75	39.70	10.55	4.81	7.07	38.21	16.84	100.00	52.26
028	Cuautla	-0.4886	Medio	35	2,024	10.14	44.26	11.05	5.74	8.42	31.58	7.86	100.00	51.41
084	Talpa de Allende	-0.5360	Medio	40	13,612	9.07	35.91	14.57	8.80	24.33	42.49	12.15	39.76	48.60
012	Atenguillo	-0.7706	Bajo	63	4,107	9.80	36.43	5.29	4.59	5.97	28.16	4.59	100.00	47.38
017	Ayutla	-0.8404	Bajo	69	12,221	8.99	37.60	7.88	2.40	8.62	34.98	14.17	39.54	47.73
058	Mascota	-1.0280	Bajo	85	13,136	5.71	31.79	5.40	4.80	10.14	32.80	7.40	37.46	47.41

* Para el cálculo del índice de marginación regional se utilizó el porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Índice de Marginación 2005.

Con un análisis detallado de la tabla anterior por indicador se puede observar que Guachinango es el municipio con mayor porcentaje (13.6%) de población analfabeta. Sin primaria completa destacan en forma negativa este mismo municipio y Cuautla; con 44.5 y 44.3 por ciento respectivamente. En el otro extremo, en relación a estos indicadores, se encuentra Mascota.

Respecto a la mayoría de indicadores de servicios en la vivienda el municipio de Talpa es el menos favorecido, y presenta 8.8 por ciento de viviendas sin energía eléctrica, 24.3 por ciento en viviendas sin agua entubada y 42.5 por ciento de viviendas con algún nivel de hacinamiento. En el otro extremo en relación a estos indicadores se encuentran los municipios de Ayutla y Atenguillo.



En el caso de las viviendas con piso de tierra destaca la carencia del municipio de San Sebastián del Oeste con el 24.6 por ciento.

En cuanto a la población ocupada que recibe menos de dos salarios mínimos, destaca negativamente el municipio de Sebastián del Oeste (60.6%).

La estimación del índice marginación se obtiene a escala estatal, regional y municipal, y facilita la generación de mapas. Que pueden relacionarse con variables como la accesibilidad y conectividad de los asentamientos, las características geográficas, entre otras variables cruciales para la formulación de programas de desarrollo.

Rezago social

El desarrollo humano y social sustentable se construye a partir de la vinculación de políticas económicas y sociales que permitan generar un contexto cada vez mejor para el desenvolvimiento pleno de los individuos, las familias, las comunidades y las regiones. El reto, consiste en trabajar integralmente por la satisfacción de las necesidades básicas de las personas, así como por el aumento de sus capacidades, mejorar su calidad de vida y optimizar el acceso a mejores alternativas de desarrollo.

Existen diferentes indicadores que nos permiten observar la situación en materia de desarrollo social en Jalisco como son pobreza por ingresos, índice de desarrollo humano, marginación y rezago social. Estos indicadores son útiles para el diagnóstico, diseño, implementación y evaluación de políticas y programas sociales.

Según datos del 2005 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), nuestro estado tiene un porcentaje de población en



situación de pobreza alimentaria de 10.9%, en condiciones de pobreza de capacidades 17.2% y en situación de pobreza de patrimonio 41.6%.⁴

Tabla 2.3.2. Población y pobreza por ingresos por municipio, Región 10.

Nombre	Población 2005	Pobreza alimentaria	Pobreza de capacidades	Pobreza de patrimonio
Atenguillo	4 107	17.1	22.7	41.4
Ayutla	12 221	20.8	27.5	48.3
Cuautla	2 024	18.1	24.0	43.2
Guachinango	4 138	30.8	38.1	58.4
Mascota	13 136	17.3	23.4	43.4
Mixtlán	3 279	25.3	31.9	51.6
San Sebastián del Oeste	5 626	26.6	33.6	54.3
Talpa de Allende	13 612	29.8	37.6	58.6

Fuente: Los Mapas de Pobreza en México, CONEVAL, 2007.

⁴ La pobreza alimentaria: Es la incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aún si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar en comprar sólo los bienes de dicha canasta. La pobreza de capacidades: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines. La pobreza de patrimonio: Es la insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (julio 2007), Mapas de Pobreza en México, México, p. 4.



De acuerdo con el informe de desarrollo humano en México, Jalisco supera la media nacional (0.8031), con un índice estatal registrado igual a 0.8056, cifra que ubica al Estado en la categoría de desarrollo humano alto.⁵

Asimismo, Jalisco es una de las entidades que se ha mantenido con un grado de marginación⁶ bajo y que mejoró considerablemente al pasar de lugar once registrado en el año 1995 al lugar seis en el 2005.

El Índice de Rezago Social⁷ es un indicador de carencias que se estima en tres niveles de agregación geográfica: estatal, municipal y local. Esta información es la más reciente con que cuenta el país y permite la toma de decisiones en materia de política social.

Tabla 2.3.3. Índice y grado de desarrollo humano, marginación y rezago social por municipio, Región 10.

Nombre	Índice de desarrollo humano 2000	Grado de desarrollo humano 2000	Lugar que ocupa en el estado	Índice de marginación 2005	Grado de marginación 2005	Lugar que ocupa en el estado	Índice de rezago social 2005	Grado de rezago social 2005	Lugar que ocupa en el estado
--------	----------------------------------	---------------------------------	------------------------------	----------------------------	---------------------------	------------------------------	------------------------------	-----------------------------	------------------------------

⁵ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2006), *Informe sobre Desarrollo Humano México 2006–2007, Migración y Desarrollo Humano*, México, p.23. Este índice provee una medida compuesta de tres dimensiones de desarrollo humano: vivir una vida larga y saludable (medida de esperanza de vida); tener educación (medida por la tasa de alfabetización de adultos y de matriculación en la enseñanza primaria, secundaria y terciaria), y gozar de un nivel de vida digno (medido por el ingreso según la paridad del poder adquisitivo).

⁶ El índice de marginación nos permite diferenciar las carencias que padece la población; considera la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y la residencia en localidades pequeñas; además identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas. Consejo Nacional de Población (2001), *Índices de Marginación 2000*, México, p.11.

⁷ Incorpora indicadores de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos, de calidad y espacios en la vivienda y activos en el hogar y es calculado por el CONEVAL.



Atenguillo	0.7684	Medio alto	36	- 0.76717	Bajo	63	- 1.010222	Muy bajo	79
Ayutla	0.7496	Medio alto	70	- 0.83689	Bajo	69	- 0.742865	Muy bajo	48
Cuautla	0.7496	Medio alto	69	- 0.48453	Medio	35	- 0.716247	Muy bajo	44
Guachinango	0.7137	Medio alto	109	- 0.18502	Medio	19	- 0.640398	Bajo	34
Mascota	0.7791	Medio alto	19	- 1.02463	Bajo	85	- 1.221987	Muy bajo	109
Mixtlán	0.7268	Medio alto	96	- 0.42262	Medio	31	- 0.925466	Muy bajo	72
San Sebastián del Oeste	0.7126	Medio alto	110	- 0.10240	Medio	15	- 0.423916	Bajo	23
Talpa de Allende	0.7378	Medio alto	83	- 0.53213	Medio	40	- 0.572899	Bajo	32

Fuente: Indicadores municipales de desarrollo humano en México, PNUD, 2005; índices de Marginación 2005, CONAPO 2007; Los Mapas de Pobreza en México, CONEVAL, 2007.

Vulnerabilidades y Problemáticas Sociales

La vulnerabilidad social es una condición de riesgo que padece un individuo o una familia, resultado de la acumulación de desventajas sociales, de manera que la situación impide que esas condiciones no sean superadas por ellos mismos y queden limitados para incorporarse a las oportunidades de desarrollo. ⁸

De acuerdo con el Índice de Vulnerabilidad Social (IVS) la población vulnerable en la Región Sierra Occidental es de 6,808 habitantes, igual al 11.7% de su población total. Los municipios con mayor vulnerabilidad social son Cuautla con 13.7%, y Talpa de Allende con 13.2%. Ningún municipio de la región Sierra Occidental está por debajo de la media estatal, que es de 9%.

En los modelos de prevención y atención de la Asistencia Social están identificadas otras vulnerabilidades y sus problemáticas sociales inherentes, aunque no son las únicas debido a los cambios sociales, las que deberán ser

⁸ Fuente: Sistema DIF Nacional. Comisión para el diseño del Índice de Vulnerabilidad Social.



motivo de estudios y diagnósticos que cuantifiquen y den más precisión a los perfiles de las poblaciones afectadas y en riesgo.

Entre las vulnerabilidades mencionadas como carentes de información oficial o de información inconsistente están: niños que viven en la calle, niños que trabajan afectando su desarrollo e integridad, niños víctimas de conflictos armados y de persecución étnica o religiosa; niños y mujeres víctimas de explotación, tráfico de personas, pornografía y comercio sexual; niños y mujeres en estado de abandono, abuso, maltrato; niños infractores; migrantes e indígenas migrantes; indigentes; víctimas de violencia intrafamiliar, víctimas de la comisión de delitos; familias que dependen económicamente de personas detenidas por causas penales; personas afectadas por desastres; individuos con adicciones y sus dependientes.

Tabla 2.3.4. Población con Vulnerabilidades Sociales en la Región, por Municipios. Año 2005

Municipio	Niños de 0 a 4 años ^{1/}		Población de 15 años y más que no concluyeron la primaria ^{1/}		Personas con discapacidad ^{2/}		Personas de 60 y más años ^{1/}		Población indígena ^{1/}	
	Niños	% de la población total del municipio	Personas	% de la población 15 y más años del municipio	Personas	% de la población total del municipio	Personas	% de la población total del municipio	Personas	% de la población total del municipio
Atenguillo	321	7.82%	761	25.71	132	3.21	758	18.46	28	0.68
Ayutla	1,136	9.30%	2,368	28.55	328	2.68	1,725	14.12	83	0.68
Cuautla	165	8.15%	474	33.36	125	6.18	354	17.49	5	0.25
Guachinango	385	9.30%	875	30.27	153	3.70	747	18.05	28	0.68
Mascota	1,154	8.79%	2,252	25.18	480	3.65	1,958	14.91	75	0.57
Mixtlán	293	8.94%	641	28.25	124	3.78	538	16.41	6	0.18
San Sebastián del Oeste	522	9.28%	1,064	28.23	234	4.16	829	14.74	57	1.01
Talpa de Allende	1,342	9.86%	2,405	27.19	470	3.45	1,603	11.78	49	0.36
Total en la Región 10	5,318	9.15%	10,840	27.52	2,046	3.52	8,512	14.64	331	0.57

Fuente: Dirección de Programación y Seguimiento. Departamento de Seguimiento.



La proporción de población infantil y preescolar (0 a 4 años), regionalmente está muy por encima de la estatal, los 10 municipios de la Sierra Occidental la rebasan de manera importante.

Aunque en todos los municipios de la región la población con menor competitividad por no haber concluido la primaria es muy superior a la media estatal (14.7%), destacan por tener más del doble de la proporción los municipios de Cuautla (33.4%), y Guachinango (30.3%).

En general la tasa de discapacidad es superior a la estatal, que es de 2%. Sobresale la problemática en los municipios de Cuautla que tiene 6.2% de personas con alguna discapacidad, de su población total y San Sebastián del Oeste con 4.2%

El segmento de población adulta mayor en la región está por encima de la estatal (8.2%). En todos los municipios se excede la media en el estado por más de tres puntos porcentuales. Destacan principalmente Atenguillo con 18.5% y Guachinango con 18% de adultos mayores en su población.

Tabla 2.3.5. Población con Problemáticas Sociales en la Región, por Municipios. Año 2005

Municipio	Niños escolares con déficit en peso/talla (1ero y 6to de primaria) ^{1/}		Niños que abandonaron + los que reprobaron el ciclo escolar ^{2/}		Mujeres adolescentes (de 10 a 19 años) que tienen al menos un hijo ^{3/}		Hogares familiares con jefatura femenina ^{3/}		Suicidio ^{4/}	
	Niños	% de prevalencia	Niños	% de la matrícula en el año	Madres adolescentes	% de las mujeres de 10 a 19 años	Hogares con jefatura femenina	% del total de hogares	Casos de suicidio ^{4/}	Tasa por 100,000 habitantes
Atenguillo	5	2.75	13	2.62	15	4.53	280	24.93		
Ayutla	22	4.03	103	5.95	51	4.62	596	19.99	1	8.2
Cuautla	3	3.61	21	8.08	5	2.40	132	25.53		
Guachinango	7	4.14	26	5.14	17	4.99	239	21.32		
Mascota	11	2.16	50	2.90	44	4.12	815	24.32	1	7.6
Mixtlán	4	3.01	11	2.64	11	3.63	196	22.95	1	30.5
San Sebastián del Oeste	6	2.30	44	5.26	32	6.03	263	18.10		
Talpa de Allende	30	4.55	152	7.11	69	5.74	706	21.53		
Total en Región 10	88	3.46	420	5.18	244	4.80	3,227	21.98	3	5.2

Fuente: Dirección de Programación y Seguimiento. Departamento de Seguimiento.



La prevalencia de la desnutrición crónica en escolares de nivel básico, expresada a través del déficit de talla, en la región es cercana a la tasa estatal (3.4%), de manera individual Ayutla queda por encima con 4%, Guachinango con 4.1% y Talpa de Allende con 4.6%.

La deserción y reprobación en primarias de la región Sierra Occidental está por arriba del 4.4% estatal. Los municipios que sobresalen por su alta proporción son Ayutla con 6%, Cuautla con 8%, Guachinango con 5.1%, San Sebastián del Oeste con 5.3% y Talpa de Allende con 7.1%.

En cuanto a la maternidad en adolescentes el problema se ubica, en la región en general por debajo del 6% de la tasa estatal. El único municipio que la iguala es San Sebastián del Oeste con 6.03%

Los hogares con jefatura femenina que están por encima de la media estatal (23.7%) son Atenguillo con 25%, Cuautla con 25.5% y Mascota con 24.3%, el resto de los municipios de la región se mantienen por debajo de la media del estado.

El suicidio en la región, está muy cercana de la tasa estatal (5.4 casos por cada 100,000 habitantes), aunque de manera importante, destaca Mixtlán que registra 30.5 casos por cada 100 mil habitantes.

Educación

La educación es una condición insoslayable para alcanzar una mejor calidad de vida y lograr mayores niveles de bienestar social, es la estructura sobre la cual se genera el crecimiento cultural, social y económico de los pueblos.



Por ello, es importante conservar, extender, eficientar y mejorar, con criterios de equidad, los servicios educativos a todas las regiones y municipios del Estado de Jalisco.

Tanto la gestión y la administración, como el proceso de enseñanza aprendizaje, deben caminar hacia la renovación, hacia la modernización constante y permanente, deben alcanzar y mantenerse acorde a las nuevas tendencias y vinculadas a los rápidos cambios de la tecnología y las comunicaciones y a un mundo multicultural y cada vez más globalizado.

A continuación se procede a presentar los diferentes indicadores en materia de educación que permita establecer las características que guarda la Región Sierra Occidental con todo lo que esto implica para el desarrollo de la misma Región.

Recursos Educativos

Entre los ciclos escolares 2000-2001 y 2007-2008, el número de escuelas se incrementó casi en todos los niveles educativos: en educación especial paso de 3 a 6 (incremento 100%), en educación preescolar paso de 111 a 143 (incremento 28.8%), en educación primaria de 215 a 195 escuelas (decremento 9.3%), en educación secundaria pasaron de 52 a 66 (26.9% incremento), en educación media superior se mantuvo en 2 planteles y en educación superior sólo se registro un plantel en a partir del ciclo 2005-2006. Esta región no cuenta con infraestructura educativa para prestar el servicio de educación inicial.

Tabla 2.3.6. Recursos educativos por nivel educativo

Nivel educativo	Ciclo escolar 2007-2008			Ciclo escolar 2000-2001			Incremento Absoluto			Incremento %		
	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.
Especial	6	268	17	3	202	20	3	66	-3	100.0	32.7	117.6
Preescolar	143	2,559	202	111	2,626	167	32	-67	35	28.8	-2.6	82.7
Primaria	195	8,009	488	215	9,976	564	-20	-1,967	-76	-9.3	-19.7	115.6
Secundaria	66	3,498	271	52	3,737	258	14	-239	13	26.9	-6.4	95.2



Medio Superior	2	758	49	2	557	53	0	201	-4	0.0	36.1	108.2
Superior*	1	13	10	-	-	-						
Total	413	15,105	1,037	383	17,098	1,062	30	-1,993	-25	7.8	-11.7	102.4

*= Ciclo Escolar 2006-2007

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

La relación alumno-aula para el ciclo escolar 2007-2008 es: en educación especial 16 alumnos por aula, en Preescolar 13, en primaria 12, en secundaria 16 y en media superior 42 alumnos por aula.



Tabla 2.3.7. Relación Alumno-Aula ciclo escolar 2007-2008

Nivel educativo	Relación alumno-aula
Especial	16
Preescolar	13
Primaria	12
Secundaria	16
Medio Superior	42

Fuente: Dirección de Estadística, S.E.J

El sostenimiento de la educación básica que se proporciona a esa región en su mayoría es oficial, al igual que la educación media superior.

Tabla 2.3.8. Recursos educativos por sostenimiento ciclo 2007-2008

Nivel educativo	Público			Particular			Total		
	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.	Esc.	Alum.	Doc.
Especial	6	268	17	-	-	-	6	268	17
Preescolar	141	2,432	195	2	127	7	143	2,559	202
Primaria	192	7,695	470	3	314	18	195	8,009	488
Secundaria	66	3,498	271	-	-	-	66	3,498	271
Media superior	1	619	38	1	39	11	2	758	49

Fuente: Dirección de Estadística, S.E.J

En educación preescolar el tipo de organización son escuelas unitarias completas. En educación primaria el tipo de organización son escuelas unitarias incompletas.

Tabla 2.3.9. Escuelas por tipo de organización 2007-2008

Organización	Preescolar		Primaria	
	Completa	Incompleta	Completa	Incompleta
Unitarias	94	19	29	68
Bidocentes	11	2	33	4



Tridocentes	10	1	23	-
Tetradocentes	1	-	4	-
Pentadocentes	4	-	9	1
Más de 6 docentes	1	-	24	-
Total	121	22	122	73

Fuente: Dirección de Estadística, S.E.J

La mayoría de los inmuebles los concentra primaria, siguiéndole en importancia secundaria y preescolar, el último lugar lo ocupa la educación especial.

Del total de la infraestructura educativa con que cuenta el Estado ésta región cuenta con el 1.88% de las escuelas de educación especial, el 2.74% de preescolar, el 3.32% de escuelas de educación primaria, el 3.68% de escuelas de secundaria y el 0.35% de educación media superior.

Tabla 2.3.10. Inmuebles escolares por nivel educativo 2007

Nivel educativo	Edificios	Aulas	Laboratorios	Talleres	Total
Preescolar	81	155	-	-	236
Primaria	160	594	1	1	756
Especial	3	9	-	-	12
Secundaria	55	209	46	22	332
Bachillerato	2	20	3	5	30

Fuente: Dirección de Estadística, S.E.J

El status sobre la tenencia de los inmuebles, en su mayoría pertenece al Federal transferido, siguiéndole en importancia los inmuebles a cargo del Estado y de la SEP.



Tabla 2.3.11. Status de los inmuebles escolares 2007

Inmuebles escolares	Total
Federal a cargo de la SEP	27
Federal transferido	198
Otra secretaria	-
Otro organismo federal o estatal	-
Estatal	45
Municipal	15
Particular propio	5
Particular rentado	-
Particular prestado	2
Comunal	1
Ejidal	5
Institución autónoma	1
Otro	2

Fuente: Dirección de Estadística, S.E.J

Cobertura.

La cobertura educativa es definida como los alumnos atendidos por el sistema educativo en relación a la población que representa la edad para cursar el nivel de formación correspondiente.

La región Sierra Occidental ha registrado un crecimiento desigual en la cobertura, mientras unos niveles registran avances significativos otros lo hacen con menor grado.





Tabla 2.3.12. Cobertura y variación porcentual regional y estatal por nivel educativo

Nivel educativo	Ciclo escolar 2000-2001	Ciclo escolar 2007-2008	Variación porcentual regional	Variación porcentual estatal
Preescolar	65.13%	88.94%	23.81	26.67
Primaria	90.35%	100.00%	9.65	5.69
Secundaria	86.25%	91.81%	5.57	3.42
Media superior	33.43%	47.23%	13.79	-3.73

Fuente: Dirección de Estadística y Dirección de Planeación y Programas de Inversión de la SEJ

La cobertura regional representa variaciones de un ciclo analizados, sin embargo en todos los niveles y modalidades su tendencia es creciente comparando los ciclos 2000-2001 y 2007-2008, se puede apreciar que el nivel de preescolar registró la mayor expansión, sin embargo no llega al 100% como es el caso del nivel educativo de primaria.

Tabla 2.3.13. Cobertura y variación porcentual regional y estatal por nivel educativo y municipio

Municipio	Preescolar		Primaria		Secundaria		Media superior	
	Ciclo escolar 2000/2001	Ciclo escolar 2007/2008	Ciclo escolar 2000/2001	Ciclo escolar 2007/2008	Ciclo escolar 2000/2001	Ciclo escolar 2007/2008	Ciclo escolar 2000/2001	Ciclo escolar 2007/2008
Atenguillo	62.20%	99.32%	87.70%	98.57%	87.17%	88.54%	N.E.	N.E.
Ayutla	80.57%	100.00%	93.43%	100.00%	85.43%	89.05%	N.E.	N.E.
Cuautla	62.68%	100.00%	89.49%	100.00%	87.90%	97.17%	N.E.	N.E.
Guachinango	44.19%	71.86%	73.16%	100.00%	68.42%	81.87%	N.E.	N.E.
Mascota	61.26%	90.46%	93.39%	100.00%	90.20%	94.17%	81.41%	89.97%
Mixtlán	58.56%	63.38%	76.14%	100.00%	81.21%	91.33%	N.E.	N.E.
San Sebastián del Oeste	66.44%	85.48%	91.16%	100.00%	89.78%	100.00%	56.68%	68.81%
Talpa de Allende	63.04%	85.58%	95.40%	100.00%	86.71%	90.27%	N.E.	N.E.



Cobertura Regional	65.13%	88.94%	90.35%	100.00%	86.25%	91.81%	33.43%	47.23%
Cobertura Estatal	53.71%	80.38%	94.31%	100%	86.80%	90.22%	84.58%	80.85%

Fuente: Dirección de Estadística y Dirección de Planeación y Programas de Inversión de la SEJ

Entre los Ciclos escolares 2000-2001 a 2007-2008 el nivel de preescolar en el Estado y la región, registró un crecimiento de 26.7 y 23.8 puntos porcentuales respectivamente, lo que significa una menor grado de crecimiento de la cobertura regional respecto de la estatal. Sin embargo, la cobertura actual en la región (88.9%) está por encima de la estatal (80.4%). A nivel municipal, el valor de cobertura más bajo lo registra Mixtlán con 63.4% y el más alto lo registran Ayutla y Cuautla con 100%.

En el mismo periodo de análisis, el nivel educativo de primaria, tuvo un crecimiento en la cobertura de 5.7 puntos porcentuales a nivel estatal, y de 7.2 puntos porcentuales en el orden regional. Actualmente la cobertura regional y estatal es 100%.

En lo referente a secundaria para los mismos ciclos de análisis, el crecimiento de cobertura estatal fue de 3.4 puntos porcentuales y en la región de 5.1 puntos porcentuales, lo que significa un mayor crecimiento en este último, sin embargo la atención a la demanda a nivel estatal 90.2% y en la región 92.1%, el municipio con menor cobertura corresponde a Guachinango con 81.9%, por el contrario el mayor corresponde a San Sebastián del Oeste con 100%.

Para el nivel medio superior, la cobertura estatal tuvo un decremento 3.7 puntos porcentuales y a nivel regional un crecimiento de 13.8 puntos porcentuales, lo que significa un crecimiento favorable para la región, sin embargo los niveles actuales de cobertura no son satisfactorios, alcanzan 80.8% y 47.2%, respectivamente.

Las tareas pendientes en cuanto a cobertura se refiere, están sin lugar a duda en el nivel de educación media superior.



Reprobación, deserción y eficiencia terminal

Los indicadores educativos permiten conocer la situación de la educación en un momento dado y hacer comparaciones a través del tiempo. También coadyuvan a estudiar tendencias y cambios en materia de educación. Se hace uso de éstos para conocer y evaluar el desempeño del sector educativo y aportar propuestas y soluciones adecuadas a las necesidades cambiantes de la realidad.

Se eligieron los siguientes indicadores para acercarnos a la realidad educativa de la Región: *Reprobación*. Expresa el número o porcentaje de alumnos que no han obtenido los conocimientos establecidos para un grado o curso y por lo tanto se ven en la necesidad de repetirlo. *Deserción*. Se refiere al porcentaje de alumnos que abandonan las actividades escolares antes de terminar un grado o nivel de estudios. *Eficiencia Terminal*. Es el porcentaje de alumnos que termina un nivel educativo dentro del tiempo establecido. *Nivel de logro académico*: Estima en qué medida, los estudiantes logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan. Este indicador nos lo proporciona la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, *ENLACE*⁹.

Educación Primaria

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en primaria en la Región 10 Sierra Occidental.

Durante el ciclo escolar 2006-2007, de cada 100 niños que cursaron la primaria, cinco reprobaron y uno abandonó la escuela, y de cada 100 alumnos que ingresaron a la primaria seis ciclos antes, 90 lograron concluirla en el tiempo establecido para hacerlo.

⁹ En este trabajo se analizan únicamente los resultados obtenidos en la aplicación 2007.



En el nivel de primaria, durante el periodo 2000-2007, la región Sierra Occidental logro mejorar sus indicadores educativos, en los últimos tres ciclos escolares: disminuyó la reprobación en 0.1 puntos y la deserción en 1.8 puntos y tuvo además una mejora en el indicador de eficiencia terminal, el cual creció en 6.3 puntos.

Tabla 2.3.14. Indicadores de primaria

Indicador	Ciclos escolares						
	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007
Reprobación %	4.9	4.0	4.6	4.0	4.4	4.7	4.8
Deserción %	3.0	3.1	1.5	2.0	2.6	0.9	1.3
Eficiencia Terminal %	83.4	84.0	85.1	87.2	90.7	88.9	89.7

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en primaria en los municipios de la Región 10.

Durante periodo 2000-2007, en la región Sierra Occidental el comportamiento de los indicadores educativos en los municipios, fue el siguiente:

Cuatro de los ocho municipios de esta región redujeron su reprobación y de entre estos, destaca el municipio de Mixtlán, que redujo su porcentaje en este indicador en 2.8 puntos.

En el indicador de deserción, todos de los municipios, excepto Atenguillo, logro avances. El municipio que presentó un progreso mayor fue Cuautla, quien redujo su porcentaje de deserción en 4.1 puntos.

En eficiencia terminal, cinco de los ocho municipios incrementaron su índice. De estos sobresale Mixtlán, Ayutla y Mascota, que registraron una significativa mejora, el primero con 26.4 puntos y los dos últimos con 11 puntos cada uno.



Los municipios de Guachinango, Atenguillo y Cuautla mostraron un retroceso en este indicador, mayor a los 9.0 puntos porcentuales.

Tabla 2.3.15. Indicadores educativos de primaria por municipio

Municipio	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia terminal %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
Atenguillo	4.9	6.0	0.0	2.3	100.0	90.9
Ayutla	5.8	5.6	5.0	1.4	77.4	88.3
Cuautla	3.8	3.4	4.9	0.8	87.2	77.8
Guachinango	3.7	4.3	6.0	2.8	89.0	80.0
Mascota	3.5	3.8	1.7	1.5	86.7	97.2
Mixtlán	4.0	1.2	1.0	0.0	73.6	100.0
San Sebastián del Oeste	4.9	6.3	3.7	1.0	80.8	86.9
Talpa de Allende	6.0	5.3	2.1	1.4	84.3	87.6
Total Región	4.9	4.8	3.0	1.3	83.4	89.7

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en primaria en las regiones del Estado de Jalisco.

Durante el periodo 2000-2007, todas las regiones del Estado lograron reducir la reprobación y la deserción en educación primaria, así como incrementar la eficiencia terminal, en este nivel educativo.

La Región Sierra Occidental, es una de las cuatro regiones del estado con mayor reprobación en primaria, con porcentaje de 4.8, se ubica 1.2 puntos por arriba de la media estatal.

El indicador de deserción, la región Sierra Occidental se ubica en una posición intermedia entre los municipios con mayor y menor deserción; su porcentaje este indicador sobrepasa la media estatal en apenas 0.1% puntos.



La región Sierra Occidental en eficiencia terminal, se ubicó 1.6 puntos por debajo de la media estatal.

Tabla 2.3.16. Indicadores de educación primaria por región

Región	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
01 Norte	7.3	6.5	4.0	1.3	82.9	87.3
02 Altos Norte	6.6	5.7	2.5	1.5	81.0	90.2
03 Altos Sur	5.7	4.6	3.1	2.0	80.9	88.4
04 Ciénega	6.1	4.7	2.0	1.8	86.1	89.0
05 Sureste	6.6	5.8	4.5	1.6	73.3	85.3
06 Sur	4.7	3.8	2.2	1.5	87.8	90.4
07 Sierra de Amula	4.9	3.8	3.1	1.0	88.6	94.8
08 Costa Sur	5.1	4.1	3.6	1.8	83.4	84.5
09 Costa Norte	4.5	3.4	0.9	0.2	96.1	97.3
10 Sierra Occidental	4.9	4.8	3.0	1.3	83.4	89.7
11 Valles	3.8	3.1	1.3	0.8	88.8	93.7
12 Centro	4.0	3.1	1.9	1.0	88.5	92.0
Total Entidad	4.6	3.6	2.1	1.2	86.9	91.3

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

La Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, ENLACE, tiene como objetivo evaluar el logro académico en español y matemáticas de los alumnos de 3º a 6º de primaria y de 3º de secundaria y difundir sus resultados a la sociedad, con la intención de que sean empleados en el mejoramiento de la calidad de la educación básica. Esta evaluación es de aplicación censal (se aplica a todos los alumnos de los grados mencionados) y se ha llevado a cabo en los ciclos 2005-2006 y 2006-2007.



Esta prueba, presenta sus resultados por grado y asignatura ubicando a los alumnos en cuatro niveles de logro¹⁰: Insuficiente: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno no poseía los necesarios para seguir aprendiendo satisfactoriamente los contenidos de esta asignatura. Elemental: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno sólo poseía una pequeña parte, pero suficiente para seguir aprendiendo satisfactoriamente los contenidos de esta asignatura. Bueno: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno poseía la mayoría de ellos. Excelente: Al finalizar el ciclo escolar anterior, de los conocimientos y habilidades evaluados con este examen, el alumno poseía la totalidad de ellos. En este trabajo, se presentan únicamente los resultados obtenidos en la última aplicación.

Resultados de ENLACE en educación primaria, asignatura de español

Los resultados de la prueba ENLACE 2007 nos indican que pocos de los alumnos logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan.

La evaluación de la asignatura de español en primaria reveló que de cada 100 alumnos, 19 no poseían los conocimientos y habilidades requeridos para seguir aprendiendo esta materia, 56 manejaban solo una pequeña parte de estos, 22 se habían apropiado de la mayor parte y solo 3 dominaban todos los conocimientos y habilidades correspondientes al grado cursado.

¹⁰ Para obtener mayor información acerca de esta evaluación y sus resultados puede consultarse la página nacional: <http://www.enlace.sep.gob.mx/> o también la página de la Dirección General de Evaluación Educativa de la SEJ: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>



De todas las regiones, la que tuvo mayor porcentaje de alumnos con altos niveles de logro en la asignatura de español y en el nivel de educación primaria, fue la Región 12 Centro, con 3.5% de alumnos en el nivel “excelente”, seguida por la Región Sierra Occidental, que registró un 3% de alumnos en este mismo nivel. También las Regiones Centro y Sierra Occidental, con 26.8% y 22.1% de alumnos en el nivel “bueno” fueron de las dos que alcanzaron mejores porcentajes en ese nivel de logro.

En situación opuesta, la regiones con mayor porcentaje alumnos en los niveles de logro bajo, fueron la Región Sureste que registró 60% de alumnos en el nivel de logro “elemental” y la Región Norte, que tuvo 39.1 % en el nivel insuficiente.

Estos resultados, por debajo de los que el sistema educativo nacional se propone alcanzar, son una constante en todas las regiones de Jalisco. A nivel estatal en educación primaria y en la asignatura de español, de cada 100 alumnos evaluados tres se ubicaron en el nivel de logro “excelente” y 24 en el nivel “bueno”, lo que nos indica que son apenas la cuarta parte de los alumnos, los que se acercan al logro de los objetivos propuestos para el grado que cursan.

Tabla 2.3.17. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2006-2007 - Español - Primaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				Alumnos Evaluados
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	
01 Norte	39.1	46.0	13.5	1.4	7,150
02 Altos Norte	19.8	59.6	18.8	1.8	30,877
03 Altos Sur	18.7	58.9	20.4	2.0	30,154
04 Ciénega	18.2	57.9	21.7	2.3	36,121
05 Sureste	24.1	60.0	14.8	1.1	8,306
06 Sur	17.6	58.5	21.3	2.5	23,638
07 Sierra De Amula	18.8	57.8	21.0	2.4	6,765
08 Costa Sur	22.8	56.8	18.5	1.9	12,623



Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2006-2007 - Español - Primaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				Alumnos Evaluados
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	
09 Costa Norte	18.9	56.3	22.3	2.6	21,272
10 Sierra Occidental	19.1	55.8	22.1	3.0	4,839
11 Valles	19.3	58.5	20.4	1.8	24,052
12 Centro	14.2	55.5	26.8	3.5	304,563
Estatad	16.5	56.5	24.1	3.0	510,360

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

Resultados de ENLACE en educación primaria, asignatura de matemáticas.

En la Región Sierra Occidental, los resultados de la prueba ENLACE 2007 en la asignatura de matemáticas, nos indican que en esta región, de cada 100 alumnos evaluados, 18 no se apropiaron de los conocimientos y habilidades necesarios para seguir cursando satisfactoriamente la materia, 55 adquirieron solo una pequeña parte de estos, 21 poseían la mayor parte y 6 dominaban todos los conocimientos y habilidades correspondientes al grado cursado.

En matemáticas, las regiones que lograron los mayores porcentajes de alumnos en el niveles de logro altos, fueron la Región Sierra Occidental la que logró un mayor porcentaje de alumnos en el nivel de logro más alto con 5.8% en el nivel “excelente”. Esta Región Sierra Occidental, junto con las Regiones Centro y Ciénega con 21.5%, 21.7% y 23.8% respectivamente, fueron las que alcanzaron los más altos porcentajes de alumnos en el nivel de logro “bueno”.

Por el contrario, las regiones que registraron un mayor porcentaje de alumnos en los niveles bajos de logro fueron, la Región Norte, con 38.2% en el nivel “insuficiente” y la Región Altos Sur que tuvo 60% en el nivel de logro “elemental”.



En todas las regiones de Jalisco, se puede observar que el grueso de los alumnos se ubica en el nivel de logro elemental, lo que significa que solo se apropiaron de una pequeña parte de los conocimientos y habilidades que se esperan adquieran en el grado que cursan.

En la asignatura de matemáticas, a nivel estatal, de cada 100 alumnos evaluados, 4 dominan todos los conocimientos del grado que cursan, 22 poseen la mayor parte de estos, 58 se apropiaron solo una pequeña parte de estos, y 16 no adquieren los conocimientos y habilidades mínimos para avanzar de grado.

Tabla 2.3.18. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2006-2007 - Matemáticas - Primaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				Alumnos Evaluados
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	
01 Norte	38.2	46.6	13.0	2.3	7,176
02 Altos Norte	19.1	59.7	18.2	3.0	30,954
03 Altos Sur	17.6	60.0	19.1	3.3	30,290
04 Ciénega	16.9	57.4	21.7	4.0	36,355
05 Sureste	25.1	58.9	14.3	1.8	8,377
06 Sur	18.6	58.2	19.7	3.5	23,755
07 Sierra de Amula	19.6	56.7	20.0	3.7	6,788
08 Costa Sur	22.2	57.1	17.9	2.8	12,740
09 Costa Norte	18.2	59.6	19.2	2.9	21,373
10 Sierra Occidental	17.8	54.8	21.5	5.8	4,855
11 Valles	18.7	58.0	20.1	3.3	24,187
12 Centro	13.57	58.1	23.8	4.5	305,857
Estatad	15.9	58.1	22.0	4.0	512,707

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

Educación Secundaria

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en secundaria en la Región 10 Sierra Occidental.



En el nivel de secundaria, durante el período 2001-2007, la Región Sierra Occidental redujo su reprobación en 0.2 puntos porcentuales y la deserción 2.5 puntos. Así también, logró mejorar su eficiencia terminal, al incrementar su porcentaje en este indicador en 11.6 puntos.

Tabla 2.3.19. Indicadores de secundaria

Indicador	Ciclos escolares						
	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007
Reprobación %	6.0	5.6	4.6	5.9	3.8	3.6	5.8
Deserción %	7.7	6.0	5.0	8.5	5.0	4.7	5.2
Eficiencia Terminal %	73.3	80.8	80.8	82.1	80.3	85.5	84.9

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en secundaria en los municipios de la Región 10 Sierra Occidental.

Durante el periodo 2000-2007, de los ocho municipios de la Región Sierra Occidental, cinco redujeron la reprobación en secundaria y tres la incrementaron. Cabe mencionar el avance de Mixtlán, quien logró una mejora en este indicador, de 6.1 puntos porcentuales y el retroceso de Ayutla, donde el porcentaje de reprobación, se Incrementó en 3.6%.

También en este período, todos los municipios de la Región Sierra Occidental, disminuyeron la deserción en secundaria. Entre estos, Ayutla y Atenguillo fueron los que más lograron mayor avance en este indicador al reducir su porcentaje de deserción en 7 y 6.9 puntos porcentuales.

Por otra parte, también entre 2000 y 2007, la eficiencia terminal creció en todos los municipios de esta Región diez. Es notable la mejora lograda por los municipios de Guachinango, Mixtlán y Cuautla que lograron incrementar en 28.0, 25.2 y 24.5 puntos porcentuales, su índice de eficiencia terminal.



Al finalizar el período 2000-2007, los municipios de la Región Sierra Occidental que presentan los índices más desfavorables en los indicadores analizados son Guachinango con un porcentaje de reprobación, de 11.4% y Ayutla con un porcentaje de deserción de 7% y una eficiencia terminal de 80.2%.

Tabla 2.3.20. Indicadores educativos de secundaria por municipio

Municipio	Reprobación %		Deserción %		Eficiencia Terminal %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
Atenguillo	9.1	6.9	7.8	6.9	81.4	88.1
Ayutla	3.4	7.0	7.4	7.0	68.9	80.2
Cuautla	2.4	0.0	16.7	0.9	70.6	95.1
Guachinango	10.9	11.4	10.7	6.4	60.0	88.0
Mascota	10.7	7.9	4.8	4.7	78.7	87.0
Mixtlán	8.6	2.5	6.6	3.4	64.9	90.1
San Sebastián del Oeste	1.8	1.3	10.0	1.3	76.6	87.0
Talpa de Allende	4.4	5.0	7.5	6.3	74.3	82.2
Total Región	6.0	5.8	7.7	5.2	73.3	84.9

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en secundaria en las regiones del Estado de Jalisco.

Para el ciclo 2006-2007 la Región Sierra Occidental, fue la región del Estado con menor reprobación, menor deserción y mayor eficiencia terminal en secundaria. Sus índices en estos indicadores superaron la media estatal: el índice de reprobación fue menor al del estado en 5.8 puntos porcentuales y el de deserción en 3.8 puntos, así también, su eficiencia terminal estuvo 10.2 puntos por arriba de la estatal.

Tabla 2.3.21. Indicadores de educación secundaria por región

REGIÓN	REPROBACION		DESERCIÓN		EFICIENCIA TERMINAL	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
01 Norte	7.8	7.8	10.8	9.6	65.5	72.1



REGIÓN	REPROBACION		DESERCIÓN		EFICIENCIA TERMINAL	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
02 Altos Norte	14.5	11.1	12.1	9.5	66.0	71.7
03 Altos Sur	11.4	10.0	11.1	9.4	67.6	73.8
04 Ciénega	15.1	10.0	13.3	9.6	65.5	71.7
05 Sureste	9.0	6.5	14.1	8.0	68.8	78.8
06 Sur	12.0	10.4	9.1	8.0	72.2	76.1
07 Sierra de Amula	10.2	6.1	11.4	7.1	71.1	79.0
08 Costa Sur	6.5	6.3	10.1	8.1	73.2	76.3
09 Costa Norte	19.2	13.3	11.4	9.4	66.1	73.2
10 Sierra Occidental	6.0	5.8	7.7	5.2	73.3	84.9
11 Valles	10.2	8.0	8.5	7.3	73.2	78.8
12 Centro	16.4	12.8	10.8	9.2	70.4	74.7
Total Entidad	14.9	11.5	10.9	9.0	69.8	74.7

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

Resultados de ENLACE en educación secundaria, asignatura de español

Los resultados de la prueba ENLACE 2007 nos muestran en qué medida, los alumnos de secundaria logran adquirir la totalidad de los conocimientos y habilidades propios del grado que cursan.

La evaluación de la asignatura de español en secundaria reveló que en la Región Sierra Occidental, de cada 100 alumnos evaluados, 42 no poseían los conocimientos y habilidades necesarios para seguir aprendiendo satisfactoriamente esta materia, 45 manejaban solo una pequeña parte de estos, 12 se habían apropiado de la mayor parte y solo 1 de cada 166 alumnos dominaba todos los conocimientos y habilidades correspondientes al grado cursado.

De todas las regiones, las que tuvieron un mayor porcentaje de alumnos con altos niveles de logro en la asignatura de español en educación secundaria, fueron la Región 09 Costa Norte, con 1.2% de alumnos en el nivel “excelente” y la Región 12 Centro con 20.6% en el nivel “bueno”. Por otra parte, la regiones con mayor porcentaje alumnos en los niveles de logro bajo, fueron la Región Centro que



registró 47.8% de alumnos en el nivel de logro “elemental” y la Región Norte, que tuvo 52.2 % en el nivel “insuficiente”.

Los bajos resultados de logro alcanzados por los alumnos de secundaria en la materia de español, se presentan en todas las regiones de Jalisco. La mayor proporción de alumnos evaluados se ubican en los niveles de logro “elemental”, e “insuficiente”. A nivel estatal en educación secundaria y en la asignatura de español, de cada 100 alumnos evaluados solo 20 se acercan al logro de los objetivos propuestos para el grado que cursan.

Tabla 2.3.22. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2006-2007 - Español - Secundaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				Alumnos Evaluados
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	
01 Norte	52.2	35.7	11.8	0.2	1,293
02 Altos Norte	37.4	46.9	15.2	0.5	5,181
03 Altos Sur	31.0	48.3	20.2	0.6	5,078
04 Ciénega	37.4	46.4	15.8	0.5	6,376
05 Sureste	43.0	45.8	11.2	0.1	1,576
06 Sur	34.9	48.4	16.3	0.5	4,968
07 Sierra De Amula	34.2	47.1	18.0	0.7	1,484
08 Costa Sur	43.0	43.8	12.5	0.8	2,480
09 Costa Norte	36.0	44.2	18.7	1.2	4,269
10 Sierra Occidental	42.5	44.6	12.3	0.6	1,032
11 Valles	39.2	45.8	14.2	0.8	5,234
12 Centro	29.5	48.7	20.6	1.1	58,584
Estatal	32.7	47.7	18.7	0.9	97,555

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>



Resultados de ENLACE en educación secundaria, asignatura de matemáticas

En la Región Sierra Occidental, los resultados de la prueba ENLACE 2007 en la asignatura de matemáticas en secundaria, presentan porcentajes preocupantes. La prueba nos indica que en esta región, de cada 100 alumnos evaluados, 56 no se apropiaron de los conocimientos y habilidades necesarios para seguir cursando satisfactoriamente la materia, 39 adquirieron solo una pequeña parte de estos y únicamente 5 dominaban la mayor parte de estos conocimientos. En el nivel de logro “excelente” se ubicó solo uno de cada 200 alumnos de secundaria evaluados.

En matemáticas en secundaria, ninguna de las regiones de Jalisco logró tener un alumno por cada 100, que dominara todos los conocimientos y habilidades correspondientes al tercer grado de secundaria. Por el contrario, en todas las regiones del estado más de la mitad de los alumnos se ubicaron en el nivel de logro “insuficiente”, lo que significa que no poseían los conocimientos y habilidades matemáticas necesarios para seguir avanzando a un ritmo adecuado en esta materia.

En la asignatura de matemáticas, a nivel estatal, solo uno de cada 250 alumnos evaluados domina todos los conocimientos y habilidades de tercero de secundaria. En Jalisco, de cada 100 alumnos, únicamente 5 poseen la mayor parte las habilidades y conocimientos correspondientes al tercer grado de secundaria, 38 se han apropiado solo una pequeña parte de estos, y 57 no han adquirido los conocimientos y habilidades mínimos para seguir avanzando.



Tabla 2.3.23. Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE)

Comparativo Regional de Resultados. Ciclo 2006-2007 -Matemáticas - Secundaria					
Región	Porcentaje de alumnos en cada nivel de logro				Alumnos Evaluados
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excelente	
01 Norte	63.5	32.9	3.3	0.2	1,294
02 Altos Norte	57.8	37.2	4.5	0.5	5,178
03 Altos Sur	50.2	43.9	5.4	0.5	5,097
04 Ciénega	57.4	37.9	4.4	0.3	6,385
05 Sureste	65.3	33.1	1.6	0.1	1,573
06 Sur	56.6	37.5	5.6	0.4	4,985
07 Sierra De Amula	56.1	39.1	4.5	0.3	1,470
08 Costa Sur	63.4	33.0	3.3	0.2	2,494
09 Costa Norte	62.5	32.2	4.8	0.5	4,269
10 Sierra Occidental	56.0	38.4	5.2	0.5	1,042
11 Valles	59.4	35.5	4.9	0.2	5,303
12 Centro	56.3	38.4	4.8	0.5	59,407
Estatal	57.0	37.9	4.7	0.4	98,497

Fuente: <http://sig.jalisco.gob.mx/Evaluacion/files/resultados.asp?programa=enlace>

Educación Media superior

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en media superior en la Región 10 Sierra Occidental

En el periodo 2000-2007, la región Sierra Occidental mejoró algunos de sus indicadores educativos de educación media superior: redujo la reprobación en 4.1 puntos porcentuales y la deserción en 4-2 puntos. Por otra parte, presentó un incremento en el indicador de eficiencia terminal de 17 puntos.



En educación media superior en la Región 07, durante el ciclo 2006-2007, de cada 100 alumnos, reprobaron 3, abandonaron la escuela 11 y 66 lograron concluir sus estudios en el tiempo estipulado para ello.

Tabla 2.3.24. Indicadores de educación media superior

Indicador	Ciclos escolares						
	2000-2001	2001-2002	2002-2003	2003-2004	2004-2005	2005-2006	2006-2007
Reprobación %	6.8	11.8	9.7	12.1	5.4	3.6	2.6
Deserción %	15.1	17.4	14.8	16.8	14.4	11.3	10.9
Eficiencia Terminal %	49.0	45.4	61.3	60.0	61.6	69.9	66.0

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

Reprobación, deserción y eficiencia terminal en media superior en las regiones del Estado de Jalisco.

En el periodo comprendido entre los ciclos 2000-2001 y 2006-2007, el índice de reprobación en educación media superior, se redujo en todas las regiones del Estado de Jalisco. Las regiones que tuvieron un mayor avance en este indicador, fueron la Región Ciénega, la Región Sur y la Región Sierra de Amula que lograron disminuir su índice de reprobación en 12.7, 11.7 y 10.5 puntos porcentuales.

En lo relativo al indicador de deserción en educación media superior, también se tuvo un avance en nueve de las doce regiones de Jalisco. Las que lograron disminuir en mayor medida este indicador fueron la Región Sierra de Amula y la Región Ciénega, que redujeron su porcentaje de deserción en 17.8 y 10.1 puntos.

En el indicador de eficiencia terminal, la Región Sureste fue la que logró el mayor avance de 43.6 puntos porcentuales, seguida de Región Sierra Occidental, que obtuvo un incremento de 17 puntos en este indicador. Por el contrario cuatro de las regiones las regiones del Estado, cuatro presentaron un retroceso.

Para el ciclo 2006-2007 la Región Sierra Occidental, fue la segunda en el Estado con menor reprobación y la segunda con menor deserción. Su índice de



reprobación se ubicó 4.5 puntos por debajo de la media estatal y el de deserción fue menor al estatal en 3 puntos porcentuales.

Por último, esta región fue de entre las regiones del estado, la cuarta con mayor eficiencia y su índice se ubicó 9.6 puntos por arriba de la media estatal.

Tabla 2.3.25. Indicadores de educación media superior por región.

REGIÓN	REPROBACION %		DESERCIÓN %		EFICIENCIA TERMINAL %	
	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007	2000-2001	2006-2007
01 Norte	9.7	1.5	0.0	12.1	66.9	62.2
02 Altos Norte	17.1	8.8	20.5	13.4	52.6	56.9
03 Altos Sur	11.0	6.4	17.8	14.0	59.7	66.5
04 Ciénega	19.3	6.5	24.2	14.1	66.1	58.8
05 Sureste	9.4	2.9	18.7	12.9	44.2	87.7
06 Sur	18.3	6.7	18.8	13.2	59.1	58.9
07 Sierra de Amula	15.3	4.8	17.8	0.0	100.0	93.8
08 Costa Sur	12.8	4.3	18.4	29.6	64.7	51.3
09 Costa Norte	20.3	12.3	24.1	18.7	48.4	51.3
10 Sierra Occidental	6.8	2.6	15.1	10.9	49.0	66.0
11 Valles	17.0	8.0	18.8	13.5	64.5	65.1
12 Centro	7.6	6.5	18.0	21.4	56.3	56.8
Total Entidad	16.3	7.2	20.1	17.0	57.6	56.4

Nota: Los indicadores corresponden a Reprobación con Regularizados y a Deserción Total

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

Rezago educativo y grado promedio de escolaridad

En la Región Sierra Occidental en el año 2005¹¹, 24,754 personas mayores de 15 años y más se encuentran en rezago educativo¹², lo que equivale al 62.8%, del total de la población en ese rango de edad, este porcentaje la ubica por debajo de

¹¹ II Censo de población y Vivienda 2005. Proyecciones del Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA) al 31 de diciembre de 2005.

¹² De acuerdo con Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), se define como rezago educativo a la población de 15 años y más que no saben leer y escribir, que no han concluido su primaria y secundaria.



la media estatal (45). En comparación con los resultados de 2000¹³, el rezago en la región disminuyó 7.3 puntos porcentuales, con esta mejoría la región se establece en el lugar ocho, respecto a las demás regiones del Estado.

En lo que respecta a los municipios, 6 de los 8 que integran la región, se ubican por encima de la media regional, siendo los más críticos Guachinango con 75.9%, Cuautla 70.2%, San Sebastián del Oeste 69% y Mixtlán 68.1%. Los ocho municipios se encuentran por encima de la media estatal.

Tabla 2.3.26. Rezago educativo en educación básica 2005

Municipio	De 15 años y más	Analfabeta %	Sin primaria terminada %	Sin secundaria terminada %	Rezago educativo %
Atenguillo	2,960	9.8	26.22	26.79	62.8
Ayutla	8,295	8.98	28.03	26.23	63.24
Cuautla	1,421	10.13	33.5	26.6	70.23
Guachinango	2,891	13.56	30.82	26.01	70.39
Mascota	8,945	5.7	25.66	23.38	54.73
Mixtlán	2,269	9.74	29.75	28.6	68.09
San Sebastián del Oeste	3,769	11.41	30.33	27.25	68.98
Talpa de Allende	8,846	9.07	26.15	27.81	63.02
TOTAL	39,396	9.00%	27.70%	26.20%	62.80%

Fuente: Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA).

Entre los años 2000 y 2005 el analfabetismo disminuyó en 0.3 puntos porcentuales al pasar de 9.3% a 9%, respetivamente, con esta ligera mejoría ocupa entre las regiones el lugar seis, uno menos que en 2000, este porcentaje se

¹³ XII Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI. Proyecciones del INEA al 31 de diciembre de 2000.



encuentra 3.5 puntos porcentuales por encima de la media estatal (5.5%). En cuanto a la situación que guardan los municipios, Mascota esta a 0.2 puntos porcentuales por encima de la media estatal, los otros 7 se encuentran por arriba de la media estatal, siendo el más crítico Guachinango con 13.6%.

En cuanto a la población sin primaria terminada en 2005, fue de 10,894 personas, lo que representa 27.7%, cifra muy por encima de la media estatal (15.3%), con lo que se coloca en lugar 8 entre las regiones del estado. En comparación con el 2000 se tiene una disminución de 4.3 puntos porcentuales. De los 8 municipios que forman la región, todos superan la media estatal, y cinco de ellos se encuentran por arriba de la regional, el porcentaje más alto lo tienen los municipios de Guachinango con 30.8% y San Sebastián del Oeste con 30.3%.

La población que no concluyó su secundaria en 2005, asciende a 10,326 personas, esto equivale 26.2%, ubicando a la región en el lugar 8 y por encima de la media estatal (24.2%). En relación con el año 2000, se percibió un decremento de 2.6 puntos porcentuales. En cuanto a municipios se refiere, 6 de los 8 municipios están por debajo de la media regional, siete superan la media estatal, el municipio de Talpa de Allende presenta el mayor porcentaje 27.8%.

Según datos del II Censo de Población y vivienda 2005, el rezago educativo en educación media superior¹⁴ es de 29,774 personas, lo que representa 84% de la población de 18 años y más, este porcentaje está muy por encima de la media estatal (67%) y ubica a la Región Sierra Occidental en el lugar diez, es decir que sólo cuentan con educación media superior 3,271 habitantes, lo que equivale al 9%.

Tabla 2.3.27. Rezago educativo en educación media superior 2005

¹⁴ El rezago educativo en educación media superior se define como la población de 18 años y más sin instrucción media superior.



Municipio	Población de 18 años y más	% Sin educación media superior	% Con educación media superior
Atenguillo	2,706	86%	7%
Ayutla	7,433	85%	9%
Cuautla	1,257	87%	9%
Guachinango	2,612	90%	6%
Mascota	8,065	77%	14%
Mixtlán	2,038	90%	5%
San Sebastián del Oeste	3,343	88%	7%
Talpa de Allende	7,894	85%	8%
TOTAL	35,348	84%	9%

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ

En cuanto al grado promedio de escolaridad, durante el periodo 2000-2005, se obtuvo un incremento de 0.6 grados al pasar de 5.4 grados a 6 grados, respectivamente. Dicho resultado (6) se encuentra 2.2 grados por debajo de la media estatal, lo que significa que la población de esta región tiene primaria terminada.

Tabla 2.3.28. Grado promedio de escolaridad

Municipio	Año 2005
Atenguillo	6.2
Ayutla	6.2
Cuautla	5.7
Guachinango	5.5
Mascota	7.0
Mixtlán	5.8
San Sebastián del Oeste	5.7
Talpa de Allende	6.3
TOTAL	6.0

Fuente: Dirección de Estadística de la SEJ



El problema del rezago educativo se muestra más claramente cuando se analiza el nivel de instrucción de la población de 15 años y más con educación básica incompleta.

El 9.2% de la población en condición de rezago educativo de la Región no tiene instrucción formal, 27.5% aprobó de uno a cinco grados de primaria, mientras que 23.4% terminó la primaria, únicamente 3.5% cuenta con uno o dos grados aprobados de secundaria y 18.8 % concluyó los tres grados de secundaria.

Nivel de instrucción

La población de 5 años de la región Sierra Occidental que no asiste a la escuela es del orden de 6.8%, menor en 13 puntos porcentuales que la registrada en el 200015, la proporción de la población que no asiste es similar a la media estatal. Ocupa la tercera posición respecto al resto de las regiones del Estado. Talpa de Allende es el municipio con el mayor número de niños de 5 años que no asiste a la escuela, seguido por el municipio de San Sebastián del Oeste, en tanto los municipios que registran menos inasistencia son Atenguillo y Cuautla.

Tabla 2.3.29. Población de 5 años según condición de asistencia escolar 2005

Municipio	Población de 5 años	Asiste	% Asiste	No asiste	% No asiste
Atenguillo	67	62	92.5%	1	1.5%
Ayutla	247	180	72.9%	14	5.7%
Cuautla	48	46	95.8%	1	2.1%
Guachinango	69	66	95.7%	2	2.9%
Mascota	273	224	82.1%	11	4.0%
Mixtlán	64	57	89.1%	6	9.4%
San Sebastián del Oeste	110	98	89.1%	12	10.9%
Talpa de Allende	299	240	80.3%	33	11.0%
Total Regional	1,177	973	82.7%	80	6.8%

Fuente: II Censo de Población y Vivienda, INEGI 2005.

¹⁵ XII Censo General de Población y Vivienda, 2000



La población de 6 a 14 años de esta región que asiste a la escuela es de 93.5% mayor en cuatro puntos porcentuales que la registrada en el 2000 y similar proporcionalmente con respecto a la media estatal. Esta región ocupa el sexto lugar con mayor población que asiste a la escuela, respecto al resto de las regiones del Estado, el municipio que tiene menor asistencia es Cuautla con seis puntos porcentuales que la media regional, y los que reportan más alta asistencia son Ayutla y Mascota.

Tabla 2.3.30. Población de 6 a 14 años según condición de asistencia escolar 2005

Municipio	Población de 6 a 14 años	Asiste	% Asiste	No asiste	% No asiste
Atenguillo	743	679	91.4%	58	7.8%
Ayutla	2,454	2,309	94.1%	135	5.5%
Cuautla	389	340	87.4%	47	12.1%
Guachinango	765	717	93.7%	47	6.1%
Mascota	2,539	2,396	94.4%	120	4.7%
Mixtlán	634	587	92.6%	46	7.3%
San Sebastián del Oeste	1,204	1,117	92.8%	80	6.6%
Talpa de Allende	3,005	2,822	93.9%	166	5.5%
Total Regional	11,733	10,967	93.5%	699	6.0%

Fuente: II Censo de Población y Vivienda, INEGI 2005

La población 15 a 24 años, rango de edad que de acuerdo a los criterios normativos corresponde a los niveles de educación media superior y superior, en esta región refleja una asistencia a la escuela del orden de 31.3%, mayor en ocho puntos porcentuales que la registrada en el 2000, a pesar del avance se encuentra por debajo de la media estatal en cuatro puntos porcentuales. Ocupa la octava posición respecto al resto de regiones del Estado proporcionalmente hablando, los municipios que registran menor asistencia son Cuautla seguido por Atenguillo, en tanto lo que se observa mayor asistencia son Mascota y Guachinango.



Tabla 2.3.31. Población de 15 a 24 años según condición de asistencia escolar 2005

Municipio	Población de 15 a 24 años	Asiste	% Asiste	No asiste	% No asiste
Atenguillo	695	199	28.6%	494	71.1%
Ayutla	2,281	694	30.4%	1,577	69.1%
Cuautla	343	91	26.5%	249	72.6%
Guachinango	672	227	33.8%	443	65.9%
Mascota	2,163	758	35.0%	1,399	64.7%
Mixtlán	558	186	33.3%	367	65.8%
San Sebastián del Oeste	934	292	31.3%	639	68.4%
Talpa de Allende	2,352	687	29.2%	1,651	70.2%
Total Regional	9,998	3,134	31.3%	6,819	68.2%

Fuente: II Censo de Población y Vivienda, INEGI 2005.

De la población de 18 años y más de esta región que tiene educación superior es del 4.9% menor en 10 puntos porcentuales que la media estatal, sin embargo se observa un ligero incremento respecto a la registrada en el 2000, en más de un punto porcentual. Comparativamente con otras regiones, ésta la que registra menor porcentaje, ocupando la posición número 11, el municipio que menos profesionistas tiene es Cuautla y los que registran más profesionistas son Mascota y Atenguillo.

Tabla 2.3.32. Población de 18 años y más con educación superior 2005

Municipio	Población de 18 años y más	Sin Educación Superior	Con Educación Superior	% Con Educación Superior
Atenguillo	2,706	2,535	140	5.2%
Ayutla	7,433	6,951	360	4.8%
Cuautla	1,257	1,203	35	2.8%
Guachinango	2,612	2,527	79	3.0%
Mascota	8,065	7,401	545	6.8%
Mixtlán	2,038	1,953	72	3.5%
San Sebastián del Oeste	3,343	3,199	126	3.8%
Talpa de Allende	7,894	7,412	362	4.6%
Total Regional	35,348	33,181	1,719	4.9%

Fuente: II Censo de Población y Vivienda, INEGI 2005



Servicios de salud y grados de cobertura

El sector salud es un conjunto de instituciones, tanto públicas como privadas, que prestan a la población diferentes servicios relacionados con la promoción, educación, prevención, tratamiento y rehabilitación de los problemas de la salud pública. Uno de los puntos fundamentales para conocer la situación que guarda la población en el sector salud, es el tema de la Derechohabiencia a servicios de salud, que de acuerdo con el INEGI puede definirse como el derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas y/o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Cobertura

De acuerdo a información proporcionada por la Secretaría de Salud en el 2008 solo un 15.6% de la población de la Región Sierra Occidental tenía derecho a servicios de salud en alguna institución pública (derechohabiencia), es de las regiones que menos población derechohabiente presenta. De ellos, el 80% se encuentran afiliados al IMSS y el 19.4% al ISSSTE. Mascota es el municipio que presenta mayor porcentaje de población derechohabiente con 22.7% El 84.4% de la población que no cuenta con seguridad social, es atendida por la secretaría de Salud y por la medicina particular.



Tabla 2.3.33. Distribución de la población según condición de derechohabencia a servicios de salud. Región Costa Sur, Jalisco 2008

Municipio	POBLACION ABIERTA	TOTAL DERECHOHABIENCIA	IMSS	ISSSTE	PEMEX, SEDENA,	OTRA INSTITUCION	SE IGNORA	TOTAL CONAPO 2008
Atenguillo	3,349	531	384	147	0	0	76	3,956
Ayutla	9,129	2,070	1,833	233	4	0	628	11,827
Cuautla	1,650	220	194	25	0	1	42	1,912
Guachinango	3,445	363	291	70	2	0	131	3,939
Mascota	9,611	2,897	2,193	678	24	2	270	12,778
Mixtlán	2,808	243	172	66	5	0	68	3,119
San Sebastián del Oeste	4,800	440	241	195	4	0	139	5,379
Talpa de Allende	11,173	2,072	1,765	298	0	9	404	13,649
TOTAL REGION	45,965	8,836	7,073	1,712	39	12	1,758	56,559

Fuente: Proyección de población CONAPO en base al conteo 2000

Discapacidad

De acuerdo con los resultados del XII Censo General de Población y Vivienda INEGI 2000, solo el 3.6% del total de la población regional para el 2008 presenta alguna discapacidad. Los principales tipos de discapacidad en la Región son: Motriz con el 46.9% de los casos, visual con el 23%, mental con el 15.7% y auditiva 17.2%.

Tabla 2.3.34. Población regional con discapacidad

MUNICIPIO	TOTAL	MOTRIZ	AUDITIVA DEL LENGUAJE	VISUAL	MENTAL	OTRA	NO ESPECIFICADO
Atenguillo	132	61	20	6	20	24	2
Ayutla	328	171	52	14	49	55	1
Cuautla	125	56	30	4	44	13	0
Guachinango	153	79	16	9	31	39	0
Mascota	480	242	88	21	99	74	6
Mixtlán	124	50	32	5	34	8	0
San Sebastián del Oeste	234	104	43	15	61	25	2
Talpa de Allende	470	196	71	24	133	84	0
TOTAL REGIÓN	2046	959	352	98	471	322	6

Fuente: SEIJAL. La suma de los distintos tipos de discapacidad puede ser mayor al total por aquella población que presenta más de una discapacidad

Infraestructura



De acuerdo a la secretaría de Salud, para el año 2007 la región Sierra Occidental contaba con 24 centros de salud, 75 casas de salud y 1 hospital de primer contacto en Mascota, además de 9 unidades móviles. Talpa de Allende cuenta con más centros de salud y San Sebastián del Oeste con más casas de salud.

Tabla 2.3.35. Infraestructura en salud, Región Costa Sur, 2007

MUNICIPIO	No. Centros de salud	No. Casas de Salud	Hospitales de Primer Contacto y Regionales	Unidades móviles
Atenguillo	2	3		1
Ayutla	5	16		2
Cautla	2	6		1
Guachinango	2	5		1
Mascota	3	10	HPC	1
Mixtlán	2	4		0
San Sebastián del Oeste	2	23		2
Talpa de Allende	6	8		1
TOTAL REGIÓN	24	75		9

FUENTE: Dirección General de Planeación. Estudio de Regionalización Operativa 2006 (ERO). Registro Nacional de Infraestructura en Salud para población abierta 2006 (RENIS)

El personal médico que atiende la Región Costa Norte 2007 estaba conformado por 63 enfermeras y 72 médicos. De acuerdo a estas cifras, a nivel regional se tiene un médico por cada 785 habitantes y 1 enfermera por cada 63.

Los municipios de Cautla y Mascota cuentan con la mayor cobertura al registrar un médico por cada 478 y 532 habitantes respectivamente.



Tabla 2.3.36. Cobertura de servicios de salud, Región Costa Sur, Jalisco 2007

MUNICIPIO	Médicos	Habitantes/ médico	Enfermeras	Habitantes/ enfermera
Atenguillo	4	989	5	791
Ayutla	12	985	9	1314
Cuautla	4	478	1	1912
Guachinango	6	656	5	788
Mascota	24	532	26	491
Mixtlán	3	1040	3	1040
San Sebastián del Oeste	6	896	4	1345
Talpa de Allende	13	1050	10	1365
TOTAL REGIÓN	72	785	63	898

Fuente: Dirección General de Planeación. SSJ

Atención médica

Para el 2001, se otorgaron un total de 115,567 consultas y para el 2006, se dieron 125,578, incrementando un 8.6% de consultas. Talpa de Allende y Cuautla tuvieron decremento en su productividad. Mascota el que más consultas otorgó en el 2006

Tabla 2.3.37. Consultas otorgadas 2001 – 2006, Región Costa

MUNICIPIO	CONSULTAS	
	2001	2006
Atenguillo	4,791	9,509
Ayutla	20,281	22,581
Cuautla	8,413	6,363
Guachinango	8,395	14,316
Mascota	27,084	27,835
Mixtlán	7,644	8,944
San Sebastián del Oeste	11,644	11,682
Talpa de Allende	27,315	24,348
Sur TOTAL REGIÓN	115,567	125,578

FUENTE: Dirección General de Planeación SSJ

Sistema de Información en Salud para Población Abierta 2001-2006

En el apartado de cobertura de vacunación de 1 a 4 años, los municipios de la Región presentan coberturas adecuadas, siendo a nivel regional de 99.04%.



Mixtlán es el municipio con menor cobertura, siendo de 94.56. San Sebastián presenta el 100%.

Tabla 2.3.38. Cobertura de vacunación en niños de 1 a 4 años (esquema de vacunación completo), Región Costa Sur

MUNICIPIO	AÑO 2006
Atenguillo	96.31
Ayutla	99.88
Cuautla	99.26
Guachinango	98.36
Mascota	99.33
Mixtlán	94.56
San Sebastián del Oeste	100
Talpa de Allende	99.56
TOTAL REGIÓN	99.04

Fuente: Dirección General de Planeación, SSJ

Así mismo, el personal que se encuentra en las unidades de primer nivel de atención de la Secretaría de Salud Jalisco, otorgaron en el 2006 un total de 5,028 pláticas de fomento de estilos de vida saludable y han integrado a 3,676 mujeres a control con algún método para planificar el número de hijos que desean tener.

En cuanto a la detección de cáncer cervicouterino y de mama, en el 2006 se realizaron 2,715 y 4,116 detecciones respectivamente. Mascota fue el municipio que más detecciones realizó en ambos rubros y Cuautla el que menor número de detecciones aportó, aunque también es este último el municipio que menor población tiene.

Morbilidad

En el 2007 con información preliminar, la Secretaría de Salud registró 32,027 casos de enfermedades de notificación obligatoria que, de acuerdo a la población de la región, nos da una tasa de 490.43 casos nuevos de enfermedades por cada



mil habitantes. Las más frecuentes son las infecciones respiratorias agudas altas, las enfermedades infecciosas intestinales y las infecciones de vías urinarias.

Tabla 2.3.39. Casos nuevos de enfermedades de notificación obligatoria, Región Costa Sur, 2007

Causas	Número	%	tasa
Infecciones respiratorias agudas altas	16,557	51.7	253.54
Enfermedades infecciosas intestinales	4,691	14.6	71.83
Infección de vías urinarias	2,404	7.5	36.81
Úlceras, gastritis y duodenitis	1,089	3.4	16.68
Intoxicación por picadura de alacrán	1,077	3.4	16.50
Otitis media aguda	990	3.1	15.15
Accidentes de tráfico de vehículo de motor	507	1.6	7.76
Dengue clásico	452	1.4	6.92
Hipertensión arterial	445	1.4	6.81
Asma y estado asmático	424	1.3	6.49
LAS DEMAS CAUSAS	3,391	10.6	51.93
Total	32,027	100.0	490.43

Fuente: SUIVE 2006, Información preliminar sujeta a modificaciones. TASA por 1,000 habitantes. Dirección General de Planeación SSJ. Departamento de Estadísticas

Mortalidad

La tasa de mortalidad general mide el riesgo de morir por todas las enfermedades a cualquier edad y se expresa como el número de defunciones por cien mil habitantes. Para 2007, con información preliminar, ocurrieron 109 defunciones, con una tasa de 166.9 defunciones por cada 100,000 habitantes. Las principales causas se muestran en el cuadro siguiente:



Tabla 2.3.40. Causas de mortalidad general, Región Costa sur, 2007

C a u s a	DEF	%	TASA
Enfermedades isquémicas del corazón	13	12.3	20.6
Diabetes mellitus	12	11.3	18.9
Enfermedad cerebrovascular	5	4.7	7.8
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	5	4.3	7.2
Accidentes de tráfico de vehículo de motor	5	4.2	7.1
Infecciones respiratorias agudas bajas	4	3.7	6.1
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	4	3.7	6.1
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	4	3.3	5.6
Nefritis y nefrosis	3	2.7	4.5
Agresiones (homicidios)	3	2.4	4.1
Tumor maligno de tráquea, bronquios y pulmón	2	1.7	2.8
VIH/SIDA	2	1.6	2.6
Desnutrición calórico protéica	2	1.6	2.6
Anomalías congénitas	2	1.6	2.6
Tumor maligno de la próstata	2	1.4	2.4
Linfomas y mieloma múltiple	2	1.4	2.4
Enfermedades hipertensivas	2	1.4	2.4
Tuberculosis	1	1.2	2.0
Tumor maligno del hígado	1	1.1	1.9
Uso de alcohol	1	1.0	1.7
Causas mal Definidas	1	1.0	1.7
Las demás causas	35	32.3	53.8
Total	109	100	166.9

Fuente: Información preliminar 2007 sujeta a modificaciones, elaborado a partir de la base de datos de defunciones INEGI/Secretaría de Salud. Dirección General de Información en Salud. CUBOS (información dinámica). Sistema Nacional de Información en Salud. TASA por 100,000 habitantes

En cuanto a la mortalidad infantil, la tasa regional presentó un decremento significativo de 1995 al 2007 al pasar de 16.10 defunciones por cada 1,000 nacidos vivos registrados a 7.55 La tasa del 2007 se encuentra por debajo de la estatal para el mismo año (13.41) y por debajo de la nacional (14.86) Mixtlán presentó la tasa más elevada con 16.67.

En lo que respecta a la mortalidad por infecciones respiratorias agudas en niños menores de 5 años, la tasa de defunción regional presentó un decremento significativo en el periodo 1995 al 2007 al pasar de 61.77 a 0 defunciones por cada 100,000 menores de 5 años. Este valor del 2006 no tiene comparación con la tasa



estatal (16.34) y nacional (28.74). En el 2006 ningún municipio presentó defunciones por estas enfermedades.

La mortalidad por enfermedades diarreicas en menores de 5 años se manifestó únicamente en el municipio de Talpa de allende en 1995, Macota en el 2001 y Cuautla en el 2006. Aún con esto, la tasa regional en 1995 fue de 12.35 defunciones por cada 100,000 menores de 5 años y para el 2006 de 15.94. Esta última cifra se encuentra por arriba de las tasas estatal (8.40) y nacional (14.05).

Indicadores de calidad ambiental

Agua

Como principales problemas se concluye que todos los municipios de la región detectan “Contaminación de cuerpos de agua superficiales por descarga de aguas residuales sin tratamiento” en cabeceras municipales y principales localidades, “Contaminación de agua por desechos de granjas” y “Contaminación de agua por agroquímicos” prácticamente en toda la región.

Suelo

El principal problema para este recurso se presenta como Erosión hídrica por pérdida de cobertura vegetal (desmante) en todos los municipios de la región, le siguen “Contaminación de suelo por desechos de granjas” y “Contaminación del suelo por uso de agroquímicos.” con 62% del total (Ayutla, Cuautla, Mixtlán, San Sebastián del Oeste y Talpa de Allende).

Vegetación

El mayor problema en la región para el recurso vegetación se da por Pérdida de vegetación por tala inmoderada, problema que se presenta en el 100 % de los municipios, seguido de la Sobreexplotación de productos no maderables que afecta al 87 % de los municipios de la Sierra Occidental (Atenguillo, Ayutla, Guachinango, Mascota, Mixtlán, San Sebastián del Oeste y Talpa de Allende).



Atmósfera

En la región se presenta contaminación a la atmósfera por quema de residuos sólidos municipales (basura) así como las Quemas agrícolas, ya que dicha condición se presenta en todos los municipios de la Región.

Fauna

Cabe aclarar que sobre el recurso Fauna el único problema que se manifiesta como significativo, lo determina la disminución de poblaciones de fauna debido a la cacería furtiva, pesca o captura, condición que se presenta en 7 de los 8 Municipios de la Región (Ayutla, Cuautla, Guachinango, Mascota, Mixtlán, San Sebastián del Oeste y Talpa de Allende).

El Diagnóstico Ambiental establece la información base para atender la problemática ambiental presente en La Región, mediante la vinculación permanente de los tres órdenes de gobierno, en conjunto con todos los sectores sociales.

Tabla 2.3.41. Problemática Ambiental de la Región Sierra Occidental

Municipio								
	012	017	028	038	058	062	080	084
Problemática								
AGUA								
Uso inadecuado de agua (desperdicio, fugas)								
Contaminación de cuerpos de agua superficiales generados por aguas residuales sin tratamiento	•	•	•	•	•	•	•	•
Contaminación de agua por desechos de granjas	•	•	•	•	•	•	•	•
Contaminación de agua por inadecuada disposición de residuos sólidos municipales (Basura)	•	•		•	•		•	•
Contaminación de agua por residuos considerados como peligrosos								
Contaminación de agua por agroquímicos	•	•	•	•	•	•	•	•
Contaminación de agua por procesos industriales						•		



Municipio								
	012	017	028	038	058	062	080	084
Problemática								
Contaminación de acuíferos por lixiviados								
Sobreexplotación de acuíferos	•							
Azolve en cuerpos de agua (lagunas, lagos, presas)								
Obstrucción de cauces de agua por asentamientos humanos								
SUELO								
Contaminación del suelo por uso de agroquímicos		•	•			•	•	•
Contaminación de suelo por inadecuada disposición de residuos sólidos municipales (basura, lixiviados)					•	•		•
Contaminación de suelo por inadecuada disposición de residuos sólidos industriales								
Contaminación de suelo por desechos de granjas				•	•	•	•	•
Contaminación de suelo por residuos considerados como peligrosos								
Contaminación de suelo por hidrocarburos								
Erosión hídrica por pérdida de cobertura vegetal (desmonte)	•	•	•	•	•	•	•	•
Erosión y compactación por Agricultura y Ganadería	•		•					
Erosión de suelo por construcción de fraccionamientos								
Aprovechamiento inadecuado de material geológico (sobreexplotación)								
Inundación por desbordamiento de ríos, azolves								
Inundaciones por obstrucción de cauces de agua (ríos, arroyos)								
Crecimiento de asentamientos humanos								
VEGETACIÓN								
Pérdida de vegetación por tala inmoderada	•	•	•	•	•	•	•	•
Sobreexplotación de productos no maderables	•	•		•	•	•	•	•
Perdida de vegetación por incendios								
Impacto a la regeneración natural por sequía								
Impacto a la cubierta vegetal por ganadería (Sobrepastoreo) y agricultura								
Impacto a especies en peligro o amenazadas por recolección (saqueo)								
Impacto a la vegetación por plagas, malezas								
Crecimiento de asentamientos humanos								
ATMÓSFERA								
Contaminación de la atmósfera por quema de basura	•	•	•	•	•	•	•	•
Contaminación a la atmósfera por quema en ladrilleras								
Contaminación a la atmósfera por quemas agrícolas	•	•	•	•	•	•	•	•
Contaminación a la atmósfera por combustión de vehículos								
Contaminación a la atmósfera por polvo levantado por tránsito de vehículos								
Contaminación a la atmósfera por gases y polvo de procesos industriales								
Contaminación a la atmósfera por tolveneras (polvo)		•	•	•	•	•	•	
Contaminación a la atmósfera por polvo ocasionado Ganadería								





Municipio								
	012	017	028	038	058	062	080	084
Problemática								
(sobrepastoreo)								
Contaminación a la atmósfera por quemas de residuos sólidos por particulares.	•	•	•	•			•	•
Contaminación a la atmósfera por polvo por manejo inadecuado de bancos de material geológico, transporte								
FAUNA								
Disminución de poblaciones de fauna por cacería furtiva, pesca o captura		•	•	•	•	•	•	•
Disminución de poblaciones de fauna acuática por contaminación de agua								
Impacto a poblaciones de fauna por incendios forestales								
Impacto a poblaciones de fauna por deforestación, pérdida de hábitat								
Impacto a poblaciones de fauna por introducción de especies exóticas								
Impacto a poblaciones de fauna por cambio climático								
Impacto a poblaciones de fauna por agricultura y ganadería (desplazamiento)								
Crecimiento de asentamientos humanos								
POBLACIÓN								
Impacto al sosiego de la población por ruido de equipos de sonido o vehículos								
Impacto al sosiego de la población por ruido generado en industrias								
Impacto al sosiego de la población por olores del sistema de drenaje								
Impacto al sosiego de la población por olores generados en ladrilleras								
Impacto al sosiego de la población por olores en cuerpos de agua								
Impacto al sosiego de la población por olores de granjas								
Impacto al sosiego de la población por olores de industria								
Impacto al sosiego de la población por olores de vertedero (basura)								
Impacto al sosiego de la población por vibración generado en industria								
Impacto al medio perceptual por publicidad (panorámicos en comercios)								
Impacto al medio perceptual por apertura de caminos								
Impacto al medio perceptual por vertedero municipal								
Impacto al medio perceptual por sequía de Lago								
Impacto al medio perceptual por disposición inadecuada de basura								
Impacto al medio perceptual por bancos de material geológico								
Impacto al medio perceptual por deterioro de vegetación y suelo								
Impacto a la Salud por proliferación de fauna indeseable								
Impacto al medio perceptual por crecimiento de asentamientos humanos, desarrollos turísticos								

012 Atenguillo, 017 Ayutla, 028 Cautla, 038 Guachinango, 058 Mascota, 062 Mixtlán, 080 San Sebastián del Oeste y 084 Talpa de Allende.



Seguridad Pública

Tabla 2.3.42 Policías por cada 1000 habitantes

Policías por cada 1000 habitantes		
Región Sierra Occidental	1. Atenguillo	1.52
	2. Ayutla	1.61
	3. Cuautla	2.62
	4. Guachinango	2.28
	5. Mascota	2.43
	6. Mixtlán	1.92
	7. San Sebastián del Oeste	1.67
	8. Talpa de Allende	1.69

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social 2007

En lo que corresponde a infraestructura física, cuenta con una cárcel municipal que es cabecera de partido judicial ubicada en el municipio de Mascota, con una capacidad de 25 internos, albergando actualmente 10.

En materia de prevención al delito, cuenta con 1 oficial DARE, que proporcionan las herramientas e información a la población infantil respecto a las medidas preventivas a fin de evitar el uso y abuso de sustancias prohibidas. Durante el 2007 se graduaron 482 niños y jóvenes; así mismo 3,406 personas participaron en programas de prevención del delito.

En cuanto a los accesos a mecanismos de denuncia ciudadana y reportes de emergencias, se cuenta con el servicio de Denuncia Anónima 089, el cual se atiende de manera directa por personal de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social.



Procuración Social de Justicia

Las acciones en materia de procuración de Justicia desarrolladas en la Región en el año 2007 se resumen a continuación:

La defensoría de oficio en materia penal, en donde se representa a los indiciados y procesados que no cuenten con defensor particular en todas las etapas del procedimiento, abarca un 48%.

La defensoría de oficio en materia familiar; esto es la intervención dentro de los problemas jurídicos de la familia; comprende un 8% destacando adopciones, alimentos, custodia, divorcios, intestados y nombramiento de tutor.

La intervención en los procedimientos jurisdiccionales para representar y tutelar los derechos de las niñas y los niños, los adolescentes, incapaces, ausente e ignorados, es de un 31%.

Así mismo, la intervención en los procedimientos jurisdiccionales, civiles, mercantiles y de segunda instancia, para vigilar que no se transgreda el orden público y el interés social, alcanza un 13%.

A pesar de la necesidad que tiene la ciudadanía, del respeto y protección de sus derechos e intereses, es necesario acercar a la Región la totalidad de los servicios que presta la PS, por lo que se fortalecerá a las Coordinaciones Regionales, logrando tener una mayor cobertura, operación y atención en todo el Estado.

La Procuraduría Social, en el ámbito de su competencia contribuirá a responder a las necesidades y exigencias actuales de brindar defensoría y asesoría jurídica, así como también respetar y tutelar los derechos e intereses de las personas, teniendo el compromiso de ser una institución moderna, confiable y con cobertura en todo el Estado, integrada por servidores públicos profesionales, capaces, responsables y honestos.



Incidencia Delictiva

Esta región presenta la menor incidencia delictiva con respecto a las otras regiones, se advierte que el homicidio doloso se disminuyó en un 100%, así como el robo a negocio, los delitos de robo a vehículos y casa habitación se abatieron en un 75% el disminuir de 4 eventos a 1 en el 2008.

Vialidad y transporte

Dentro de la Región 10 del Estado de Jalisco la situación vial es la siguiente:

En cuanto al servicio de transporte urbano, ni Ayutla, ni Mascota, ni San Sebastián del Oeste, ni Talpa de Allende cuentan con este servicio, únicamente transporte público foráneo que comunica a la ciudadanía con otras poblaciones. En las demás poblaciones, dada su pequeña extensión, no es necesario el transporte urbano aunque también cuentan con transporte foráneo.

Tomando en cuenta lo anterior, existe la necesidad de actualizar los estudios técnicos y operativos y recabar las demandas nuevas para la cobertura del servicio de esas rutas, para entrar o terminar el proceso de regularización correspondiente.

Por otra parte, en materia de sitios se han analizado las necesidades reales y se encuentra en proceso las convocatorias tanto de sitios y como de grúas; sin embargo, no se cuenta con personal de la Dirección de sitios para la supervisión en campo, en donde el personal de vigilancia vial contribuye con su apoyo.

Así también, otro de los puntos a tratar es el de la infraestructura vial, ya que, aunque los señalamientos verticales y horizontales que se tienen están calificados como “regulares”, no son del todo eficientes, por lo que es necesario fortalecerlos.



2.4 Infraestructura económica y social

Vivienda.

De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005 la Región Sierra Occidental cuenta con un total de 14,609 viviendas particulares habitadas, las cuales representan el 0.92% del total de viviendas de la entidad, el promedio regional de habitantes por vivienda (3.98) habitantes que es ligeramente inferior al promedio estatal (4.25).

Tabla 2.4.1. Viviendas particulares

Municipios	Viviendas particulares habitadas a/	Ocupantes en viviendas particulares a/	Promedio de ocupantes en viviendas particulares
Atenguillo	1 113	4 107	3.69
Ayutla	2 938	12 207	4.15
Cuautla	514	2 024	3.94
Guachinango	1 115	4 138	3.71
Mascota	3 382	13 104	3.87
Mixtlán	849	3 278	3.86
San Sebastián Del Oeste	1 432	5 626	3.93
Talpa De Allende	3 266	13 599	4.16
Total	14 609	58 083	3.98

Fuente: Elaborado con datos del INEGI II Censo de Población y Vivienda 2005

16 de cada 1000 viviendas particulares habitadas de la Región están construidas con paredes de material de desecho y láminas de cartón; sin embargo 800 de cada 1000 tienen piso de material diferente de tierra.

Tabla 2.4.2. Características de las Viviendas por Región



Región	Viviendas particulares habitadas con paredes de material de desecho y lámina de cartón	Viviendas particulares habitadas con techos de material de desecho y lámina de cartón	Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra
Norte	0.21	3.27	74.60
Altos Norte	0.13	0.72	95.09
Altos Sur	0.11	0.30	96.40
Ciénega	0.31	1.21	90.23
Sureste	0.40	4.69	81.09
Sur	0.42	3.09	81.20
Sierra de Amula	0.23	1.30	86.92
Costa Sur	0.56	4.96	82.88
Costa Norte	1.59	5.32	90.94
Sierra Occidental	0.16	3.74	80.83
Valles	0.12	0.65	91.45
Centro Rural	0.21	0.81	90.10
Centro Zona Metropolitana	0.19	0.55	95.73
Estatal	0.27	1.20	92.73

Fuente: INEGI - XII Censo de población y Vivienda 2000

Los municipios que cuentan con el mayor número de viviendas construidas con materiales endebles (material de desecho y láminas de cartón) es Talpa de Allende, el porcentaje de viviendas particulares habitadas con techos de material de desecho y lámina de cartón supera el 7.82%.

Tabla 2.4.3. Porcentaje de viviendas con material de desecho y lámina de cartón

Municipio	% de Viviendas particulares habitadas con paredes de material de desecho y lámina de cartón	% de Viviendas particulares habitadas con techos de material de desecho y lámina de cartón	% de Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra
Atenguillo	0.19%	1.42%	90.04%
Ayutla	0.14%	3.97%	80.31%
Cuautla	0.17%	2.78%	83.85%
Guachinango	0.09%	1.25%	71.24%
Mascota	0.09%	1.62%	89.55%
Mixtlán	0.00%	1.47%	68.96%





Municipio	% de Viviendas particulares habitadas con paredes de material de desecho y lámina de cartón	% de Viviendas particulares habitadas con techos de material de desecho y lámina de cartón	% de Viviendas particulares habitadas con piso de material diferente de tierra
San Sebastián Del Oeste	0.07%	5.09%	73.56%
Talpa De Allende	0.34%	7.82%	78.67%
% Regional	0.16%	3.74%	80.83%
% Estatal	0.27%	1.20%	92.73%

Fuente: INEGI - XII Censo de población y Vivienda 2000

En cuanto al nivel de hacinamiento, determinado por aquellas viviendas que cuentan con más de 3 habitantes por recámara, podemos mencionar, en términos generales, que en la región habita un promedio de 2 ocupantes por cuarto en vivienda particular. El siguiente cuadro muestra los porcentajes de viviendas con algún nivel de hacinamiento.

Tabla 2.4.4. Viviendas con hacinamiento

Municipios	% Viviendas con algún nivel de hacinamiento
Atenguillo	31.91
Ayutla	37.87
Cuautla	33.33
Guachinango	41.61
Mascota	37.81
Mixtlán	41.24
San Sebastián Del Oeste	48.26
Talpa De Allende	48.40

Fuente: INEGI - XII Censo de población y Vivienda 2000

Los municipios con mayor porcentaje de viviendas con hacinamiento son San Sebastián del Oeste y Talpa de Allende.



Servicios Básicos

Entre los factores más importantes para determinar la calidad de vida de la población, desde el punto de vista de la vivienda, se encuentran: la disposición de servicios básicos (agua, drenaje y electricidad) y el tipo de material con que se construyen las viviendas.

En lo que respecta a la prestación de servicios básicos, encontramos en la Región rezagos importantes en la prestación de los servicios básicos, iniciando por la cobertura de agua entubada¹⁶ (servicio considerando, red pública dentro de la vivienda, red pública dentro del terreno, de un hidrante o de otra vivienda); de acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005 la cobertura de este servicio en la Región apenas alcanzaba el 85.63%, inferior a la media estatal (90.83%) y situada dentro de las dos regiones con mayores rezagos en la cobertura de este importante servicio. En lo que respecta al servicio de drenaje* (conectado a la red pública, la Región en el mismo periodo alcanzó el 62.27%, situándose muy por debajo de la media estatal (85.65%) y dentro de las últimas 2 regiones en cuanto a la cobertura de este servicio. En lo correspondiente a servicio de energía eléctrica existe en la Región una cobertura del 89.94% y al igual que la cobertura de agua entubada y drenaje se ubica debajo de la media estatal (97.5).

Esta región cuenta con 7 plantas de tratamiento de aguas residuales lo que representa que la cobertura de saneamiento sea de un 43.66%.

¹⁶ **NOTA:** Se entiende como agua entubada el servicio de agua de la red pública que llega a las viviendas de forma directa de la red, de la red fuera de la vivienda pero dentro del terreno, de un hidrante o de una llave pública y de otra vivienda. . En el caso de alcantarillado se contemplan solo las viviendas con servicio de drenaje conectado a la red pública



Tabla 2.4.5. Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales

Región	Municipio	Localidad	Gmd_Lps
Sierra Occidental	Atenguillo	Atenguillo	3
Sierra Occidental	Ayutla	Ayutla	18
Sierra Occidental	Guachinango	Guachinango	0
Sierra Occidental	Mascota	Mascota	15
Sierra Occidental	Mixtlán	Mixtlán	0
Sierra Occidental	San Sebastián del Oeste	San Sebastián del Oeste	0
Sierra Occidental	Talpa de Allende	Talpa de Allende	0

Fuente: CEA Jalisco Sistema Estatal de Información del Agua "0=Sin Dato"

Tabla 2.4.6 cobertura de los servicios de agua entubada, drenaje y saneamiento por región

Región	Cobertura de Agua entubada (%)	Cobertura de drenaje conectado a la red pública (%)	Cobertura de saneamiento (%)
Norte	77.96	52.18	0
Altos Norte	86.90	75.36	48.43
Altos Sur	86.56	79.79	54.43
Ciénega	92.83	84.77	62.28
Sureste	86.57	70.06	0
Sur	95.19	82.07	36.84
Costa Sur	90.47	66.14	38.01
Costa Norte	90.59	74.04	74.83
Sierra Occidental	85.63	65.27	43.66
Sierra de Amula	93.35	82.91	13.08
Valles	93.83	88.32	13.58
Centro	91.10	90.02	2.21

Fuente: CEA Sistema Integral de Información de Coberturas de Agua del Estado de Jalisco

En lo que respecta al ámbito municipal, los municipios que muestran los mayores rezagos en la cobertura de los servicios aquí analizados son: Ayutla, Cuautla, San Sebastián del Oeste y Talpa de Allende, en este grupo de municipios el número de



viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada, drenaje y energía eléctrica supera el 6%, superior a la cifra regional (5.58%) y muy superior a la cifra estatal (1.03%).

Tabla 2.4.7. Cobertura de los servicios de agua entubada, drenaje y saneamiento por municipio

Municipio	Cobertura de Agua entubada (%)	Cobertura de drenaje conectado a la red pública (%)	Cobertura de saneamiento (%)
Atenguillo	91.82	71.79	38.52
Ayutla	90.20	71.10	60.46
Cuautla	91.25	65.37	0
Guachinango	83.59	53.45	0
Mascota	88.62	66.59	62.54
Mixtlán	90.46	64.55	0
San Sebastián del Oeste	82.89	54.40	0
Talpa de Allende	76.12	65.43	60.24

Fuente: CEA Sistema Integral de Información de Coberturas de Agua del Estado de Jalisco

Infraestructura Regional.

La región se ha rezagado en su crecimiento económico con respecto a otras regiones por diversos motivos, los cuales se han analizado en otros apartados de este estudio. De manera concluyente el análisis realizado por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey sobre el atractivo de las regiones del Estado en cuanto a las inversiones, coloca a la Región Sierra Occidental en el último lugar.

A pesar del panorama desalentador mostrado en los párrafos anteriores, la región mantiene recursos de consideración que la colocan por encima de muchas otras regiones del Estado, en cuanto a su capacidad de crecimiento. La zona boscosa, las haciendas y casas rurales así como las minas y localidades de principios de la colonia hasta el principio de este siglo, hacen de la región una zona con un alto potencial de actividad turística. La región reúne en la zona la posibilidad del ecoturismo y del uso de edificaciones y vestigios de la actividad minera de principios de la colonia, otorgándole factibilidad a los proyectos de desarrollo en



esta materia. Se considera que esta es la mayor posibilidad de crecimiento económico de la región en el corto y mediano plazos.

La actividad forestal sustentable es otra actividad de crecimiento económico. La región ocupa el primer lugar en importancia de los recursos forestales del Estado, se realiza un recuento de la superficie boscosa, en donde se observa el potencial de esta actividad. La industria maderera en la región se ha llevado de manera desordenada y con un rezago importante en su aplicación tecnológica, dentro del contexto de globalización actual. La ganadería es una actividad regional de importancia. La producción de ganado para la producción de carne es de gran consideración. En el municipio de Atenguillo se proyecta por parte de la Secretaría de Desarrollo Rural la instalación de un Sistema para la subasta de animales, a través de la Asociación Ganadera. Las expectativas de desarrollo están en la posibilidad de instalar rastros y empacadoras de carne que den un mayor valor agregado a la producción pecuaria.

Estos sectores mencionados son los principales demandantes de infraestructura en la región. Para ellos es indispensable, puesto que, a través de su disponibilidad, logran conseguir una adecuada producción y comercialización de sus diversos productos; de manera que sea una infraestructura para promover el desarrollo de las microrregiones y no sólo de la explotación de recursos.

Comunicaciones y Transportes.

En general la cobertura de las telecomunicaciones en la región es buena, ya que cuando menos las cabeceras municipales cuentan con servicios de este tipo, y se tiene en todas ellas acceso al servicio de telégrafo y teléfono, e incluso fax. La mayoría de los municipios reciben señal de televisión por medio de antenas parabólicas

La Región 10 Sierra Occidental cuenta con la siguiente infraestructura de comunicaciones:



1. Correos; 5 Administraciones; 18 agencias; 8 expendios establecidos en Ayutla.
2. Teléfono: Líneas residenciales instaladas 3,974; San Sebastián del Oeste solo cuenta con Agencia de Larga Distancia; Líneas comerciales instaladas 612; San Sebastián del Oeste solo cuenta con 8 circuitos; Aparatos públicos 230; 52 casetas de telefonía rural celular IUSACELL-TELCEL. Falta establecer un análisis que defina la posibilidad de adecuar otros recursos de esta índole a la región.
3. Telégrafos: 3 Administraciones; 3 agencia Cotel; TELECOM, esta empresa es la que ofrece estos servicios.
4. Carreteras: Carreteras Estatales son 185.6 kilómetros¹⁷ de caminos tipo “C” que comprenden la región 10 Sierra Occidental.
Logra vincular a todas las cabeceras municipales de las principales poblaciones de los estados ubicados en su periferia. Para acceder a la Región Sierra Occidental es por dos vías. La primera alternativa es por Ameca y, la segunda, por el Crucero de San Clemente en la carretera hacia Autlán de Navarro.
5. Ferrovías: En toda la región no existe ni cruza algún sistema ferroviario. La red de vías ferrocarril llega hasta el municipio de Ameca, que es el municipio más cercano a Guachinango 46 Km
6. Aeropuertos: Cuenta con 4 Aeropistas, ubicadas en los municipios de Atenguillo, Mascota, San Sebastián del Oeste y en Talpa de Allende.

Energía Eléctrica:

Los municipios que cuentan con subestación son; Atenguillo una con capacidad de 3.000 MVA; Cuautla una, con capacidad de 3.500 MVA; una más en Talpa de Allende con capacidad de 62.50 MVA.

¹⁷ Información de la DGIC, SEDEUR, no esta considerado el sistema carretero Federal y Rural (SCT y SEDER).



2.5 Recursos Económicos Productivos

Desarrollo Agropecuario

La problemática se resume en que los mercados están controlados por una pocas personas, predomina el intermediarismo de productos primarios, las organizaciones existentes no han prosperado ni apoyado a los productores para conocer sus posibilidades de comercialización para sus productos, no se cuenta con precios de garantía, existen malas condiciones de los caminos saca cosecha, el mal aprovechamiento del agua, suelo y medio ambiente desertificados. Además, la falta de comunicación en los tres órdenes de gobierno, la falta de capacitación a productores, la falta de tecnificación e infraestructura para potenciar actividades agrícolas, ganaderas, forestales, acuícolas, pesqueras y mineras, la falta de cultura de asociación para fines productivos y la sub explotación de los recursos hidráulicos de la región.

En esta región cuenta con actividad ganadera en la cadena bovinos carne, misma que representa el 73% del valor de la producción de las actividades pecuarias en la región, así como la ganadería de bovinos leche que participa con el 16% del valor regional, para lograr un impulso en el desarrollo de ésta potencialidad se requiere:

- Incentivar la innovación en la tecnología utilizada dentro de empacadoras y rastros TIF.
- Facilitar el acceso a recursos financieros.
- Fomentar el desarrollo del mercado, así como las exportaciones de carne más que de ganado en pie.
- Fomentar la organización de los productores para realizar compras en común reduciendo así costos en los insumos, y compitiendo con mayor fuerza en la comercialización de sus productos.



- Reforzar las campañas y controles sanitarios.

Se cuenta también con presencia de la cadena especies menores, específicamente con la producción de carne de caprino y miel de abeja, con la finalidad de mejorar estas potencialidades se requieren:

- Financiamientos adecuados a largo plazo para mejorar la tecnología.
- La vinculación con universidades para mayor investigación y desarrollo.
- Incentivar el mejoramiento genético para los ovinocultores.
- Establecer estándares y normas de etiquetado.
- Apoyar la infraestructura necesaria para el análisis de las abejas y sus enfermedades accesibles a los apicultores.
- La capacitación a productores para mejorar las técnicas actualmente utilizadas.

Con la cadena frutícola templada se encuentra situada en la primera región productora en lo que respecta al cultivo de guayaba y café, participando con el 42% y 16% respectivamente de la producción del estado, para poder lograr un mejor aprovechamiento de esta potencialidad se requiere:

- Reforzar las campañas sanitarias en términos de movilización, buenas prácticas y manejo parcelario, asegurando así un control integral de plagas y enfermedades.
- Fomentar la organización de productores para fortalecer la inversión en infraestructura y equipamiento para en el manejo post cosecha, transformación, almacenaje y distribución de los productos, así como las compras en común de insumos.
- Diseñar estrategias de comercialización.
- Facilitar el acceso oportuno a programas y esquemas de financiamiento.



Otros

- La realización de estudios de mercado.
- La adecuación de bodega de acopio.
- La promoción de proyectos sustentados de manera colectiva y de beneficio equitativo.
- El fomento a la agricultura por contrato.
- El mejoramiento de los caminos en general.
- El fomento a la investigación para la conservación de los recursos naturales.
- La inversión en infraestructura hidráulica de riego tecnificado.

Empleo y Desarrollo Económico

La zona Sierra Occidental del estado según datos de trabajadores asegurados ante el IMSS desde 2002 a fines de 2007 ha experimentado un incremento al pasar de 1,577 a 1,793, es decir 158 registros más en este periodo. En si la tendencia ha sido muy estable salvo una ligera caída en 1998 en la que llegó a 1,117 asegurados.

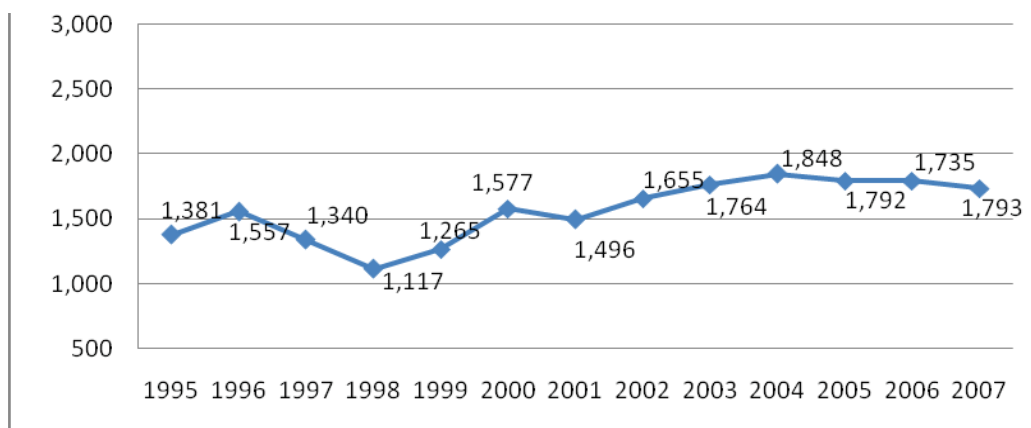


Figura 2.5.1. Trabajadores asegurados al IMSS. Región Sierra Occidental

Fuente: SEIJAL



De acuerdo con los datos censales de 1999 y 2004, las actividades más representativas del empleo generado son: principalmente el comercio al por menor, le siguen las actividades correspondientes al sector manufacturero y el comercio al por mayor. El comercio en conjunto con la industria manufacturera en 2004 representaban el 7.8% del empleo, en tanto que en 1999 representaba el 7.5% del empleo generado en la zona.

El comercio en conjunto (al por mayor y al por menor) contribuyó en 2004 con 44.7% del total del empleo (41.2% correspondió al comercio al por menor y solo un 3.5% a comercio al por mayor) mientras que en 1999 representaba el 13.9% respecto del total de la zona (39.1% correspondió a comercio al por menor y un 4.8% a comercio al por mayor)

El peso del sector manufacturero en el empleo en 2004 fue de 18.1% del total generado en la zona Sierra Occidental, en tanto que en 1999 su participación era de 17.5%. Del total de actividades manufactureras la más significativa en la región, de acuerdo con el referido censo de 2004 son: el sub-sector manufacturero de la industria alimentaria, esta actividad representó el 5.9% del total del empleo en la zona. Sin embargo desde 1999 a 2004 experimentó una disminución al pasar de 274 empleos a 249.

El siguiente subsector en importancia del sector manufacturero corresponde a la industria de fabricación de productos metálicos con un 1.2% de participación en el 2004 del total de todos los puestos de trabajo en la zona, en seguida de esta, el subsector de fabricación de prendas de vestir con un contribución de 1.2% al global del empleo de la zona.

En términos de valor agregado censal bruto generado (2004), las 4 actividades económicas de la industria manufacturera más importantes de la región, en orden de importancia son: 1° El subsector de la industria Alimentaria con un valor agregado censal bruto generado (VACB) en 2004 de: \$534.4 millones de pesos: 2)





el subsector de la industria de la madera con \$9.7 millones de pesos; 3) el subsector bebidas y tabaco con 3.6 millones de pesos y 4) el subsector de fabricación de productos metálicos con 3.2 millones de pesos.

En cuanto a comercio tenemos un ligero incremento en establecimientos comerciales tanto en el comercio al por mayor como al por menor. De 1999 a 2004 los establecimientos comerciales de comercio al por mayor pasaron de 89 a 102, representando un 1.4% de los del total del estado en 2004. En cuanto a los establecimientos de comercio al por menor estos eran 1,504 en 1999 y 1,663 en 2004, representando en el 2004 el 1.6%,

La región cuenta con 57 establecimientos de hospedaje a diciembre de 2006 y 85 establecimientos de preparación y servicios de alimentos y bebidas con categoría turística; 28 restaurantes, 28 restaurant – bar, 9 loncherías y fondas, 8 bares, 6 cafeterías y 6 discotecas y centros nocturnos.

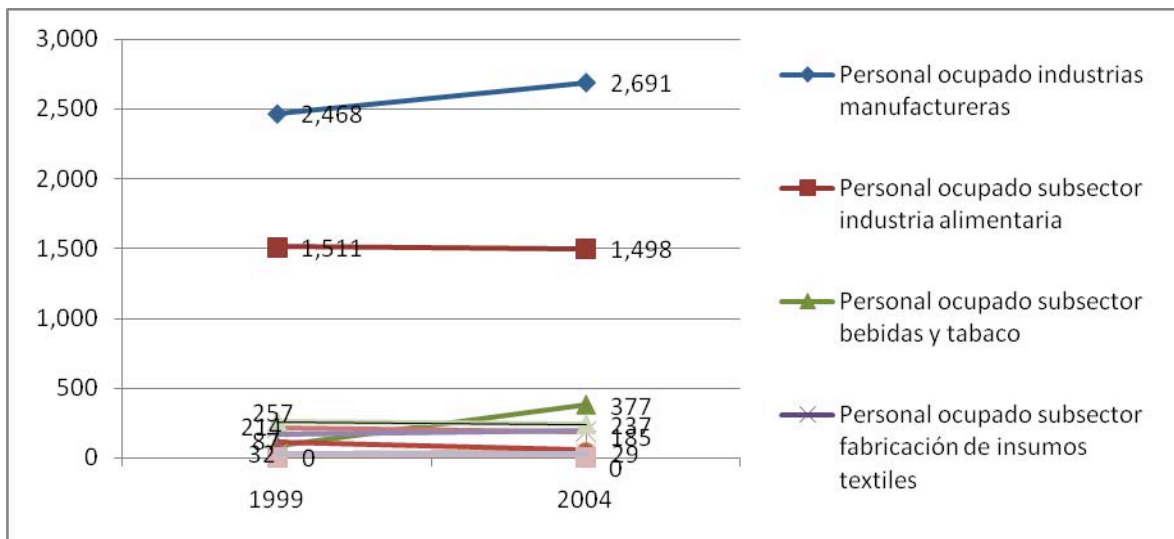


Figura 2.5.2. Personal ocupado por sector



III Análisis Estratégico del Desarrollo Regional

Tabla 3.1.1. Problemática Identificada

No.	Relación	Redacción final
1	83	Falta de una distribución y supervisión adecuada del gasto público
2	92	Escasa participación de la IP y sociedad en temáticas relacionadas a los diferentes ámbitos del desarrollo
3	81	Deficientes y escasas vías de comunicación
4	85	Deficiente cobertura de los servicios básicos.
5	29	Escaso y difícil acceso a los servicios médicos especializados.
6	43	Programas de apoyo al campo no son acordes con la realidad regional
7	43	Inequitativa distribución de los apoyos al campo
8	9	Falta de respuesta en tiempo y forma por parte de las dependencias
9	92	Falta de comunicación en los tres órdenes de gobierno lo que depara en duplicidad de funciones y deficiente manejo de la información
10	39	Causes de ríos y arroyos azolvados en algunos municipios de la región
11	68	Poca credibilidad y apatía para la integración de cadenas productivas
12	33	Deficiente manejo en rellenos sanitarios que contaminan el medio ambiente
13	68	No se aprovecha el potencial minero de la región
14	17	Falta de supervisión a las obras y solución de problemas.
15	8	Falta de personal capacitado y responsable para el desempeño de puestos al servicio de la comunidad
16	33	Excesiva tala de árboles y deficiente supervisión
17	19	Obras inconclusas o mal terminadas
18	2	Bajos niveles de ahorro de la población e inversión productiva
19	85	Falta de infraestructura social básica
20	93	Corrupción en el ejercicio de los recursos públicos
21	43	Falta de infraestructura para apoyar el desarrollo agrícola.
22	43	No se aprovechan los semiproductos derivados de la actividad forestal
23	94	Insuficiente infraestructura y servicios para la adecuada atención al turismo





No.	Relación	Redacción final
24	80	Falta de capacitación de los productores agropecuarios
25	71	Deficiente aplicación y distribución de los programas sociales
26	3	Falta de mantenimiento de la infraestructura productiva existente
27	85	Deficiente cobertura de los servicios de salud
28	63	Falta de infraestructura y promoción de actividades deportivas, recreativas y culturales.
29	27	No se cuenta con atención de especialidades médicas lo que provoca que los pacientes tengan que trasladarse a hospitales lejanos para su atención.
30	27	Insuficiencia de personal médico y escasez de medicamentos
31	33	Problemas ecológicos
32	90	Falta de actualización de los recursos humanos y materiales de las administraciones municipales
33	85	Deterioro ambiental y degradación de recursos naturales
34	33	Cuerpos de agua contaminados (ríos y acuíferos)
35	33	Erosión del suelo
36	92	Falta de un sistema de evaluación del desempeño de la gestión en las administraciones municipales
37	16	Tala clandestina
38	33	Falta de campañas para la concientización y la promoción de la cultura ecológica.
39	58	Desaprovechamiento de los recursos naturales
40	34	Falta de plantas de tratamiento de aguas negras o residuales
41	39	Falta de capacitación a los productores para el aprovechamiento piscícola
42	82	Falta de fortalecimiento de la hacienda pública municipal
43	80	Falta de infraestructura para potenciar actividades del sector primario
44	82	Falta de finanzas públicas sanas a nivel municipal
45	83	Falta de políticas de gasto público municipal, planeadas desde los gobiernos municipales y no desde el gobierno federal
46	45	Problemas de centralización del gasto público a nivel estatal y federal
47	80	Baja capacitación empresarial



No.	Relación	Redacción final
48	15	Cambios en las administraciones municipales cada trienio por personal no capacitado
49	54	Excesiva reglamentación y procedimientos en materia de operación y apertura de empresas
50	39	Insuficiente difusión de los H. Ayuntamientos para promocionar lo que en sus municipios se produce
51	39	Poco o nulo consumo de productos acuícolas y pesqueros
52	55	Falta de esquemas y recursos que promuevan el desarrollo regional
53	34	Insuficiente cultura del cuidado del agua
54	68	Falta de facilidades, incentivos fiscales y/o ventajas regulatorias para atraer inversiones (condiciones óptimas para generar o atraer inversiones)
55	54	Falta de instrumentación de un sistema de información para la atención y promoción de inversiones nacional y foránea que dé a conocer los recursos físicos y humanos de la región
56	88	Tasa de crecimiento poblacional decreciente durante el periodo 2000-2005 en los municipios de la región
57	39	Considerables tasas de expulsión migratoria (4 municipios de la región tienen un grado de intensidad migratoria "alto" y 3 un grado "muy alto").
58	80	La PEA representa menos de la cuarta parte de la población total de la región
59	57	Falta de actividades económicas, lo que generan expulsión de población en edad de trabajar
60	43	Falta de sistemas de riego tecnificado para la producción agrícola
61	80	Falta de especialización de la actividad industrial en la región
62	13	Altos costos de producción de la actividad minera, lo que ha generado el abandono de la actividad
63	111	Insuficiente promoción, difusión y capacitación deportiva en la región
64	81	Baja especialización de la actividad comercial (exceptuando el municipio de Talpa de Allende)
65	68	Falta de cultura de asociación para fines productivos (Falta de impulso a organizaciones productivas o cooperativas, desinterés de





No.	Relación	Redacción final
		productores por asociarse)
66	68	Bajo desarrollo industrial
67	111	Falta de apoyo y seguimiento a deportistas de alto rendimiento
68	57	Desempleo
69	68	Falta mayor impulso a la creación de agroindustrias
70	72	Padrón de usuarios de agua potable desactualizado
71	85	Insuficiente corresponsabilidad de los beneficiarios de algunos programas sociales
72	42	Ingresos municipales insuficientes (Baja captación de ingresos por concepto de impuestos)
73	85	Bajos precios de los productos agrícolas y altos costos de los insumos
74	85	Alto porcentaje de madres solteras (especialmente adolescentes) y/o sin el apoyo del marido
75	73	Producción poco diversificada en el sector agropecuario
76	80	Insuficientes análisis de suelos para un mejor aprovechamiento agrícola
77	80	Falta incorporar la tecnología adecuada en la producción agropecuaria
78	85	Aumento en la marginación y abandono de los adultos mayores en la región
79	85	Incremento del tránsito por las calles de Mascota a raíz de la apertura de la carretera Guadalajara-Puerto Vallarta
80	81	Falta de productividad
81	85	Falta de competitividad
82	4	Escasa inversión pública
83	84	No se da una orientación estratégica al gasto público
84	82	Alto porcentaje del gasto público destinado a gasto corriente
85	57	Bajos niveles en las condiciones de vida
86	64	Falta de un mejor aprovechamiento de los recursos culturales de la región
87	85	Falta de una descentralización regional
88	39	La región ocupa el tercer sitio en extensión a nivel estatal, sin



No.	Relación	Redacción final
		embargo en términos de población es la que menos habitantes tienen
89	81	Déficit en la producción de guayaba para abastecer la industria dulcera de la región
90	15	Poca preparación técnica del recurso humano gubernamental, empresarial y productivo, para enfrentar los retos de la globalización
91	80	Falta de tecnificación de las estructuras productivas
92	83	Planeación deficiente y poco efectiva en el largo plazo
93	82	Recursos estatales y municipales insuficientes
94	39	Falta de planeación en la explotación de los recursos naturales
95	109	En la Región Sierra Occidental el 14% de las personas mayores de 15 años no saben leer y/o escribir.
96	98	Falta de rastro tipo TIF
97	109	De las personas mayores de 15 años el 44% no han concluido la primaria y el 42% la secundaria.
98	100	Falta de impulso para la tecnificación del sector ganadero
99	39	Falta de un inventario forestal en la región
100	80	Falta de impulso para el desarrollo de las potencialidades pecuarias de la región en la integración de una cuenca lechera
101	39	Problema de abasto de materia prima en los aserraderos de la región
102	33	Falta de una política sustentable de explotación de los recursos naturales
103	41	Falta de impulso a la actividad pesquera
104	39	Potencial para el desarrollo de bordos de usos múltiples para la siembra y engorda de peces, que se encuentra ocioso
105	39	Subexplotación del recurso hídrico en la región
106	109	Falta infraestructura educativa de nivel superior en la región
107	81	Nulo acceso a la región de vías férreas
108	63	Insuficientes docentes de educación física en escuelas de nivel primaria y secundaria
109	57	Rezago educativo en la región
110	85	Aumento del narcomenudeo y drogadicción
111	110	Pandillerismo y vandalismo comienza a aparecer (Mascota)

Fuente: SEPLAN, 2008.



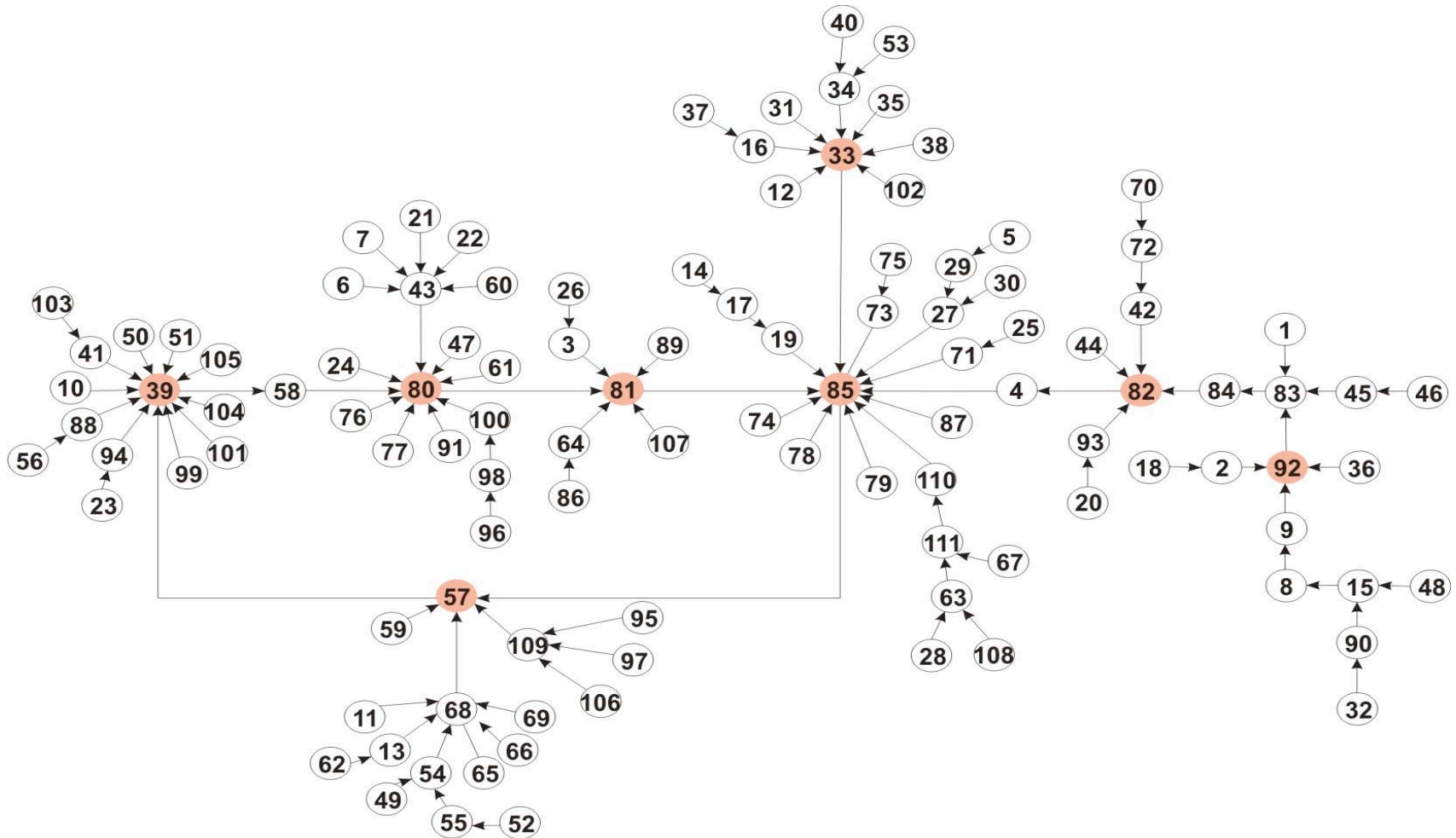


Figura 3.1.1. Diagrama de la problemática identificada de la Región 10 Sierra Occidental

Fuente: SEPLAN, 2008.



PROBLEMAS ESTRATÉGICOS

- (39) DESAPROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES.

La subexplotación de los recursos hídricos de la región, los cauces de ríos y arroyos azolvados en algunos municipios, bordos de usos múltiples para la cría de peces ociosos, la falta de difusión de los ayuntamientos de lo producido en el municipio y de capacitación a los productores piscícolas, así como el poco o nulo consumo de productos pesqueros de la región son factores que provocan el desaprovechamiento de los recursos naturales.

Aunados a los anteriores, también inciden la insuficiente planeación en la explotación de los recursos naturales, la falta de un inventario forestal y de tecnificación en la industria maderera, los problemas de abasto de materia prima en los aserraderos de la región y la escasa población provocada por los altos niveles de migración.

- (80) FALTA DE PRODUCTIVIDAD.

La falta de especialización de la actividad industrial, de capacitación de los productores agropecuarios, de tecnología adecuada en la producción agropecuaria, de tecnificación de las estructuras productivas, de infraestructura para potenciar las actividades del sector primario, de impulso para la integración de una cuenca lechera, la baja capacitación empresarial, los altos costos de producción, los insuficientes análisis de suelos para un mejor aprovechamiento agrícola y la escasa población económicamente activa son factores que provocan falta de productividad en la región.



- (81) FALTA DE COMPETITIVIDAD.

La falta de productividad, de tecnología en los procesos productivos, de mantenimiento de la infraestructura productiva existente, las deficientes y escasas vías de comunicación, el nulo acceso de la región a las vías férreas, la baja especialización de la actividad comercial (excepto en Talpa de Allende) y el déficit en la producción de guayaba para abastecer la industria dulcera en la región son algunos de los principales factores que provocan la falta de competitividad.

- (85) BAJOS NIVELES EN LAS CONDICIONES DE VIDA.

La falta de infraestructura social básica, la deficiente cobertura de los servicios básicos y de salud, el alto rezago educativo, el elevado porcentaje de madres solteras, el aumento en la marginación y abandono de los adultos mayores, el incremento del narcomenudeo y drogadicción, la falta de descentralización regional, los bajos precios de los productos agrícolas y los altos costos de los insumos, la insuficiente corresponsabilidad de los beneficiarios de algunos programas sociales, la falta de competitividad y el deterioro ambiental son factores que provocan bajos niveles en las condiciones de vida.

- (33) DETERIORO AMBIENTAL Y DEGRADACIÓN DE RECURSOS NATURALES.

El deficiente manejo en los rellenos sanitarios, los ríos y acuíferos contaminados, la erosión del suelo, la excesiva tala de árboles y deficiente supervisión, el mal manejo del recurso forestal, la falta de campañas para la concientización y promoción de la cultura ecológica y de una política



sustentable de explotación de los recursos naturales han provocado deterioro ambiental en la región.

- (82) ESCASA INVERSIÓN PÚBLICA.

La falta de finanzas públicas sanas a nivel municipal y de haciendas públicas fuertes, de una orientación estratégica del gasto público, el desinterés del sector social para involucrarse en proyectos productivos, el alto porcentaje del gasto público destinado a gasto corriente y los recursos estatales y municipales insuficientes son algunos de los factores que provocan una escasa inversión pública en la región.

- (57) CONSIDERABLES TASAS DE EXPULSIÓN MIGRATORIA.

La falta de actividades económicas, de aprovechamiento del sector minero, de cultura de asociación productiva, de impulso a la creación de agroindustrias, el bajo desarrollo industrial, la falta de inversión privada, el bajo nivel educativo, la falta de infraestructura educativa de nivel superior, los bajos niveles en las condiciones de vida y el desempleo son factores que inciden en las altas tasas de expulsión migratoria en la región.

- (92) PLANEACIÓN DEFICIENTE Y POCO EFECTIVA EN EL LARGO PLAZO.

La escasa participación de la iniciativa privada y sociedad en temas de gobierno, la falta de comunicación en los tres órdenes de gobierno, de reglamentos y leyes que rijan y sancionen los malos actos de gobierno, de cultura institucional para el seguimiento y terminación de los proyectos municipales y de un sistema de evaluación del desempeño de la gestión de las autoridades municipales así como de personal capacitado en las



administraciones públicas son causas de una planeación deficiente y poco efectiva en las acciones de gobierno de largo plazo.



Las áreas de oportunidad.

Forestal.

En la Región 10 Sierra Occidental se localiza una extensión de 408, 476 hectáreas de bosques, que representan el 49.9% del total de la superficie de la Región. El volumen de aprovechamiento maderable por año respecto al estado es considerable: 75,929 m³ de pino (12.1%), 2,125 m³ de oyamel (30.2%) y, 52,057m³ de encino (23.1%).

Los municipios de Mascota y Talpa de Allende representan más del 50% de la extensión forestal de la Región. Por su extensión boscosa, la Región ocupa el primer lugar en importancia dentro del estado de Jalisco, en ésta se concentra la cuarta parte de los aserraderos del Estado.

Turismo

La zona boscosa, las haciendas y casas rurales así como las minas y localidades que datan desde la colonia, hacen de la Región una zona con un alto potencial de actividad turística.

La Región dispone de altas posibilidad para el desarrollo del ecoturismo que se ve enriquecido con las edificaciones y vestigios de la actividad minera.

Destaca la potencialidad de tres municipios: Mascota, con atractivos como La famosa Casa de las Piedritas o la Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores; Talpa de Allende con su Cruz de Romero o el Monumento a Cristo Rey; y San Sebastián del Oeste con el Cerro de la Bufa.

Minería

En la Región 10 Sierra Occidental se ubican dos de las cinco regiones mineras más importantes de Estado: El Barqueño, con 80 prospectos de yacimientos





minerales; Talpa de Allende, con más de 30 prospectos, la mayoría de oro y plata especialmente en la zona de San Miguel, cobre en la zona de Ayutla y plata en la zona de Cuautla.

En cuanto a los minerales no metálicos, en la Región Sierra Occidental existe aprovechamiento de Barita en los yacimientos de Ayutla.

Se tienen registradas 55 concesiones mineras, que abarcan una superficie de 5 mil 613 hectáreas para explotación minera y 35 mil 663 hectáreas para exploración. La Región 10 Sierra Occidental encabeza la producción estatal de oro, cobre y zinc.

Sector agropecuario

En la Región se utiliza una extensión de 236,983 hectáreas de suelo para la actividad pecuaria, que representan el 28.9% de la superficie total.

Esta Región cuenta con actividad ganadera en la cadena bovinos carne, misma que representa el 73% del valor de la producción de las actividades pecuarias en la Región, destacando por su participación: Talpa de Allende (18.8%), Mascota (16%) y Guachinango (15.5%). Así también, la cadena bovinos leche participa con el 16% del valor total de la Región, ya que las condiciones climatológicas y la disposición de áreas para desarrollar la cuenca lechera son favorables, con ventajas sobre cuencas como las de los Altos y Ciénega de Jalisco, zonas lecheras importantes del país.

Se cuenta también con presencia de la cadena especies menores, específicamente con la producción de carne de caprino y miel de abeja.



Con la cadena frutícola templada se encuentra situada en la primera Región productora en lo que respecta al cultivo de guayaba y café, participando con el 42% y 16% respectivamente de la producción del estado.

Tabla 3.1.2. Producción de ganado en pie por región

Región	Ganado en pie de bovino	Ganado en pie de porcino	Ganado en pie de ovino	Ganado en pie de caprino	Ganado en pie de ave	Ganado en pie de guajolote
Región 01 Norte	14,437.52	814.36	129.48	92.27	281.92	
Región 02 Altos Norte	48,514.98	63,736.33	772.82	451.26	102,064.89	
Región 03 Altos Sur	46,257.85	73,227.83	309.1	157.49	48,968.50	
Región 04 Ciénega	37,248.22	56,581.42	216.91	2,177.11	70,239.82	
Región 05 Sureste	41,116.64	8,013.40	27	163.96	4,053.64	
Región 06 Sur	31,219.76	17,714.60	180.63	154	13,700.43	
Región 07 Sierra de Amula	11,358.62	2,024.57	114.45	60.04	1,113.48	
Región 08 Costa Sur	19,164.34	694.89	103.76	58.96	143.23	1.59
Región 09 Costa Norte	20,930.11	2,677.27	108.59	103.83	206.78	
Región 10 Sierra Occidental	11,304.89	975.3	58.26	105.71	251.17	0.4
Región 11 Valles	44,253.28	10,192.91	769.88	301.56	37,346.18	0.18
Región 12 Centro	21,858.88	38,996.58	581.33	226.05	31,088.85	

Fuente: OEIDRUS, 2006

Tabla 3.1.3 Producción de carne de canal por región

Región	Carne en canal de bovino	Carne en canal de porcino	Carne en canal de ovino	Carne en canal de caprino	Carne en canal de ave	Carne en canal de guajolote
Región 01 Norte	7,607.37	617.73	67.3	48.57	222.38	
Región 02 Altos Norte	23,948.95	48,201.14	386.82	243.33	81,220.86	
Región 03 Altos Sur	22,812.08	56,466.34	155.53	85.76	40,045.18	
Región 04 Ciénega	20,256.46	44,465.98	123.22	1,142.49	54,725.59	
Región 05 Sureste	21,659.70	6,073.99	14.97	102.65	3,156.04	
Región 06 Sur	16,111.00	13,394.59	92.58	81.05	10,491.85	
Región 07 Sierra de Amula	6,033.23	1,524.14	58.3	30.53	908.76	
Región 08 Costa Sur	10,049.32	518.37	58.31	34.03	110.19	1.17
Región 09 Costa Norte	11,007.07	2,014.96	58.95	56.31	158.67	
Región 10 Sierra Occidental	5,870.26	758.96	29.25	51.86	199.76	0.31
Región 11 Valles	23,255.63	7,999.64	378.98	148.34	29,997.63	0.14
Región 12 Centro	10,758.42	29,479.44	279.92	115.43	24,856.02	

Fuente: OEIDRUS, 2006





Tabla 3.1.4 Producción de leche de bovino y caprino, huevo para plato y miel por región

Región	Leche de bovino	Leche de caprino	Huevo para plato	Miel
Región 01 Norte	35,489.91		255.23	71.41
Región 02 Altos Norte	528,919.01	260.44	428,887.90	1,149.29
Región 03 Altos Sur	476,664.67	380.29	544,178.28	124.64
Región 04 Ciénega	252,591.41	4,704.44	61,806.47	696.94
Región 05 Sureste	34,183.91	155.22	1,060.47	450.69
Región 06 Sur	94,568.09	132.95	11,982.56	2,527.85
Región 07 Sierra de Amula	24,605.70	2.5	179.86	137.23
Región 08 Costa Sur	8,353.43		61.38	0.73
Región 09 Costa Norte	9,460.77		111.57	11.2
Región 10 Sierra Occidental	19,905.91		56.39	48.26
Región 11 Valles	51,682.48		456.17	267.24
Región 12 Centro	161,060.60	529.61	49,476.00	417.85

Fuente: OEIDRUS, 2006



Tabla 3.1.5 Resumen de potencialidades por región

Región	Potencial turístico						Potencial Agropecuario				Potencial industrial					
	Recursos Hidrológicos	Potencial Forestal	Religioso	Ecológico	Natural	Cultural	Agrícola	Pecuaría	Acuicultura	Comunicaciones y transportes	Minero	Textil	Otra	Mueblero	Artesanal	Talabartería
Región Norte	x	x	x	x	x	x	x	x		x						
Región Altos Norte			x			x	x	x								
Región Altos Sur							x	x		x		x				
Región Ciénega	x			x	x		x	x	x				x			
Región Sureste	x	x	x	x	x		x		x				x			
Región Sur		x	x	x	x	x	x						x	x	x	x
Región Sierra de Amula			x	x	x		x			x						
Región Costa Sur		x		x	x		x	x	x							
Región Costa Norte				x	x		x	x	x							
Región Sierra Occidental		x	x	x	x	x		x		x						
Región Valles					x	x	x	x		x	x					
Región Centro			x	x	x	x	x	x		x		x	x			x

Fuente: Seplan, 2008



Tabla 3.1.6 Resumen de potencialidades por municipio, Región 10 Sierra Occidental

Municipio	Potencial turístico				Potencial Agropecuario			Potencial industrial									
	Recursos Hidrológicos	Potencial Forestal	Religioso	Ecológico	Natural	Cultural	Agrícola	Pecuaría	Acuacultura	Comunicaciones y transportes	Minero	Textil	Otra	Mueblería	Artesanal	Tequilera	Talabartería
Atenguillo	X	X		X	X			X	X								
Ayutla	X	X			X		X	X	X		X						
Cuautla		X		X													
Guachinango	X	X			X			X			X						
Mascota		X			X		X	X					X				
Mixtlán	X			X	X		X	X			X						
San Sebastián del Oeste					X		X	X		X	X						
Talpa de Allende		X	X				X	X			X						

Fuente: Seplan, 2008

Tabla 3.1.7 Cultivos y áreas potenciales para su producción por municipio, Región 10 Sierra Occidental

Cultivo	Régimen hídrico	Áreas óptimas (has)	Áreas subóptimas (has)	012	017	028	038	058	062	080	084
Ajo	Riego	2,928.96	2,903.04				s	a		s	s
Apio	Riego	2,203.20	3,058.56				s	a		s	s
Avena forrajera en verde (ene/mar)	Riego	2,928.96	2,903.04				s	a		s	s
Avena forrajera en verde (dic./nov.)	Riego	2,928.96	2,903.04				s	a		s	s
Avena forrajera en verde (nov./Feb.)	Riego	2,928.96	2,903.04				s	a		s	s



Cultivo	Régimen hídrico	Áreas óptimas (has)	Áreas subóptimas (has)	012	017	028	038	058	062	080	084
Brócoli	Riego	2,060.64	1,956.96				s	a			s
Cebada forrajera en verde (ene/abr.)	Riego	2,928.96	2,903.04				s	a		s	s
Cebada forrajera en verde (nov. /Feb.)	Riego	2,954.88	2,877.12				s	a		s	s
Cebada forrajera en verde (dic./mar)	Riego	2,594.88	2,877.12				s	a		s	s
Cebolla	Riego	2,462.40	2,799.36				s	a		s	s
Chícharo	Riego	2,462.40	1,542.24				s	a			s
Chile (primavera)	Riego	2,138.40	3,097.44				s	a		s	s
Coliflor (nov. /Feb.)	Riego	2,462.40	1,542.24				s	a			s
Coliflor (dic./mar)	Riego	2,462.40	1,542.24				s	a			s
Col	Riego	2,138.40	3,123.36				s	a		s	s
Ejote (febrero)	Riego	4,134.24	1,697.76				a	a		a	a
Ejote (marzo)	Riego	3,849.12	1,982.88				a	a		a	a
Ejote (abril)	Riego	2,928.96	2,903.04				s	a		s	s
Elote (marzo)	Riego	2,695.68	2,566.08				a	a		s	a
Garbanzo en grano y forrajero	Riego	2,423.52	1,594.08				s	a			s
Garbanzo forrajero en verde	Riego	2,462.40	2,047.68				s	a		s	s
Guayaba	Riego	8,799.84	64.80				o	o		o	a
Lechuga (nov. /Feb.)	Riego	2,138.40	3,123.36				s	a		s	s
Lechuga (dic./mar)	Riego	2,138.40	3,123.36				s	a		s	s
Maíz (febrero)	Riego	2,928.96	2,903.04				a	a		s	a





Cultivo	Régimen hídrico	Áreas óptimas (has)	Áreas subóptimas (has)	012	017	028	038	058	062	080	084
Papa	Riego	5,067.36	933.12				s	a			a
Sorgo en grano (febrero)	Riego	3,862.08	1,969.92				a	a		a	a
Tomate (primavera)	Riego	2,138.40	3,123.36				s	a		s	s
Trigo	Riego	2,928.96	2,903.04				s	a		s	s
Zanahoria (nov. /Feb.)	Riego	2,436.48	959.04					a			s
Zanahoria (dic./mar)	Riego	2,436.48	959.04					a			
Agave	Temporal	31,933.44	39,320.64	a	a		a	a	a	a	a
Cacahuete	Temporal	53,654.40	25,699.68	a	o	s	a	a	a	a	a
Calabacita	Temporal	25,660.80	21,669.12	a	a	a	a	a	a	a	a
Canola	Temporal	23,652.00	*	o	o	o	o	o	o		
Cártamo	Temporal	8,346.24	47,653.92	a	a	a	a	a	a	s	s
Chícharo	Temporal	17,677.44	27,462.24	a	a	a	a	a	a	s	a
Ciruela amarilla	Temporal	21,371.04	33,372.00	a	a	s	a	a	s	a	a
Frijol	Temporal	26,930.88	51,632.64	a	a	a	a	a	a	a	a
Garbanzo forrajero en verde	Temporal	18,519.84	28,084.32	a	a	a	a	a	a	s	a
Garbanzo en grano	Temporal	17,210.88	29,263.68	a	a	a	a	a	a	s	a
Girasol	Temporal	19,440.00	38,400.48	a	a	a	a	a	a	s	a
Guayaba	Temporal	49,779.36	48,911.04	a	s	a	a	a	a	a	a
Maíz	Temporal	85,769.28	19,452.96	a	a	a	a	a	a	a	a
Papa	Temporal	7,166.88	43,467.84	a	a	a	s	a	a		s
Pitayo	Temporal	30,883.68	485,183.52	s	a	s	a	a	s	s	s
Sorgo en grano	Temporal	24,636.96	34,305.12	a	a	a	a	a	a	a	a
Tamarindo	Temporal	7,594.56	18,908.64	s		s	a	s	s	a	s

Nota: o = Superficies óptimas, s = Superficies subóptimas, a = ambas superficies

Nota 1: 012 Atenguillo, 017 Ayutla, 028 Cuautla, 038 Guachinango, 058 Mascota, 062 Mixtlán, 080 San Sebastián del Oeste y 084 Talpa de Allende.

Fuente: INIFAP, 2005



IV Aspiraciones y logros.

Misión

El presente Plan se propone consolidar una región capaz de promover el desarrollo y el bienestar social; de mantener sus costumbres, mejorar su cultura y de elevar su nivel educativo; donde el aprovechamiento pleno de sus sectores y potenciales productivos de forma sustentable sean congruentes con sus vocaciones naturales y productivas, coadyuvando a fortalecer el sector productivo, en donde las oportunidades de empleo arraigarán a la población, reflejando un bienestar socioeconómico y mayor calidad de vida de todos los habitantes de la región, especialmente los más rezagados.

Visión de futuro

- La Región se ha consolidado como el principal centro religioso y eco turístico del Estado de Jalisco en donde la calidad y calidez de sus servicios son conocidos a nivel mundial.
- Es una Región que dispone de amplias oportunidades para acceder a la vivienda, el trabajo, la educación, la cultura, el deporte, la recreación y la armonía en la vida familiar y social.
- Es una Región ejemplo de laboriosidad, generadora de riqueza y bienestar para todos, integrada y coordinada con sus vecinas regiones; además se ha logrado participación ciudadana en los temas de gobierno que permiten desarrollar acciones y proyectos conjuntos.
- Se tiene un proyecto de Desarrollo Regional ampliamente compartido, en donde se ha definido y puesto en marcha una clara política de desarrollo basada en el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, con una adecuada coordinación y vinculación entre sociedad y gobierno.
- La Región Sierra Occidental se ha consolidado en un polo estratégico de producción lechera y ganadera de la Región Centro Occidente del país.



- La Región se ha posicionado dentro de los primeros sitios más competitivos en la producción forestal de la Región Centro Occidente y ejemplo de la explotación racional de los recursos forestales.
- Existe una fuerte presencia de pequeñas y medianas empresas agroindustriales altamente competitivas asistidas por organismos de asistencia técnica.
- Se cuenta con empresas mineras de relevancia mundial comprometidas con la preservación del medio ambiente y con el desarrollo de los habitantes de la región.
- La región se ha consolidado como un polo importante en la producción acuícola, en particular de la trucha y langostino.



Los resultados esperados

Objetivos Estratégicos

1. Aprovechar los recursos naturales.
2. Impulsar la productividad.
3. Desarrollar la competitividad.
4. Mejorar las condiciones de vida de la población.
5. Mejorar el medio ambiente y recuperar los recursos naturales.
6. Incrementar la inversión pública.
7. Reducir la migración.
8. Planear de manera eficiente y efectiva en el largo plazo.

1. Aprovechar los recursos naturales, a través de un manejo adecuado de los recursos hídricos de la región, optimizando el uso de bordos para la cría de peces, capacitando a los productores piscícolas, difundiendo lo producido en los municipios y promoviendo el consumo de productos pesqueros de la región. Adicionalmente, aplicando una adecuada planeación en la explotación de los recursos naturales y modernizando la industria maderera.

2. Impulsar la productividad, a través de la especialización de la actividad industrial, capacitando a los productores agropecuarios, tecnificando la





producción agropecuaria y las estructura productivas, incrementando la infraestructura para potenciar las actividades del sector primario, impulsando la integración de una cuenca lechera, incrementando la capacitación empresarial, promoviendo el asociacionismo entre productores y elaborando análisis de suelos para un mejor aprovechamiento agrícola.

3. **Desarrollar la competitividad**, tecnificando los procesos productivos, manteniendo e incrementando la infraestructura productiva existente, mejorando las vías de comunicación, promoviendo el acceso de la región a vías férreas, especializando la actividad comercial en la región.
4. **Mejorar las condiciones de vida de la población**, a través del incremento en la cobertura de la infraestructura social básica, incluyendo servicios como salud y educación, apoyando a grupos vulnerables especialmente madres solteras y adultos mayores, reduciendo el narcomenudeo y drogadicción y promoviendo la descentralización regional.
5. **Mejorar el medio ambiente y recuperar los recursos naturales**, a través de un adecuado manejo de los rellenos sanitarios, disminuyendo la contaminación de ríos y acuíferos, reduciendo la erosión del suelo y aplicando un manejo sustentable de los recursos naturales y principalmente del forestal.
6. **Incrementar la inversión pública** alcanzando finanzas públicas sanas y fuertes a nivel municipal, definiendo una orientación estratégica del gasto público, promoviendo la participación del sector social en proyectos productivos y gestionando que los recursos municipales que recibe del Estado y la Federación aumenten.



7. **Reducir la migración** a través de la promoción del aprovechamiento del sector minero, impulsando la cultura de asociación productiva y la creación de agroindustrias, fortaleciendo el desarrollo industrial e incrementando el nivel educativo

8. **Planear de manera eficiente y efectiva en el largo plazo** promoviendo la participación de la iniciativa privada y sociedad en temas de gobierno, fortalecer los canales de comunicación en los tres órdenes de gobierno, generando una cultura institucional para el seguimiento y terminación de los proyectos, implementando un sistema de evaluación del desempeño para las autoridades municipales y promover la capacitación del personal de las administraciones públicas municipales.





1. Aprovechar los recursos naturales.

- 1.1. Ampliar y mantener los bordos acuícolas.
- 1.2. Capacitar y asesorar a los productores piscícolas.
- 1.3. Difundir los recursos naturales y atractivos turísticos con los que cuenta la región.
- 1.4. Planear adecuadamente la explotación de los recursos naturales.
- 1.5. Modernizar la industria maderera.

2. Impulsar la productividad.

- 2.1. Promover la actividad industrial.
- 2.2. Capacitar y asesorar a los productores agropecuarios.
- 2.3. Tecnificar la producción agropecuaria y las estructuras productivas.
- 2.4. Dar valor agregado a la producción con estándares de calidad.
- 2.5. Promover la capacitación empresarial.

3. Desarrollar la competitividad.

- 3.1. Tecnificar los procesos productivos.
- 3.2. Capacitar a los comerciantes para ser eficientes
- 3.3. Construir y mantener las vías carreteras.
- 3.4. Ampliar y mantener la infraestructura productiva.

4. Mejorar las condiciones de vida de la población.

- 4.1. Ampliar la infraestructura social básica (agua, drenaje y energía eléctrica).
- 4.2. Construir, ampliar y mantener la infraestructura de salud.
- 4.3. Apoyar a los grupos vulnerables, especialmente madres solteras y adultos mayores.



- 4.4. Incrementar la seguridad pública.
- 4.5. Coordinar esfuerzos que contribuyan a reducir la brecha tecnológica en beneficio de la población de la región.
- 4.6. Adoptar modelos de gestión de calidad.

5. Mejorar el medio ambiente y recuperar los recursos naturales.

- 5.1. Manejar adecuadamente los residuos sólidos y su disposición final.
- 5.2. Reducir la contaminación de ríos y acuíferos.
- 5.3. Reducir la erosión de suelos.
- 5.4. Aplicar un plan de manejo sustentable de los recursos naturales.
- 5.5. Implementar campañas de educación y conciencia ecológica.

6. Incrementar la inversión pública.

- 6.1. Promover un gasto eficiente de los recursos municipales.
- 6.2. Generar una orientación estratégica del gasto público.
- 6.3. Promover la participación del sector social en proyectos productivos.
- 6.4. Fortalecer las finanzas públicas municipales.
- 6.5. Mejorar la transparencia gubernamental.

7. Reducir la migración.

- 7.1. Promover la reactivación del sector minero.
- 7.2. Fomentar la cultura asociativa.
- 7.3. Promover la creación de agroindustrias.
- 7.4. Incrementar el nivel educativo.

8. Planear de manera eficiente y efectiva en el largo plazo.

- 8.1. Promover la participación de la iniciativa privada y sociedad en temas de gobierno, especialmente en la planeación regional del gasto con la validación ciudadana.
- 8.2. Fortalecer los canales de comunicación en los tres órdenes de gobierno.



- 8.3. Generar una cultura institucional para el seguimiento y terminación de los proyectos municipales.
- 8.4. Implementar un sistema de evaluación del desempeño para las autoridades municipales.
- 8.5. Promover la capacitación del personal de las administraciones municipales.



V. Mecanismos de seguimiento y evaluación

Tablero de Indicadores por Resultado esperado

No_ Obj.	Objetivo Estratégico	Clave indicador PED	Indicador Propuesto	Fuente PED	Dependencia (s)
1	Aprovechar los recursos naturales		Afluencia turística nacional		SETUJAL
2	Impulsar la productividad	PeO2.1	Coefficiente de productividad	Si	SEPROE
3	Desarrollar la competitividad	Pe1.1	Índice de competitividad	Si	SEPROE
4	Mejorar las condiciones de vida de la población	Pd1.1	Índice de desarrollo humano	Si	SDH
5	Mejorar el medio ambiente y recuperar los recursos naturales		Número de áreas naturales con decreto o designación		SEMADES
6	Incrementar la inversión pública		Porcentaje de inversión pública estatal fuera de la ZMG.	Si	SEFIN
7	Reducir la migración	Pe1.3	Tasa de Desempleo Anual	Si	SEPROE
8	Planear de manera eficiente y efectiva en el largo plazo	PbO1.3	Presupuesto definido por ciudadanos (en millones de pesos)	Si	GA

Tablero de Indicadores por Estrategia



Objetivo No.	Estrategia	Clave indicador obtenido del PED	Indicador	Fuente PED	Dependencia (s)
1	1.1. Ampliar y mantener los bordos acuícolas.		Número de Bordos construidos		SEDER
1	1.2. Capacitar y asesorar a los productores piscícolas.		Organizaciones de productores que recibieron capacitación y asistencia técnica		SEDER
1	1.3. Difundir los recursos naturales con los que cuenta la región.		Número de campañas de promoción de los recursos naturales		SEDER
1	1.4. Planear adecuadamente la explotación de los recursos naturales.		Planes regionales sectoriales elaborados		SEDER
1	1.5. Modernizar la industria maderera.		Aserraderos apoyados para su modernización		SEDER
2	2.1. Promover la actividad industrial.	PeO5.3	Número de proyectos de investigación realizados directamente en la industria	Si	SEPROE
2	2.2. Capacitar y asesorar a los productores agropecuarios.		Organizaciones de productores que recibieron capacitación y asistencia técnica		SEDER



Objetivo No.	Estrategia	Clave indicador obtenido del PED	Indicador	Fuente PED	Dependencia (s)
2	2.3. Tecnificar la producción agropecuaria y las estructuras productivas.		Porcentaje de empresas del sector que forman parte de integradoras		SEDER
2	2.3.		Hectáreas con sistemas de riego tecnificado		SEDER
2	2.4. Dar valor agregado a la producción con estándares de calidad		Cuenca lechera integrada y consolidada		SEDER
2	2.5. Promover la capacitación empresarial.	PeO4.1	Porcentaje de PEA que ha recibido capacitación	Si	SEPROE
3	3.1. Tecnificar los procesos productivos.		Hectáreas con tecnificación de riego		SEDER
3	3.2. Capacitar a los comerciantes para ser eficientes.		Comerciantes que recibieron capacitación y asistencia técnica		SEPROE
3	3.3. Construir y mantener las vías carreteras.		Kilómetros de carreteras y/o caminos rurales rehabilitados		SEDEUR/SEDER
3	3.3.		Kilómetros de carreteras y/o caminos rurales construidos		SEDEUR/SEDER
3	3.3.		Kilómetros de carreteras y/o caminos rurales modernizados		SEDEUR/SEDER



Objetivo No.	Estrategia	Clave indicador obtenido del PED	Indicador	Fuente PED	Dependencia (s)
3	3.4. Ampliar y mantener la infraestructura productiva.		Construcción y equipamiento de rastros TIF		SEDER
3	3.4.		Presas para fines agropecuarios y acuícolas		SEDER
4	4.1. Ampliar la infraestructura social básica (agua, drenaje y energía eléctrica).		Porcentaje de viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada de la red pública, drenaje y energía eléctrica		SEIJAL
4	4.2. Construir, ampliar y mantener la infraestructura de salud.	PdO3.1	Esperanza de vida al nacer	Si	SSJ
4	4.3. Apoyar a los grupos vulnerables, especialmente madres solteras y adultos mayores.		Personas de grupos vulnerables apoyadas (especialmente madres solteras y adultos mayores)		DIF
4	4.4. Incrementar la seguridad pública		Elevar el grado promedio de escolaridad de los cuerpos policíacos.		SSPPRS



Objetivo No.	Estrategia	Clave indicador obtenido del PED	Indicador	Fuente PED	Dependencia (s)
4	4.4.	PrO3.3	Número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito		SSPPRS
4	4.5. Reducir la brecha tecnológica en beneficio de la población de la región.		Porcentaje de cobertura de internet en los municipios de la región		CGPP
4	4.6. Adoptar modelos de gestión de calidad.		Número de municipios en la región que cumplen con las condiciones mínimas de gobierno local confiable (Agenda Desde lo Local)		ADMINISTRACIÓN
5	5.1. Manejar adecuadamente los residuos sólidos y su disposición final.		Municipios que cuenten con al menos un relleno sanitario adecuado.		SEMADES
5	5.2. Reducir la contaminación de ríos y acuíferos.	Pd1.3	Porcentaje de aguas residuales tratadas.	Si	CEA
5	5.3. Reducir la erosión de suelos.		Hectáreas reforestadas		SEMADES
5	5.4. Aplicar un plan de manejo sustentable de los recursos naturales.		Municipios en el Estado que cuenta con Ordenamiento Territorial		SEDEUR



Objetivo No.	Estrategia	Clave indicador obtenido del PED	Indicador	Fuente PED	Dependencia (s)
5	5.5. Implementar campañas de educación y conciencia ecológica.		Campañas de concientización implementadas		SEMADES
6	6.1. Promover un gasto eficiente de los recursos municipales.		Porcentaje de inversión con respecto al total del presupuesto municipal		SEFIN
6	6.2. Generar una orientación estratégica del gasto público.		Proyectos del Plan Regional de Desarrollo realizados		SEPLAN
6	6.3. Promover la participación del sector social en proyectos productivos.		Número de proyectos productivos en los que participa el sector social		GA
6	6.4. Fortalecer las finanzas públicas municipales.		Porcentaje de los ingresos propios municipales con respecto al total de ingresos		SEFIN
6	6.5. Mejorar la transparencia gubernamental.		Incorporación y liberalización de los municipios de la región en el sistema Infomex		CGPP
7	7.1. Promover la reactivación del sector minero.		Producción minera en la región		SEDER
7	7.2. Fomentar la cultura asociativa.		Número de asociaciones		SEDER



Objetivo No.	Estrategia	Clave indicador obtenido del PED	Indicador	Fuente PED	Dependencia (s)
			conformadas		
7	7.3. Promover la creación de agroindustrias.		Productores beneficiados por programas de apoyo a la agroindustria		SEDER
7	7.4. Incrementar el nivel educativo.	PdO1.3	Grado promedio de escolaridad	Si	SEJ
8	8.1. Promover la participación de la iniciativa privada y sociedad en temas de gobierno, especialmente en la planeación regional del gasto con la validación ciudadana		Número de proyectos en los que participa la ciudadanía		GA
8	8.2. Fortalecer los canales de comunicación en los tres órdenes de gobierno.		Proyectos regionales realizados por los 3 niveles de gobierno		SEFIN
8	8.3. Generar una cultura institucional para el seguimiento y terminación de los proyectos municipales.		Proyectos iniciados y terminados de los Planes Municipales de Desarrollo		SEPLAN
8	8.4. Implementar un sistema de evaluación del desempeño para las autoridades municipales.		Municipios que cuentan con su sistema de evaluación de desempeño		SEPLAN



Objetivo No.	Estrategia	Clave indicador obtenido del PED	Indicador	Fuente PED	Dependencia (s)
8	8.5. Promover la capacitación del personal de las administraciones municipales.		Funcionarios municipales capacitados en temas de planeación y gestión local		SEPLAN



VI. Vinculación del Plan Regional con el PED y los programas sectoriales

Subprogramas Sectoriales/ Región 10	Aprovechar los recursos naturales	Impulsar la productividad	Desarrollar la competitividad	Mejorar las condiciones de vida de la población	Mejorar el medio ambiente y recuperar los recursos naturales	Incrementar la inversión pública	Reducir la migración	Planear de manera eficiente y efectiva en el largo plazo
1. Desarrollo Productivo del Campo	X	X	X		X		X	
2. Ciencia y tecnología		X	X					
3. Fomento a la industria, comercio y servicios		X	X				X	
4. Desarrollo de Infraestructura Productiva	X	X	X					X
5. Desarrollo y fomento al turismo	X		X		X			
6. Generación de Empleo y seguridad laboral				X			X	
7. Educación y Deporte para una vida digna				X			X	
8. Protección y atención Integral a la salud				X	X			
9. Desarrollo y fomento a la Cultura	X			X				
10. Desarrollo humano y Social Sustentable				X				
11. Preservación y restauración del Medio Ambiente	X				X			X
12. Procuración de justicia				X				
13. Protección Civil				X	X			
14. Seguridad Pública				X				X
15. Seguridad Jurídica de los Ciudadanos y Bienes			X	X				
16. Impulso al desarrollo Democrático		X	X	X			X	X
17. Fortalecimiento Institucional			X	X		X		X
18. Derechos Humanos				X				
19. Participación Ciudadana			X					X



Subprogramas Sectoriales/ Región 10	Aprovechar los recursos naturales	Impulsar la productividad	Desarrollar la competitividad	Mejorar las condiciones de vida de la población	Mejorar el medio ambiente y recuperar los recursos naturales	Incrementar la inversión pública	Reducir la migración	Planear de manera eficiente y efectiva en el largo plazo
20. Movilidad			X	X	X	X		
21. Administración y Uso del Agua	X	X		X	X			
22. Juegos Panamericanos				X				



VII. Agenda para el Desarrollo Regional.

No. Obj.	Objetivo	No. Est.	Estrategia	Línea de Trabajo/Proyecto	Dependencia	Origen
1	Aprovechar los recursos naturales	1.1.	Ampliar y mantener los bordos acuícolas.	Construcción de bordo comunitario en San Sebastián del Oeste	SEDER	M
1		1.1.		Construcción de presas en la región (Ejem: en Guachinango; en Aranjuez, Talpa de Allende: en el vaso del Río Atenguillo, La Estancia de Landeros, San Sebastián del Oeste, Las Cebollas, Atenguillo y El Salitrillo en Mixtlán).	SEDER	M
1		1.1.		Eficientar el sistema de captación y distribución así como aplicar las leyes a quienes incumplen o desaprovechan el recurso hídrico	CEA	M
1		1.1.		Desarrollo de proyecto eco turístico y acuícola en presa de Mascota	SETUJAL/SEDER	M
1		1.2.	Capacitar y asesorar a los productores piscícolas.	Capacitación en organización y administración de recursos	SEDER	UTEA



1	1.2.	Capacitación a productores para tecnificar granjas acuícolas	SEDER	UTEA
1	1.3.	Difundir los recursos naturales y atractivos turísticos con los que cuenta la región.	SETUJAL	UTEA
1	1.3.	Apoyo a infraestructura turística	SETUJAL	UTEA
1	1.3.	Formulación de proyectos turísticos	SETUJAL	UTEA
1	1.3.	Construcción de un mercado de artesanías en San Sebastián del Oeste	SETUJAL	M
1	1.3.	Desarrollo, mejoramiento e impulso de la ruta turística del Peregrino (incluye la construcción del andador del peregrino).	SETUJAL	PG
1	1.3.	Desarrollo del corredor turístico Sierra-Costa	SETUJAL	M
1	1.3.	Desarrollo del corredor Talpa-Cajón de Peñas	SETUJAL	M
1	1.3.	Promover la declaración de San Sebastián del Oeste patrimonio de la humanidad y realizar su difusión y promoción	SETUJAL	M



1	1.3.	Construcción de cabañas en la ruta del peregrino, Mascota, San Sebastián del Oeste y Las Palmas	SETUJAL	M
1	1.3.	Corredor ecoturístico Ameca-Vallarta	SETUJAL	M
1	1.3.	Rutas alternas al andador del Peregrino, para beneficiar a otros municipios (Ejem. Cuautla y Ayutla).	SETUJAL	M
1	1.3.	Andador turístico La Bufa en San Sebastián del Oeste	SETUJAL	M
1	1.3.	Construcción de andadores peatonales en las cabeceras municipales (Ejem. Ayutla-Tepantla y Ayutla-Talpita).	SEDEUR	M
1	1.3.	Restauración del centro histórico de San Sebastián del Oeste, instalación de museo en el edificio actual de la presidencia y construcción de nuevo edificio.	SETUJAL	M
1	1.3.	Reubicación de la central camionera en Mascota	SEDEUR	M
1	1.3.	Cableado subterráneo de línea eléctrica y telefónica en ingreso y centro histórico de San Sebastián	SETUJAL	M



del Oeste					
1		1.4.	Planear adecuadamente la explotación de los recursos naturales.	Plan integral de aprovechamiento de los recursos turísticos, culturales y religiosos de la región	SETUJAL UTEA
1		1.4.		Promoción de los atractivos de la región por parte del gobierno	SETUJAL UTEA
1		1.5.	Modernizar la industria maderera.	Realizar intercambio de experiencias con otras industrias forestales exitosas	SEDER UTEA
1		1.5.		Fomentar cursos de capacitación integral a través de FIPRODEFO Y CONAFOR	SEDER UTEA
1		1.5.		Promover que los silvicultores y el consejo consultivo accedan a tecnología moderna	SEDER UTEA
2	Impulsar la productividad	2.1.	Promover la actividad industrial.	Difusión de las investigaciones tecnológicas	SEDER UTEA
2		2.1.		Fortalecer la instalación de empresas muebleras	SEPROE UTEA
2		2.2.	Capacitar y asesorar a los productores agropecuarios.	Capacitación en organización y administración de recursos	SEDER UTEA



2	2.2.		Realizar diagnósticos y reformular vocacionamientos	SEDER	UTEA
2	2.2.		Desarrollo de productores de Guayaba en Mascota	SEDER	M
2	2.3.	Tecnificar la producción agropecuaria y las estructuras productivas.	Transferencia de tecnología entre quienes generan tecnología y los productores	SEDER	UTEA
2	2.3.		Desarrollo de un campo experimental	SEDER	UTEA
2	2.3.		Apoyo al campo para la diversificación y rotación de cultivos, así como para una producción eficiente	SEDER	UTEA
2	2.3.		Instalación de plantas procesadoras de alimentos regionales	SEDER	M
2	2.3.		Desarrollar la región como proveedora agropecuaria de Puerto Vallarta	SEDER	M
2	2.3.		Desarrollo de proyectos para productos orgánicos y medicina tradicional	SEDER	M
2	2.3.		Ampliar y eficientar los sistemas de	SEDER	M



			riego en la región (Ejem. Construcción de canal de riego en la presa Las Cebollas, Atenguillo, Construcción de derivadora y sistema de irrigación en el arroyo el Limón en Atenguillo).		
2		2.4.	Dar valor agregado a la producción con estándares de calidad	Promover la integración de una cuenca lechera.	SEDER UTEA
2		2.4.		Promover la integración vertical de cadenas productivas	SEDER UTEA
2		2.5.	Promover la capacitación empresarial.	Capacitación en organización y administración de recursos	SEDER UTEA
2		2.5.		Promover el intercambio de experiencias empresariales exitosas	SEPROE UTEA
3	Desarrollar la competitividad	3.1.	Tecnificar los procesos productivos.	Financiamiento a proyectos productivos	SEPROE UTEA
3		3.1.		Impartir talleres de capacitación tecnológica	SEDER UTEA
3		3.1.		Fomentar la implantación de huertos frutícolas	SEDER UTEA
3		3.1.		Aplicar el control biológico (cultivo	SEDER UTEA



		orgánico)		
3	3.1.	Construcción de centro de valor agregado regional (ganadero, hortalizas y flores)	SEDER	M
3	3.2.	Capacitar a los comerciantes para ser eficientes.	Contratar personal especializado para los comercios en la región	STyPS UTEA
3	3.2.	Impartir talleres y cursos de administración para los micro y pequeños empresarios	SEPROE	UTEA
3	3.3.	Construir y mantener las vías carreteras.	Construcción y rehabilitación de caminos rurales y vecinales en los municipios de la región	SEDER M
3	3.3.		Construcción y rehabilitación de empedrados en los municipios	SEDER M
3	3.3.		Conservación rutinaria y periódica del camino: Mascota La Estancia- Las Palmas	SEDEUR D
3	3.3.		Obras complementarias del camino: Mascota - La Estancia - Las Palmas - Las Juntas	SEDEUR D
3	3.3.		Cercos perimetrales en el tramo carretero Ameca - Puerto Vallarta para evitar accidentes y tala de	SEDER GA



			bosques		
3	3.3.	Conclusión	Carretera Talpa de Allende -Llano Grande-Tomatlán.	SEDEUR	GA
3	3.3.	Construcción	carretera Talpa-La Cuesta- Llano Grande	SEDEUR	M
3	3.3.	Construcción	camino Talpa-Aranjuez	SEDEUR	M
3	3.3.	Construcción	libramiento en Talpa de la carretera Guadalajara Puerto Vallarta y libramiento oriente	SEDEUR	M
3	3.3.	Construcción	de libramiento en Mascota de la carretera Guadalajara-Puerto Vallarta	SEDEUR	GA
3	3.3.	Construcción	de camino a San Andrés en Talpa de Allende	SEDER	GA
3	3.3.	Conclusión	terminación (4 Carriles) carretera ent. Nogales - Ameca.	SEDEUR	GA
3	3.3.	Construcción	de carretera Guachinango-La Ciénega-Tepozhuacán	SEDEUR	M
3	3.3.	Ampliación	a 4 carriles de la carretera Ameca-Puerto Vallarta	SEDEUR	M
3	3.3.	Modernización	del camino	SEDEUR	M



			Tepospizaloya-Los Arrastres- Buchingham-Santa Rosalía		
3	3.3.		Rehabilitación del camino de Ayutla a San Miguel de la Sierra	SEDEUR	M
3	3.3.		Pavimentación del camino el 70- Santiago de Pinos-San Felipe de Hijar-Río Ameca	SEDEUR	M
3	3.3.		Construcción del camino Ayutla San Pío	SEDER	M
3	3.3.		Pavimentación de tramo carretero Tierras Blancas-Chilacayote	SEDER	GA
3	3.3.		Pavimentación de camino Guachinango-Ciénega-Amajaquillo	SEDER	M
3	3.3.		Construcción de túnel en la Cruz de Romero de Talpa de Allende	SEDEUR	M
3	3.3.		Pavimentación de camino Talpa- Ocotes-Cañada-Cabos-La Plata y puente Talpa-Cabos	SEDER	M
3	3.3.		Construcción de puente en Guachinanguillo	SEDER	GA
3	3.3		Carretera Guachinango - Nayarit (Sierra - Ríos - Balnearios)	SEDEUR	M
3	3.4.	Ampliar y mantener la	Construcción de rastros tipo TIF en	SEDER	GA



		infraestructura productiva.	Guachinango, Atenguillo y/o San Sebastián del Oeste (La Estancia de Landeros)		
3		3.4.	Construcción de una central de abastos en La Estancia de Landeros, San Sebastián del Oeste	SEDER	M
3		3.4.	Construcción de centro de acopio regional en Guachinango	SEDER	M
3		3.4.	Construcción de parque industrial de fruticultura en Talpa de Allende	SEPROE	M
4	Mejorar las condiciones de vida de la población	4.1.	Ampliar la infraestructura social básica (agua, drenaje y energía eléctrica).	CEA	M
4		4.1.	Construcción y rehabilitación de infraestructura de agua potable (Perforación de pozos, represas, líneas de conducción, tanques de almacenamiento) en los municipios de la región	CEA	UTEA
4		4.1.	Construcción y rehabilitación de infraestructura de drenaje en los municipios	CEA	UTEA
4		4.1.	Construcción y rehabilitación de infraestructura de electrificación de las localidades municipales	SEDEUR	UTEA
4		4.1.	Perforación de pozo en San	CEA	M



Sebastián del Oeste					
4	4.1.		Construcción de represa para abastecimiento de agua en Mixtlán	CEA	M
4	4.1.		Fosa de captación de agua en el manantial Los Colomos Guachinango	CEA	GA
4	4.2.	Construir, ampliar y mantener la infraestructura de salud.	Mejoramiento en calidad y ampliación de los servicios de salud en Mascota	SSJ	M
4	4.2.		Conversión del hospital de primer contacto a regional en Mascota	SSJ	D
4	4.2.		Construcción de Hospital de Primer Contacto y/o regional (Ejem: Mixtlán, Talpa de Allende, San Sebastián del Oeste y/o San Felipe de Hajar).	SSJ	M
4	4.3.	Apoyar a los grupos vulnerables, especialmente madres solteras y adultos mayores.	Instalación de unidades de atención para la violencia intrafamiliar en lugares estratégicos.	DIF	GA
4	4.3.		Módulos de servicios básicos en puntos estratégicos, de fácil acceso	DIF	UTEA



			a las comunidades vulnerables y en el crucero de la campana		
4	4.3.		Apoyo alimentario a la población de escasos recursos	SDH	UTEA
4	4.4.	Incrementar la seguridad pública.	la Centro de Apoyo Contra las Adicciones	SSJ	GA
4	4.4.		Construcción y puesta en operación del Centro Regional de atención a emergencias 075	SSPPRS	D
4	4.4.		Construcción del Centro integral de Justicia regional (CEINJURE) o unidad integral de Procuración de Justicia con centro penitenciario y juzgado	PGJ	M
4	4.4.		Construcción de módulos de seguridad pública (Ejem. La Estancia de Landeros, San Sebastián del Oeste)	SSPPRS	M
4	4.5.	Reducir la brecha tecnológica en beneficio de la población de la región.	Impulsar en las dependencias estatales la utilización de las tecnologías de la información para ampliar y mejorar sus servicios	CGPP	PG
4	4.5.		Instalación de antenas repetidoras	SEPROE	M



			de señal para telefonía celular (Ejem: Guachinango y Atenguillo).		
4		4.6. Adoptar modelos de gestión de calidad.	Implantación de un modelo de calidad gubernamental en el estado y sus municipios	ADMINISTRACIÓN	PG
5	Mejorar el medio ambiente y recuperar los recursos naturales	5.1. Manejar adecuadamente los residuos sólidos y su disposición final.	Relleno Sanitario ubicado en el municipio de Talpa de Allende (Programa Mejor Límpiale) que dará servicio a los municipios de Talpa de Allende y Mascota.	SEMADES	D
5		5.1.	Licencia ambiental única	SEMADES	D
5		5.1.	Adecuación de sitios de disposición final (rellenos sanitarios)	SEMADES	UTEA
5		5.1.	Instalación de plantas de separación de residuos sólidos en la región	SEMADES	M
5		5.2. Reducir la contaminación de ríos y acuíferos.	Apertura de nuevas plantas de tratamiento de aguas residuales y adecuación de las existentes en la región	CEA	UTEA
5		5.2.	Construcción y adecuación de lagunas de oxidación en la región	CEA	M
5		5.3. Reducir la erosión de suelos.	Implementar campañas de reforestación y acciones para evitar	SEMADES	UTEA



		la tala inmoderada de árboles		
5	5.3.	Contratación de personal capacitado para la supervisión y aplicación de las leyes y normas ambientales	SEMADES	UTEA
5	5.3.	Combatir la corrupción, dándoles participación a los Ayuntamientos en la supervisión	SEMADES	UTEA
5	5.3.	Suspender el cambio de uso de suelo para aserraderos	SEMADES	UTEA
5	5.4.	Aplicar un plan de manejo sustentable de los recursos naturales.	Creación de programas de reciclaje municipales	SEMADES UTEA
5	5.4.	Supervisión eficiente de los planes de manejo de los predios por parte de los organismos reguladores	SEMADES	UTEA
5	5.5.	Implementar campañas de educación y conciencia ecológica.	Campañas intensivas de concientización en el uso del agua	CEA UTEA
5	5.5.	Crear y organizar campañas y programas de educación ambiental	SEMADES	UTEA
5	5.5.	Promover <i>spots</i> publicitarios donde se dé a conocer las normas oficiales	SEMADES	UTEA



		(uso de fuego, guías de transporte)			
5		5.5.	Presupuestar recursos destinados a la educación ambiental	SEMADES	UTEA
6	Incrementar la inversión pública	6.1.	Promover un gasto eficiente de los recursos municipales.	SEFIN	UTEA
6		6.1.	Integrar una comisión de servidores públicos cuya misión será vigilar la pertinencia y eficiencia de las plazas de los servidores públicos	ADMINISTRACIÓN	UTEA
6		6.1.	Utilización de especialistas técnicos en la elaboración de proyectos dentro de la nómina municipal	SEPLAN	UTEA
6		6.2.	Generar una orientación estratégica del gasto público.	SEPLAN	UTEA
6		6.2.	Fortalecer la preparación y evaluación de proyectos en la etapa de pre inversión	SEPLAN	UTEA
6		6.3.	Promover la participación del sector social en proyectos productivos.	SETUJAL	UTEA



6	6.3.	Fortalecer la creación de cooperativas y asociaciones civiles para el desarrollo de proyectos agropecuarios	SEDER	UTEA	
6	6.4.	Fortalecer las finanzas públicas municipales	Gestionar que los ayuntamientos puedan disponer de los impuestos que captan	SEFIN	UTEA
6	6.4.		Gestionar que los municipios reciban más recursos estatales y federales.	SEFIN	UTEA
6	6.4.		Promover la modernización catastral en los municipios	SGG	UTEA
6	6.4.		Promover la creación de organismos municipales operadores del agua	CEA	UTEA
6	6.5.	Mejorar la transparencia gubernamental.	Impulsar las acciones para que los Gobiernos Estatal y municipales sean transparentes y rindan cuentas	CGPP	PG
6	6.5.		Promover el desarrollo de las páginas web municipales	SGG	UTEA
7	Reducir la migración	7.1. Promover la reactivación del sector minero.	Acuerdos de exención de impuestos mientras detona la producción	SEFIN	UTEA



7	7.1.		Desarrollo de proyectos mineros para el aprovechamiento de las minas existentes en la región	SEPROE	M
7	7.2.	Fomentar la cultura asociativa.	Promover la formación de cooperativas y asociaciones	SEDER	UTEA
7	7.2.		Impartir talleres de cooperativismo y asociacionismo	SEDER	UTEA
7	7.2.		Creación de integradora de productores de muebles rústicos	SEPROE	M
7	7.2.		Creación de integradora de productores de aguacate en Mascota	SEDER	M
7	7.3.	Promover la creación de agroindustrias.	Programa de incentivos para empresarios que quieran establecerse en la región	SEPROE	UTEA
7	7.3.		Incentivar el establecimiento de empresas para generar empleo	SEPROE	UTEA
7	7.3.		Implementación de talleres en el ámbito industrial	SEPROE	UTEA
7	7.3.		Desarrollo de agro-parques de hortalizas, arándanos y flores	SEDER	PG
7	7.4.	Incrementar el nivel educativo.	Programa de reposición de equipamiento para 67 escuelas de educación básica, que beneficien a	SEJ	D



			4,330 alumnos.		
7		7.4.	Construcción del Instituto Tecnológico Superior en el municipio de Mascota	SEJ	D
7		7.4.	Casa de la Cultura en San Sebastián del Oeste	CULTURA	M
7		7.4.	Formar una alianza encabezada por los 8 presidentes municipales, la DRSE, el IEEA, las empresas y todas las ONG's de la región	SEJ	UTEA
7		7.4.	Creación de carreras técnicas acordes a la vocación de la región	SEJ	UTEA
8	Planear de manera eficiente y efectiva en el largo plazo	8.1.	Promover la participación de la iniciativa privada y sociedad en temas de gobierno, especialmente en la planeación regional del gasto con la validación ciudadana	SGG	UTEA
8		8.1.	Foros de consulta e información dirigidos a la ciudadanía	GA	UTEA



8	8.1.	Implementar programas de cultura cívica	SGG	UTEA	
8	8.1.	Impartir talleres para la elaboración de leyes y reglamentos	SGG	UTEA	
8	8.1.	Fortalecer la participación ciudadana en los COPLADEREG, COPLADEMUN y en la Gran Alianza	SEPLAN/GA	UTEA	
8	8.2.	Fortalecer los canales de comunicación en los tres órdenes de gobierno.	Atención y apoyo por parte del Gobierno del Estado a las necesidades municipales	GA	UTEA
8	8.2.	Construcción de la Unidad Regional de Servicios Estatales (UNIRSE)	ADMINISTRACIÓN	D	
8	8.2.	Conformar la región administrativa Sierra Occidental en la Secretaría de Salud como parte de la descentralización	SSJ	D	
8	8.3.	Generar una cultura institucional para el seguimiento y terminación de los proyectos municipales.	Elaboración de una cartera de proyectos a nivel municipal	SEPLAN	UTEA
8	8.3.	Implementar acciones de	SEPLAN	UTEA	



			seguimiento a los proyectos estratégicos municipales		
8	8.4.	Implementar un sistema de evaluación del desempeño para las autoridades municipales.	Revisión de resultados de la ejecución de los programas de gobierno	SEPLAN	UTEA
8	8.4.		Incorporar proyectos ejecutivos e indicadores a los planes municipales de desarrollo y establecer un sistema de evaluación y seguimiento de los mismos	SEPLAN	UTEA
8	8.5.	Promover la capacitación del personal de administraciones municipales.	Implementar talleres de capacitación en materia de planeación y elaboración de proyectos	SEPLAN	UTEA
8	8.5.		Realizar convenios con el Centro Universitario Valles para la capacitación de funcionarios municipales en temas de hacienda y gestión municipal	SEPLAN	UTEA
8	8.5.		Promover el servicio civil de carrera	ADMINISTRACIÓN	UTEA



municipal



VIII. Apéndice

Información básica por municipio

Municipio

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	32.36	51.26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	9.80	5.54	(-)
Grado promedio de escolaridad	6.22	8.24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	91.28	89.91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	91.46	92.99	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	93.35	94.82	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	6.38	23.49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0.77	Bajo	63
Índice de desarrollo humano 2000	0.74	Medio alto	57
Índice de intensidad migratoria 2000	1.38	Alto	43

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	54	753	18.3%
100-999	5	1,772	43.1%
1000-1999	1	1,582	38.5%
2000-2499	0	0	0.0%
2500-4999	0	0	0.0%
5000-9999	0	0	0.0%
> 10000	0	0	0.0%
Totales	60	4,107	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0.27%
Localidades de Alta Marginación	3.17%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



Municipio

Ayutla

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	19.60	51.26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	8.98	5.54	(-)
Grado promedio de escolaridad	6.23	8.24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	89.58	89.91	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	85.06	92.99	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	95.61	94.82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	9.77	23.49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0.84	Bajo	69
Índice de desarrollo humano 2000	0.74	Medio alto	50
Índice de intensidad migratoria 2000	1.79	Alto	31

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	57	1,406	11.5%
100-999	14	3,426	28.0%
1000-1999	0	0	0.0%
2000-2499	0	0	0.0%
2500-4999	0	0	0.0%
5000-9999	1	7,389	60.5%
> 10000	0	0	0.0%
Totales	72	12,221	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	1.05%
Localidades de Alta Marginación	10.98%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



Municipio

Cuautla

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	8.25	51.26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	10.13	5.54	(-)
Grado promedio de escolaridad	5.68	8.24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	91.25	89.91	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	84.05	92.99	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	95.14	94.82	+
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	7.00	23.49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0.48	Medio	35
Índice de desarrollo humano 2000	0.72	Medio alto	30
Índice de intensidad migratoria 2000	2.96	Muy alto	2

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	17	229	11.3%
100-999	3	619	30.6%
1000-1999	1	1,176	58.1%
2000-2499	0	0	0.0%
2500-4999	0	0	0.0%
5000-9999	0	0	0.0%
> 10000	0	0	0.0%
Totales	21	2,024	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	1.78%
Localidades de Alta Marginación	11.12%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



Municipio

Guachinango

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	52.17	51.26	+
Población de 15 años y más analfabeta	13.56	5.54	(-)
Grado promedio de escolaridad	5.47	8.24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	82.15	89.91	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	79.64	92.99	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	94.17	94.82	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	4.66	23.49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0.19	Medio	19
Índice de desarrollo humano 2000	0.69	Medio alto	11
Índice de intensidad migratoria 2000	2.59	Muy alto	7

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	67	872	21.1%
100-999	8	1,482	35.8%
1000-1999	1	1,784	43.1%
2000-2499	0	0	0.0%
2500-4999	0	0	0.0%
5000-9999	0	0	0.0%
> 10000	0	0	0.0%
Totales	76	4,138	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	0.92%
Localidades de Alta Marginación	24.14%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



Municipio

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	48.66	51.26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	5.70	5.54	(-)
Grado promedio de escolaridad	7.04	8.24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	88.08	89.91	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	90.18	92.99	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	93.14	94.82	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	13.13	23.49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-1.02	Bajo	85
Índice de desarrollo humano 2000	0.77	Medio alto	91
Índice de intensidad migratoria 2000	0.89	Alto	67

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	135	2,312	17.6%
100-999	12	2,609	19.9%
1000-1999	0	0	0.0%
2000-2499	0	0	0.0%
2500-4999	0	0	0.0%
5000-9999	1	8,215	62.5%
> 10000	0	0	0.0%
Totales	148	13,136	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	2.50%
Localidades de Alta Marginación	2.52%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005

Municipio

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	56.48	51.26	+
Población de 15 años y más analfabeta	9.74	5.54	(-)
Grado promedio de escolaridad	5.81	8.24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	87.16	89.91	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	85.75	92.99	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	93.76	94.82	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	8.24	23.49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0.42	Medio	31
Índice de desarrollo humano 2000	0.71	Medio alto	27
Índice de intensidad migratoria 2000	1.98	Muy alto	23

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	31	503	15.3%
100-999	4	1,352	41.2%
1000-1999	1	1,424	43.4%
2000-2499	0	0	0.0%
2500-4999	0	0	0.0%
5000-9999	0	0	0.0%
> 10000	0	0	0.0%
Totales	36	3,279	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	2.38%
Localidades de Alta Marginación	15.86%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



Municipio

San Sebastián del Oeste

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	12.82	51.26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	11.41	5.54	(-)
Grado promedio de escolaridad	5.71	8.24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	81.70	89.91	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	84.64	92.99	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	91.90	94.82	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	4.89	23.49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0.10	Medio	15
Índice de desarrollo humano 2000	0.69	Medio alto	16
Índice de intensidad migratoria 2000	1.38	Alto	44

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	66	1,259	22.4%
100-999	13	3,195	56.8%
1000-1999	1	1,172	20.8%
2000-2499	0	0	0.0%
2500-4999	0	0	0.0%
5000-9999	0	0	0.0%
> 10000	0	0	0.0%
Totales	80	5,626	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	3.98%
Localidades de Alta Marginación	11.61%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



Municipio

Talpa de Allende

Datos Generales

Indicador	% Municipal	Media Estatal	Diferencia con relación a la media estatal
Población derechohabiente a servicios de salud	47.85	51.26	(-)
Población de 15 años y más analfabeta	9.07	5.54	(-)
Grado promedio de escolaridad	6.27	8.24	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada	75.23	89.91	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	78.38	92.99	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	89.71	94.82	(-)
Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	8.08	23.49	(-)

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

Principales índices de desarrollo

Índice	Valor	Clasificación	Posición Estatal
Índice de marginación 2005	-0.53	Medio	40
Índice de desarrollo humano 2000	0.74	Medio alto	55
Índice de intensidad migratoria 2000	-0.02	Bajo	114

Fuente: Consejo Nacional de Población

Dispersión poblacional

Rango Población	Localidades	Habitantes	%
01-99	145	2,260	16.6%
100-999	12	3,152	23.2%
1000-1999	0	0	0.0%
2000-2499	0	0	0.0%
2500-4999	0	0	0.0%
5000-9999	1	8,200	60.2%
> 10000	0	0	0.0%
Totales	158	13,612	100%

Fuente: INEGI - II Censo de Población y Vivienda 2005

% Población que habita en:

Localidades de Muy Alta Marginación	5.70%
Localidades de Alta Marginación	13.83%

Fuente: CONAPO con base al II Censo de Población y Vivienda 2005



Información agrícola y pecuaria por municipio

Principales productos agrícolas por municipio y posición a nivel local y estatal,

Región 10 Sierra Occidental

Municipio	Producto	Producción	Posición	
			Local	Estatal
Atenguillo	Maíz forrajero	76,635	1	10
Atenguillo	Pastos	47,007	2	*
Atenguillo	Maíz grano	7,032	3	*
Atenguillo	Avena forrajera	759	4	*
Atenguillo	Garbanzo forrajero	219	5	*
Atenguillo	Sorgo grano	200	6	*
Ayutla	Pastos	82,980	1	*
Ayutla	Maíz grano	54,509	2	*
Ayutla	Sorgo grano	2,076	3	*
Ayutla	Garbanzo forrajero	75	4	*
Ayutla	Frijol	12	5	*
Cuautla	Pastos	14,092	1	*
Cuautla	Maíz grano	11,340	2	*
Cuautla	Avena forrajera	400	3	*
Guachinango	Maíz forrajero	86,000	1	8
Guachinango	Pastos	33,210	2	*
Guachinango	Maíz grano	4,560	3	*
Guachinango	Avena forrajera	1,691	4	*
Guachinango	Arroz palay	475	5	*
Guachinango	Sandía	340	6	*
Guachinango	Sorgo grano	219	7	*
Guachinango	Calabacita	187	8	*
Guachinango	Melón	112	9	*
Guachinango	Tomate rojo (jitomate)	60	10	*
Mascota	Pastos	35,360	1	*
Mascota	Maíz grano	22,742	2	*
Mascota	Maíz forrajero	12,920	3	*



Municipio	Producto	Producción	Posición	
			Local	Estatad
Mascota	Alfalfa verde	10,125	4	*
Mascota	Chile verde	6,380	5	3
Mascota	Avena forrajera	5,538	6	*
Mascota	Elote	1,470	7	*
Mascota	Cebada forrajera en verde	1,170	8	*
Mascota	Arroz palay	864	9	*
Mascota	Trigo grano	736	10	*
Mixtlán	Maíz forrajero	33,320	1	*
Mixtlán	Pastos	14,812	2	*
Mixtlán	Maíz grano	6,200	3	*
Mixtlán	Avena forrajera	700	4	*
Mixtlán	Garbanzo forrajero	225	5	*
Mixtlán	Sorgo grano	210	6	*
San Sebastián del Oeste	Pastos	45,090	1	*
San Sebastián del Oeste	Maíz grano	11,243	2	*
San Sebastián del Oeste	Sandia	2,730	3	10
San Sebastián del Oeste	Maíz forrajero	1,280	4	*
San Sebastián del Oeste	Sorgo grano	220	5	*
San Sebastián del Oeste	Garbanzo forrajero	90	6	*
San Sebastián del Oeste	Sorgo forrajero verde	86	7	*
San Sebastián del Oeste	Lima	84	8	*
San Sebastián del Oeste	Calabaza (semilla) o chihua	43	9	1
San Sebastián del Oeste	Aguacate	37	10	*
Talpa de Allende	Pastos	37,500	1	*
Talpa de Allende	Maíz grano	14,162	2	*
Talpa de Allende	Guayaba	3,263	3	1
Talpa de Allende	Café cereza	1,120	4	2
Talpa de Allende	Avena forrajera	285	5	*
Talpa de Allende	Garbanzo forrajero	84	6	*
Talpa de Allende	Tomate rojo (jitomate)	48	7	*
Talpa de Allende	Limón	36	8	*
Talpa de Allende	Mango	34	9	*



Municipio	Producto	Producción	Posición	
			Local	Estatad
Talpa de Allende	Hortalizas	31	10	2

Fuente: OEIDRUS 2006

Principales productos pecuarios por municipio y posición a nivel local y estatal,

Región 10 Sierra Occidental

Municipio	Producto	Producción	Posición	
			Local	Estatad
Atenguillo	Ganado en pie de bovino	2,797.00	1	*
Atenguillo	Leche de bovino	2,376.23	2	*
Atenguillo	Carne en canal de bovino	1,456.32	3	*
Atenguillo	Ganado en pie de porcino	75.15	4	*
Atenguillo	Carne en canal de porcino	58.84	5	*
Atenguillo	Ganado en pie de ave	38.20	6	*
Atenguillo	Carne en canal de ave	30.41	7	*
Atenguillo	Ganado en pie de ovino	7.80	8	*
Atenguillo	Huevo para plato	5.85	9	*
Atenguillo	Ganado en pie de caprino	4.57	10	*
Ayutla	Leche de bovino	5,908.63	1	*
Ayutla	Ganado en pie de bovino	1,189.75	2	*
Ayutla	Carne en canal de bovino	595.23	3	*
Ayutla	Ganado en pie de porcino	57.11	4	*
Ayutla	Carne en canal de porcino	43.20	5	*
Ayutla	Ganado en pie de ovino	3.41	6	*
Ayutla	Ganado en pie de caprino	3.23	7	*
Ayutla	Huevo para plato	3.06	8	*
Ayutla	Carne en canal de ovino	1.83	9	*
Ayutla	Carne en canal de caprino	1.67	10	*
Cuautla	Leche de bovino	3936.19	1	*
Cuautla	Ganado en pie de bovino	582.88	2	*
Cuautla	Carne en canal de bovino	290.82	3	*
Cuautla	Ganado en pie de porcino	19.49	4	*



Municipio	Producto	Producción	Posición	
			Local	Estatad
Cuautla	Carne en canal de porcino	14.60	5	*
Cuautla	Huevo para plato	3.68	6	*
Cuautla	Ganado en pie de ovino	3.33	7	*
Cuautla	Carne en canal de ovino	1.83	8	*
Guachinango	Ganado en pie de bovino	2,777.06	1	*
Guachinango	Leche de bovino	1,905.17	2	*
Guachinango	Carne en canal de bovino	1,457.81	3	*
Guachinango	Ganado en pie de porcino	64.10	4	*
Guachinango	Carne en canal de porcino	50.15	5	*
Guachinango	Ganado en pie de ave	30.19	6	*
Guachinango	Carne en canal de ave	24.00	7	*
Guachinango	Ganado en pie de ovino	9.40	8	*
Guachinango	Huevo para plato	5.82	9	*
Guachinango	Carne en canal de ovino	4.67	10	*
Mascota	Leche de bovino	2,274.71	1	*
Mascota	Ganado en pie de bovino	1,307.37	2	*
Mascota	Carne en canal de bovino	679.29	3	*
Mascota	Ganado en pie de porcino	357.85	4	*
Mascota	Carne en canal de porcino	278.02	5	*
Mascota	Ganado en pie de ave	71.02	6	*
Mascota	Carne en canal de ave	56.66	7	*
Mascota	Miel	27.83	8	*
Mascota	Ganado en pie de caprino	20.18	9	*
Mascota	Ganado en pie de ovino	9.93	10	*
Mixtlán	Leche de bovino	2,012.60	1	*
Mixtlán	Ganado en pie de bovino	1,612.95	2	*
Mixtlán	Carne en canal de bovino	845.40	3	*
Mixtlán	Ganado en pie de porcino	59.99	4	*
Mixtlán	Carne en canal de porcino	47.10	5	*
Mixtlán	Ganado en pie de ave	35.12	6	*
Mixtlán	Carne en canal de ave	27.76	7	*
Mixtlán	Huevo para plato	6.98	8	*



Municipio	Producto	Producción	Posición	
			Local	Estatal
Mixtlán	Miel	6.33	9	*
Mixtlán	Ganado en pie de ovino	3.47	10	*
San Sebastián del Oeste	Leche de bovino	384.11	1	*
San Sebastián del Oeste	Ganado en pie de bovino	214.54	2	*
San Sebastián del Oeste	Carne en canal de bovino	112.69	3	*
San Sebastián del Oeste	Ganado en pie de porcino	65.83	4	*
San Sebastián del Oeste	Carne en canal de porcino	51.32	5	*
San Sebastián del Oeste	Ganado en pie de caprino	19.18	6	*
San Sebastián del Oeste	Ganado en pie de ave	14.74	7	*
San Sebastián del Oeste	Carne en canal de ave	11.69	8	*
San Sebastián del Oeste	Carne en canal de caprino	9.40	9	*
San Sebastián del Oeste	Ganado en pie de ovino	8.84	10	*
Talpa de Allende	Leche de bovino	1108.28	1	*
Talpa de Allende	Ganado en pie de bovino	823.35	2	*
Talpa de Allende	Carne en canal de bovino	432.70	3	*
Talpa de Allende	Ganado en pie de porcino	275.79	4	*
Talpa de Allende	Carne en canal de porcino	215.73	5	*
Talpa de Allende	Ganado en pie de ave	61.90	6	*
Talpa de Allende	Ganado en pie de caprino	52.45	7	*
Talpa de Allende	Carne en canal de ave	49.23	8	*
Talpa de Allende	Carne en canal de caprino	25.64	9	*
Talpa de Allende	Huevo para plato	13.61	10	*

NOTA: La producción de leche se presenta en miles de litros, el resto de la información se muestra en toneladas.

Fuente: OEIDRUS 2006



Estimación de Metas por Indicador

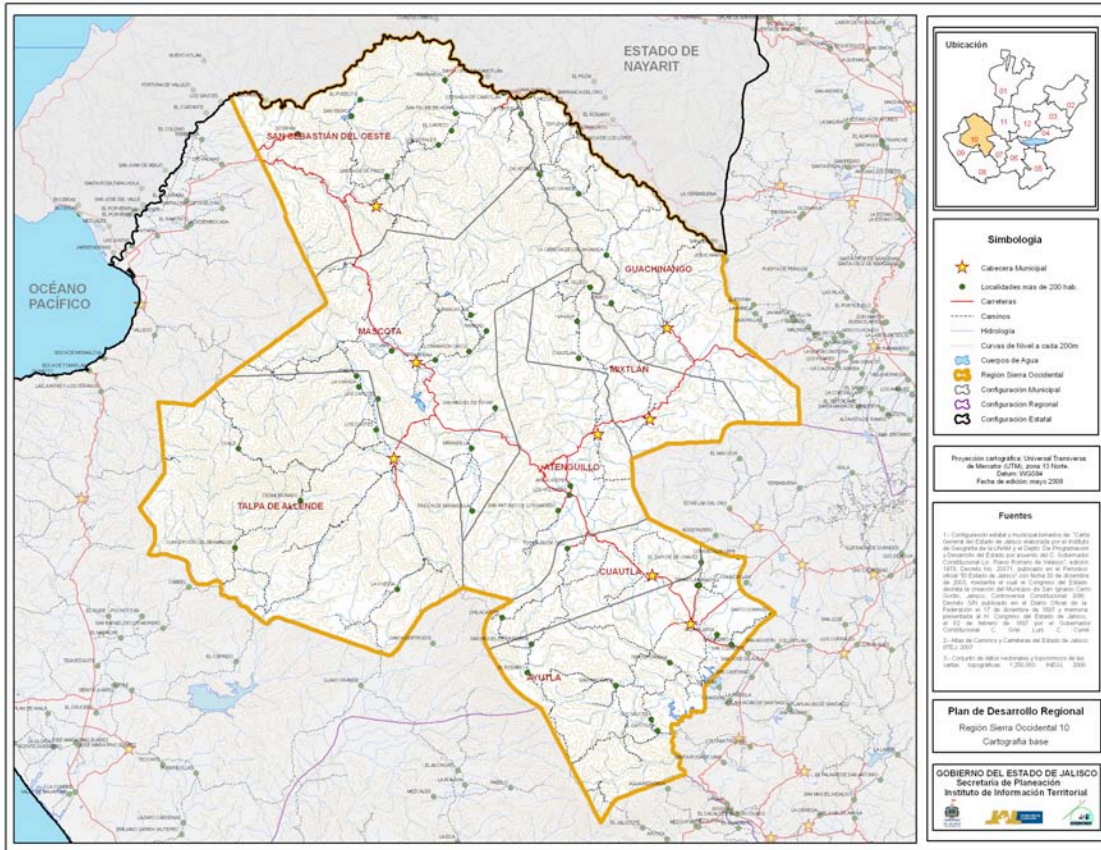
Objetivo	No. de estrategia	Indicador	Clave indicador obtenido del PED	Dependencia	Valor regional actual Dic. 2007	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030
1	1.1	Número de Bordos construidos		SEDER	12 bordos 1.2%	10%	24%	38%
2	2.3	Hectáreas con sistemas de riego tecnificado		SEDER	106 Has.	0.61%	1.07%	3.52%
3	3.3	Kilómetros de caminos rurales rehabilitados		SEDER	589.2 Kms.	7%	14%	63%
3	3.3	Kilómetros de caminos rurales construidos		SEDER				
3	3.3	Kilómetros de caminos rurales modernizados		SEDER	2 kms 0.13%	0.67%	1.67%	7.40%
3	3.4	Presas para fines		SEDER	0	3	0	9



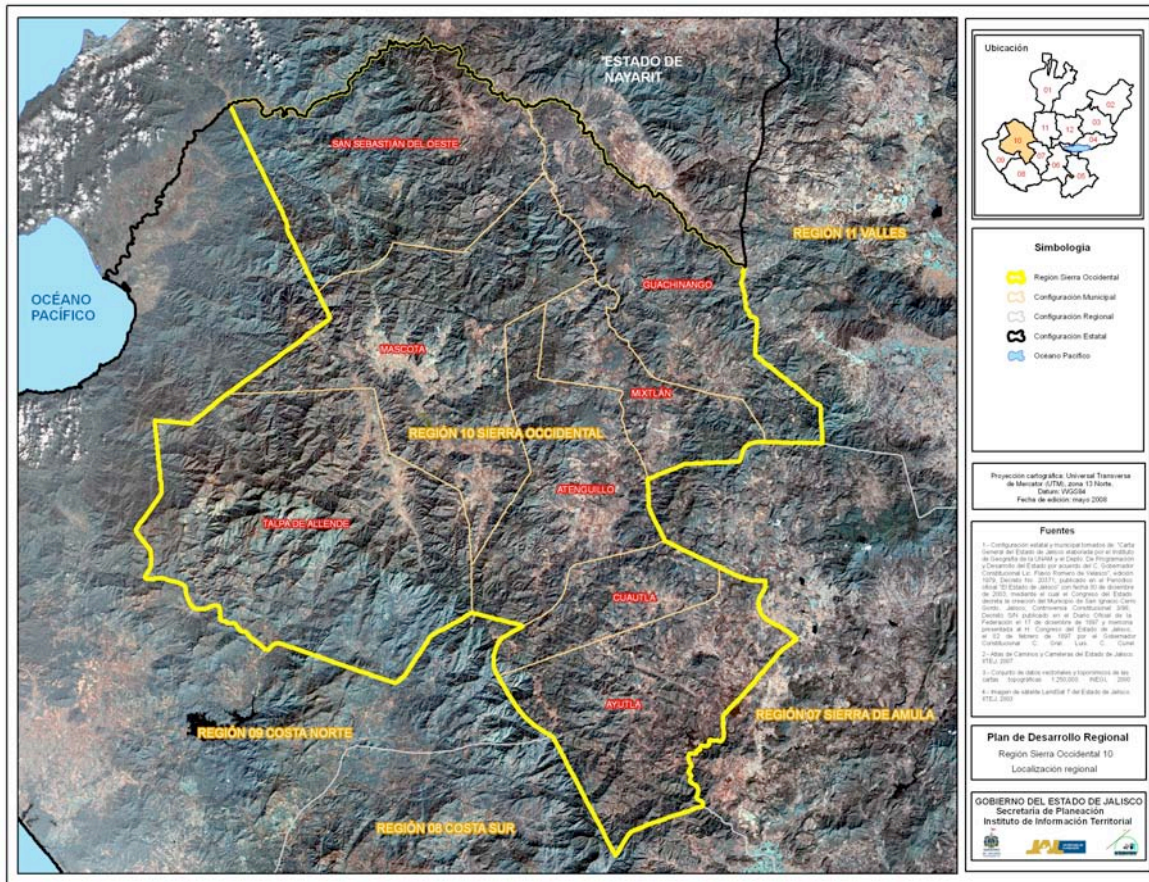
Objetivo	No. de estrategia	Indicador	Clave indicador obtenido del PED	Dependencia	Valor regional actual Dic. 2007	Meta 2010	Meta 2013	Meta 2030
		agropecuarios y acuícolas						
4	4.4	Número de municipios que aplican el modelo preventivo integral e interinstitucional de prevención del delito	Pr03.3	SSPPRS	0	0	8	8
7	7.4	Grado promedio de escolaridad	PdO1.3	SEJ	6.1	6.7	7.1	9.3

Cartografía Básica

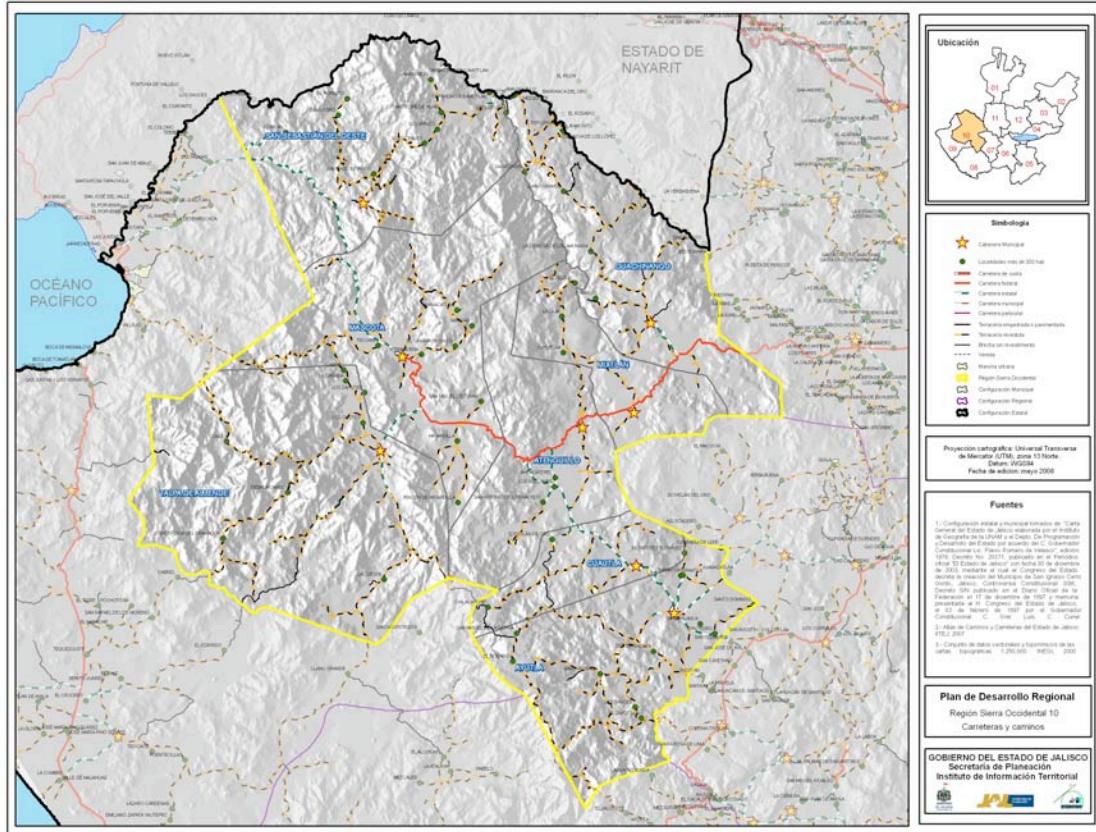
Mapa Base



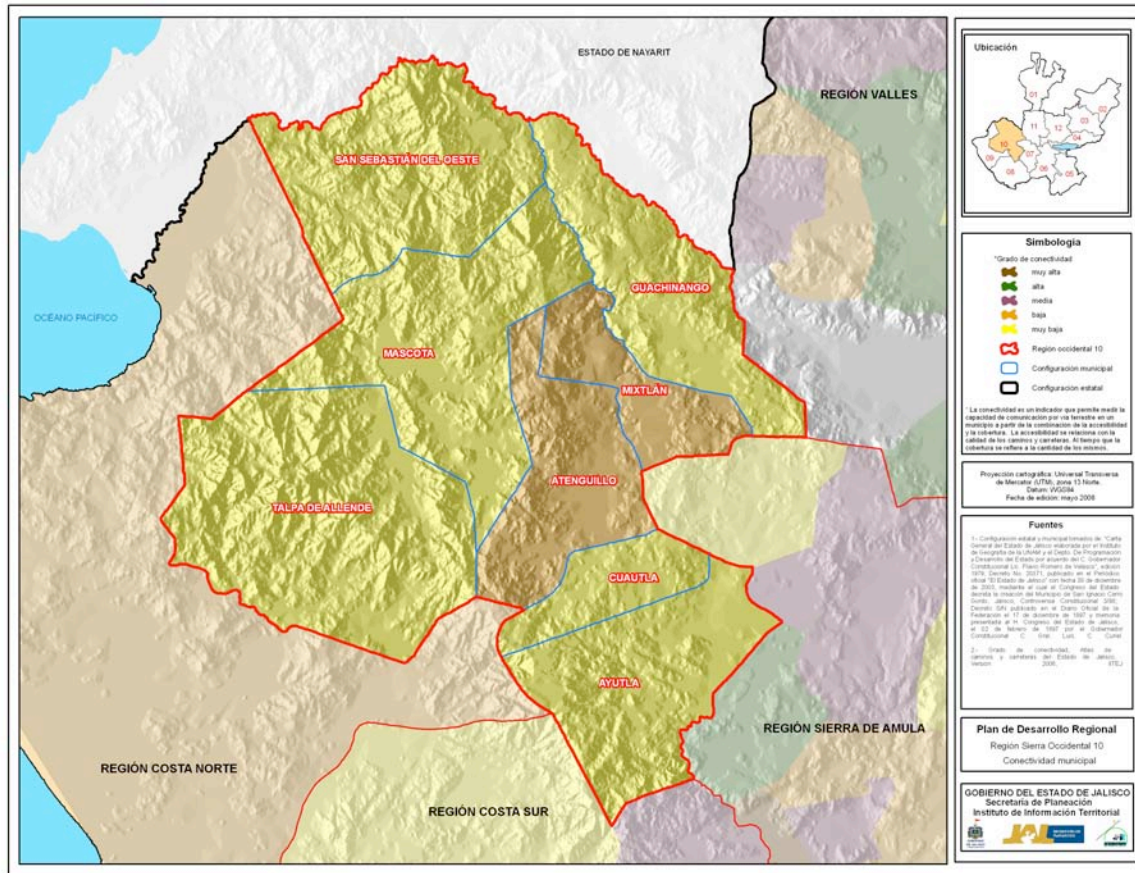
Localización Geográfica



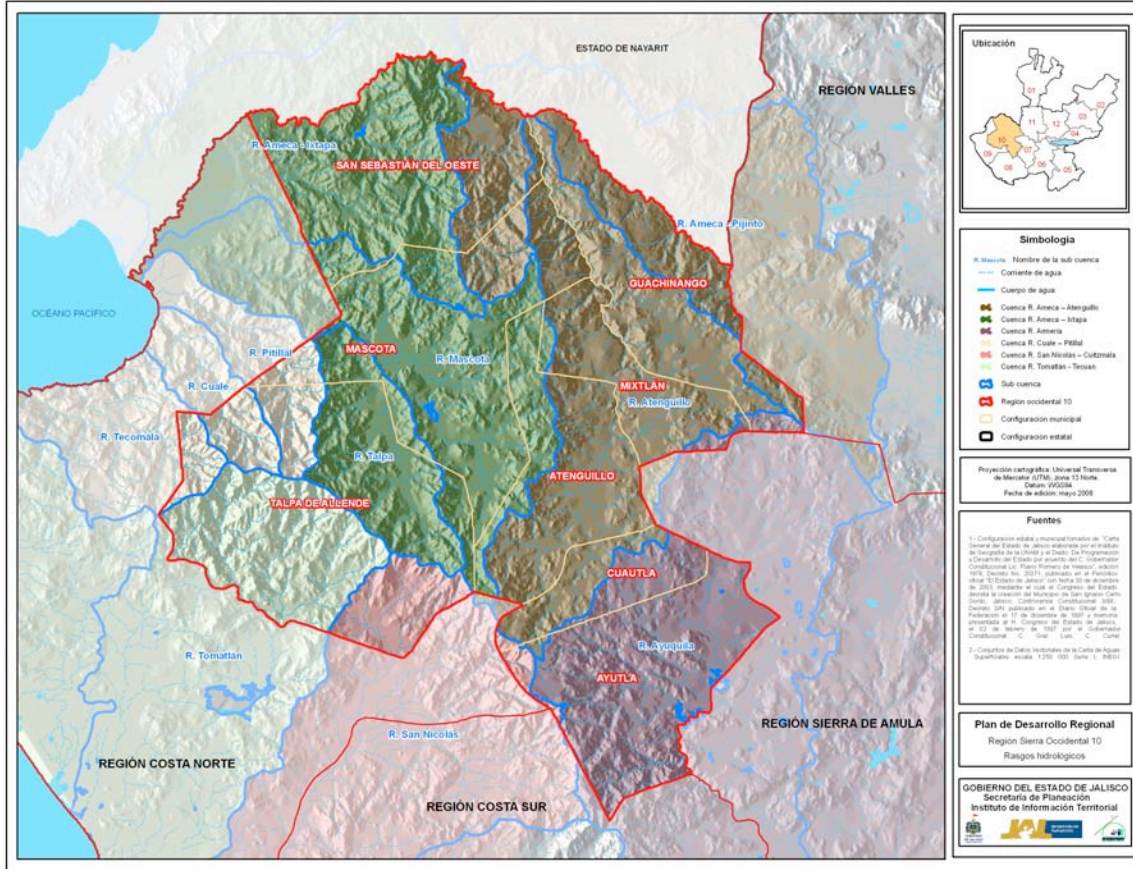
Caminos y carreteras



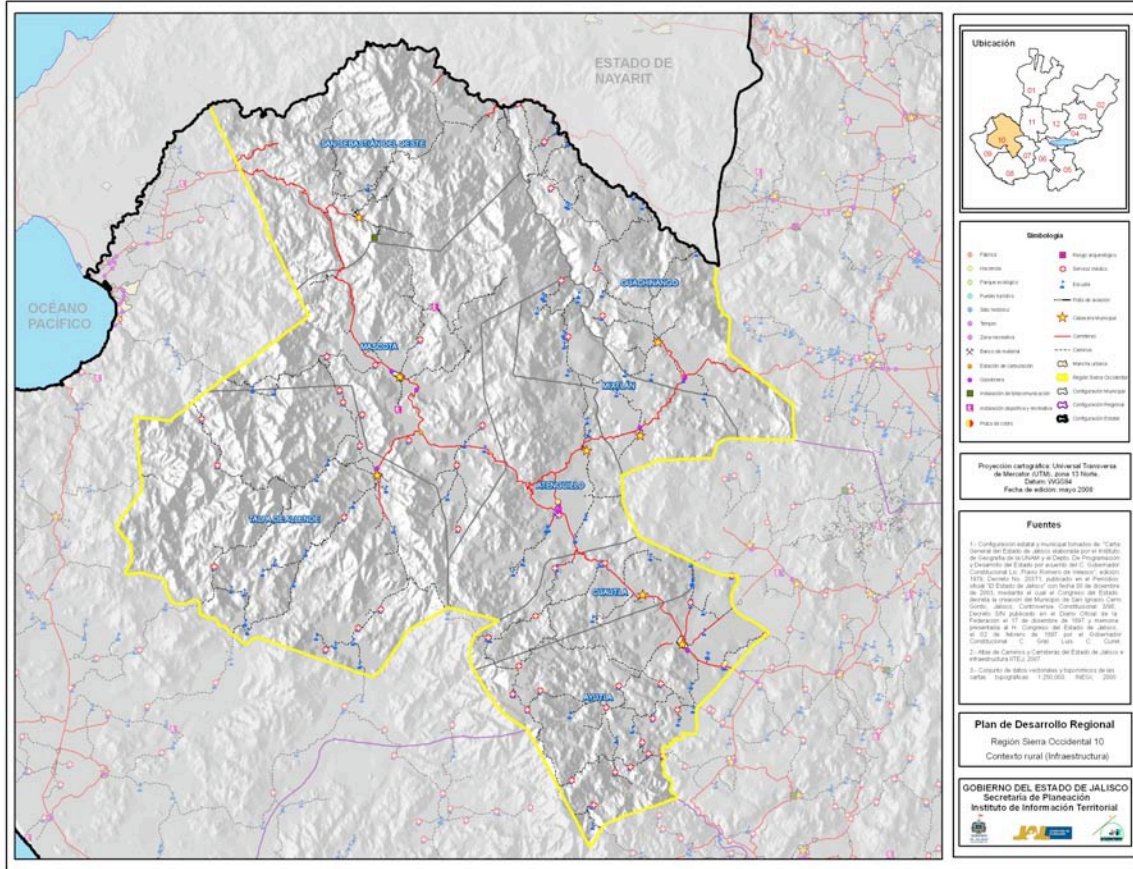
Conectividad



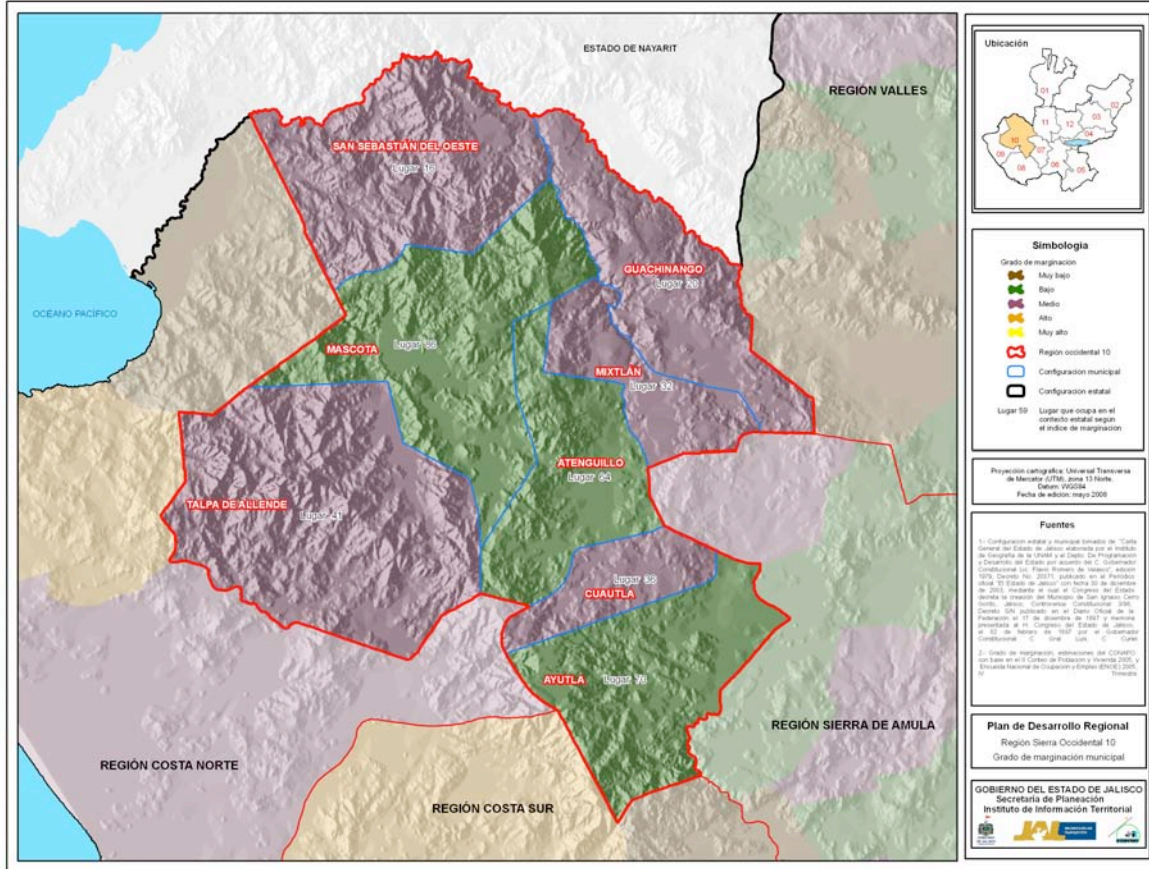
Hidrología



Infraestructura



Marginación





IX. Bibliografía

- Acuerdo que Establece la Nueva Regionalización Administrativa del Estado de Jalisco para Impulsar el Desarrollo de la Entidad, publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco* el 15 de octubre de 1998.
- Banco de México. (2007). *Informe Anual 2006. Publicado Abril de 2007*. Guadalajara, Jalisco.
- Banco Interamericano de Desarrollo (1997), Oficina de Evaluación. *Evaluación: Una Herramienta de Gestión para Mejorar el Desempeño de los Proyectos*, Washington, D.C.
- CEAS. Comisión Estatal del Agua de Jalisco, Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, CP 44190, Guadalajara, Jalisco. Brasilia No. 2770 Col. Colomos Providencia, CP 44680, Zapopan, Jalisco. <http://www.ceajalisco.gob.mx/>
- CEDHJ. Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, Pedro Moreno No. 1616, Col. Americana, CP 44160, Guadalajara, Jalisco. <http://www.cedhj.org.mx/>
- CEPAL. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Presidente Masaryk No. 29, piso 13, Col. Chapultepec Morales, CP 11570, México, DF. <http://www.cinu.org.mx>.
- CIC. Centro Integral de Comunicaciones, Libertad No. 200, esq. Av. 16 de Septiembre, piso 2, Colonia Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://066.jalisco.gob.mx>
- CODE. Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y Apoyo a la Juventud. Prolongación Av. Alcalde No. 1360, col. Colinas de la Normal. <http://codejalisco.com.mx/>
- Coepo. Consejo Estatal de Población, calle Penitenciaría No. 180, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://coepo.jalisco.gob.mx>.
- Comité de Planeación para el Estado de Jalisco (COPLADE 2005), *Planes Regionales de Desarrollo 2006, Guadalajara, Jalisco, México*.
- CONACULTA. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Av. Paseo de la Reforma No. 175 Col. Cuauhtémoc CP. 06500 Delegación Cuauhtémoc. México DF. http://www.conaculta.gob.mx/index_content.html
- Conagua. Comisión Nacional del Agua, Insurgentes Sur No. 2416, Col. Copilco el Bajo, CP 04340, delegación Coyoacán, México DF. <http://www.cna.gob.mx>.
- Conapo. Consejo Nacional de Población, Hamburgo No. 135, Col. Juárez, delegación Cuauhtémoc, C P 06600, México, DF. <http://www.conapo.gob.mx/>



- CONEVAL. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Blvd Adolfo López Mateos No. 160 Col San Ángel Inn, C.P. 01060, México, DF. <http://www.coneval.gob.mx/coneval/>
- Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social, Cubilete No. 120, Col. Chapalita Sur, Zapopan, Jalisco. <http://www.jalisco.gob.mx/organismos/consejo/index.htl>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el *Diario Oficial de la Federación*, con la última reforma, 2 de agosto de 2007.
- Contraloría del Estado de Jalisco Plaza Tapatía. Pasaje de los Ferrovejeros #70, Edificio Progreso, Piso 3. Centro. Guadalajara, Jalisco, México. <http://contraloria.jalisco.gob.mx/index.html>
- Coparmex. Centro Empresarial de Jalisco, López Cotilla No. 1465, 1er. piso, esquina Chapultepec, Col Americana, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.coparmexjal.org.mx/>
- Fiderco. Fideicomiso para el Desarrollo de la Región Centro Occidente, Av. Niños Héroes No. 2905-4, Col. Jardines del Bosque, CP 44520, Guadalajara, Jalisco. <http://www.centroccidente.org.mx/>
- Gobierno Constitucional del Estado de Jalisco (1997), *La nueva regionalización*, Guadalajara, Jalisco, México.
- Gobierno Constitucional del Estado de Jalisco (2007-2013), *Plan Estatal de Desarrollo 2030*, Dirección de Publicaciones del Gobierno de Jalisco, ISBN: 968-832-577-5, Guadalajara, Jalisco, México.
- Genuit, Christel. Asociación Argentina de Estudios de Administración Pública, *El municipio en el contexto de la cultura global*, obtenido en julio de 2007 de http://www.aaeap.org.ar/ponencias/congreso2/Genuit_Christel.pdf.
- ICESI. Instituto Ciudadano de Estudios Sobre la Inseguridad AC, Av. San Antonio No. 256, Piso 6, CP 03849, México, DF. <http://www.icesi.org.mx/>
- IFE. Instituto Federal Electoral, Viaducto Tlalpan No. 100, Col. Arenal Tepepan, delegación Tlalpan, CP 14610, México, DF. <http://www.ife.org.mx>.
- IJAH. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia. Miguel Blanco # 1405 Centro, Guadalajara, Jalisco.
- Imco. Instituto Mexicano para la Competitividad, Leibnitz No. 11, 6to piso, despacho 602, colonia Anzures, CP 11590, México, DF. <http://www.imco.org.mx/>
- IMSS. Instituto Mexicano del Seguro Social, Belisario Domínguez y Sierra Morena, sector Libertad, CP 44340, Guadalajara, Jalisco. <http://www.imss.gob.mx>.



- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI. (2005). *II Censo de Población y Vivienda 2005*. México
- INP. Instituto Nacional de la Pesca. Pitágoras No. 1320. Col. Sta. Cruz Atoyac. C.P. 03310. Del. Benito Juárez. México, DF. <http://www.inp.sagarpa.gob.mx/>
- ITEI. Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco. Miguel de Cervantes Saavedra No. 19, Col. Ladrón de Guevara, CP. 44600, Guadalajara, Jalisco. <http://www.itei.org.mx/v2/index.php>.
- ITESO. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Periférico Sur, Manuel Gómez Morín No. 8585, CP 45090, Tlaquepaque, Jalisco. <http://portal.iteso.mx/portal/page/portal/ITESO>
- Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad. (2006). *Encuesta Nacional sobre Seguridad Urbana*. México, DF.
- Instituto de Información Territorial, Organismo Público Descentralizado, Gobierno de Jalisco. (2008).
- Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, (2005), *Situación de la competitividad de México 2004. Hacia un pacto de competitividad*, México, DF.
- Instituto Mexicano para la Competitividad, IMCO, (2006), *Competitividad estatal de México 2006, Preparando a las entidades federativas para la competitividad: 10 mejores prácticas*. Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública del Instituto Tecnológico de Monterrey, obtenida en julio de 2007 de www.imco.org.mx.
- Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, aprobada el 19 de diciembre de 2000 y actualizada con la publicación en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, decreto 21695 el 4 de enero de 2007.
- Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco publicada en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, el 6 de enero de 2005.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, publicada en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, el 28 de febrero de 1989 y últimas reformas el 22 de febrero de 2007.
- Navarro, H. (2005), *Manual para la evaluación de impacto de proyectos y programas de lucha contra la pobreza*, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, Ilpes, Santiago de Chile.
- OCDE. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. <http://www.oecd.org>.



- OEIDRUS. Oficina Estatal de Información para el Desarrollo Rural Sustentable de Jalisco. <http://oeidrus.jalisco.gob.mx/main.asp>
- Organización de las Naciones Unidas, ONU, (2006-2007), *Índice de Desarrollo Humano*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, México.
- Pectjtal. Programa Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco. <http://coecyt.jalisco.gob.mx/pectjtal/cap1.htm>
- PGJE. Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco, calle 14 No. 2567, zona Industrial, CP 44940, Guadalajara, Jalisco. Calzada Independencia No. 778/800, Col. La Perla, zona Centro, CP 44290, Guadalajara, Jalisco. <http://pgj.jalisco.gob.mx/index.html>
- PGR. Procuraduría General de la República, Av. Paseo de la Reforma No. 211-213, Col. Cuauhtémoc, delegación Cuauhtémoc, CP 06500, México, DF. <http://www.pgr.gob.mx/>
- PNUD. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Presidente Masaryk No. 29, piso 8, Col. Polanco, CP 11570, México, DF. <http://www.undp.org.mx/>
- Procuraduría Social del Estado de Jalisco Av. Prolongación Alcalde No.-1351, Guadalajara, Jalisco, México. <http://procuraduriasocial.jalisco.gob.mx/index.html>
- Ramírez M. J., Martínez, G. J. (2006), *La regionalización en Jalisco. Hacia un modelo de integración territorial en busca de la competitividad*, Guadalajara, Jalisco, México.
- Ravina, R. (2005), *Pautas para el diseño del sistema de seguimiento y evaluación del gasto público*
- Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, publicado en el *Periódico Oficial El Estado de Jalisco*, el 16 de junio de 2001.
- Sánchez A. F. (2002), *Gestión pública y planificación estratégica territorial*, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.
- Sanín, H. (1999). Control de gestión y evaluación de resultados en la gerencia pública. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social, CEPAL. Chile.
- SE. Secretaría de Economía, Gobierno Federal. Insurgentes Sur No. 1940, Florida, delegación Álvaro Obregón, CP 01030, México, DF. <http://www.economia.gob.mx/>
- Secadmon. Secretaría de Administración, Gobierno de Jalisco. Av. Prolongación Alcalde No.1221, Col. Miraflores, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. <http://secadmon.jalisco.gob.mx/index.html>
- Secretaría de Turismo, Gobierno de Jalisco. Morelos 102, Plaza Tapatía, colonia Centro. CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.jalisco.gob.mx/srias/setur/espanol/inicio.html>
- Seder. Secretaría de Desarrollo Rural, Gobierno de Jalisco. Av. Hidalgo No.1435, Col. Americana, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://seder.jalisco.gob.mx/index.html>



- Sedeur. Secretaría de Desarrollo Urbano, Gobierno de Jalisco. Prolongación Av. Alcalde No. 1353, edificio B, colonia Miraflores, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. <http://sedeur.jalisco.gob.mx/>
- Sefin. Secretaría de Finanzas, Gobierno de Jalisco. Pedro Moreno No. 281, zona Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://sefin.jalisco.gob.mx>.
- Seijal. Sistema Estatal de Información de Jalisco, Organismo Público Descentralizado. López Cotilla No. 1505, edificio Seproe, 1er piso, Col. Americana, Guadalajara, Jalisco. <http://seijal.jalisco.gob.mx>.
- SEJ. Secretaría de Educación, Gobierno de Jalisco. Av. Prolongación Alcalde 135, Edificio “C”, sótano, CP 44270, Guadalajara, Jalisco. <http://educacion.jalisco.gob.mx>.
- SEP. Secretaría de Educación Pública. Gobierno Federal. Argentina No. 28 Centro Histórico, CP. 06029, México, DF. <http://www.sep.gob.mx/wb2>.
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Sagarpa del Gobierno Federal (México, 2005), *Es México primer productor en caprinocultura de América Latina con nueve millones 500 mil cabezas*, obtenida el 10 de agosto de 2007 de <http://www.sagarpa.gob.mx>.
- Secretaría de Cultura Gobierno del Estado de Jalisco (2008) Av. la Paz y 16 de Septiembre, Guadalajara, Jalisco, México. <http://cultura.jalisco.gob.mx/index.html>
- Secretaría de Desarrollo Humano, Gobierno del Estado de Jalisco (2007), *Encuesta estatal sobre cultura política y prácticas ciudadanas*, Cuadernos Estatales de Política Social, Guadalajara, Jalisco, México.
- Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, Semades, Gobierno de Jalisco, (1998). *Ordenamiento Ecológico Territorial de Jalisco*. Jalisco, México.
- Secretaría de Planeación, Gobierno de Jalisco (2007), *Compromisos en planes municipales y mesas de la Gran Alianza*, Guadalajara, Jalisco, México.
- Seproe. Secretaría de Promoción Económica, Gobierno de Jalisco. López Cotilla No. 1505, Edificio Seproe, Col. Americana, CP 44140, Guadalajara, Jalisco. <http://seproe.jalisco.gob.mx>.
- SHCP. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Gobierno Federal. Palacio Nacional, Plaza de la Constitución s/n Col. Centro CP. 06000 Del. Cuauhtémoc, México. DF. <http://www.shcp.gob.mx/>
- Sinais. Sistema Nacional de Información en Salud, Av. Paseo de la Reforma No. 450, piso 11, Col. Juárez, CP 06600, México, DF. <http://sinais.salud.gob.mx/>
- Silva, L. J. (1998), *Manual de desarrollo local*, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.



- Silva, L. J. (2003). *Disparidades, competitividad territorial y desarrollo local y regional de América Latina*, ILPES-CEPAL, Santiago de Chile.
- Sistemas de información Ambiental para el Estado de Jalisco, Instituto Nacional de Investigación, Forestal, Agrícola y Pecuaria, Centro de Investigación Regional Pacífico Centro (INIFAP – CIRPAC) 2005. <http://www.inifap.gob.mx/>
- SSJ. Secretaría de Salud, Gobierno de Jalisco. Dr. Baeza Alzaga No.107, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://ssj.jalisco.gob.mx>.
- SSPRS. Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social Gobierno de Jalisco. Libertad No. 200, esquina Av. 16 de Septiembre, piso 2, colonia Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://seguridad.jalisco.gob.mx>.
- STJ. Supremo Tribunal de Jalisco, Av. Hidalgo No. 190, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara, Jalisco. <http://www.stj.jalisco.gob.mx>.
- STyPS. Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Gobierno de Jalisco. Humboldt No. 132, entre Independencia y Juan Manuel, Col. Centro, CP 44100, Guadalajara Jalisco. <http://trabajoyps.jalisco.gob.mx>.
- SVyT. Secretaría de Vialidad y Transporte, Gobierno de Jalisco. Av. Alcalde esquina Circunvalación, División del Norte s/n, Jardines Alcalde, CP 44290, Guadalajara, Jalisco. <http://svt.jalisco.gob.mx>.
- Transparencia Mexicana (2006), *Índice nacional de corrupción y buen gobierno, resultados 2001-2003-2005*, obtenida el 19 de julio de 2007 de www.transparenciamexicana.org.mx.
- Unidad Estatal de Protección Civil Jalisco, Organismo Público Descentralizado, UEPCJ y Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, CUCSH de la Universidad de Guadalajara (2007), *Atlas de Riesgos del Estado de Jalisco*, Eventos y noticias, obtenida el 27 de julio de 2007 de <http://www.geografia.cucsh.udg.mx>.
- Universidad de Guadalajara y Secretaría de Planeación Jalisco, *Talleres regionales con la Unidades Técnicas de Apoyo al Desarrollo Regional (UTEA's) en los centros universitarios*, Febrero Abril 2008 Jalisco, México.



X. Participantes

Miembros del COPLADE

C.P. Emilio González Márquez
Gobernador Constitucional de Estado de Jalisco

Dr. Víctor Manuel González Romero.
Secretario de Planeación

Lic. Felipe de Jesús Vicencio Álvarez
Secretario Técnico
Delegado de SEDESOL

Subcomité de Planeación Regional 10 Sierra Occidental

Prof. Miguel Ángel Guzmán Zepeda
Presidente Municipal de Guachinango y Presidente Coordinador del Subcomité

C. Jorge Maldonado Rodríguez
Secretario Técnico

C. José De Jesús Rubio Robles
Presidente Municipal de Atenguillo

C. Manuel Gómez Torres
Presidente Municipal de Ayutla

Ing. Top. José Gregorio Iturralde Torres



Presidente Municipal de Cuautla

Ing. Martín Rafael Pérez Hernández
Presidente Municipal de Mascota

Dr. Alfredo Topete Macedo
Presidente Municipal de Mixtlán

M.V.Z. Efrén Álvarez López
Presidente Municipal de San Sebastián del Oeste

M.V.Z. Gildardo Sánchez González
Presidente Municipal de Talpa de Allende

Unidad Técnica de Apoyo al Desarrollo Regional (UTEA)

Luis Hernández Alvarado
Araceli María Lizardi R.
José del C. Rubio Hernández
Héctor Enrique Rodríguez Cibrián
Jorge Maldonado Rodríguez
Miguel Becerra Contreras
Juan Ignacio Briceño Vega
Lorenzo Rafael Preciado Rosales
Juan Arturo Carranza M.
Juventino Ornelas Aguiñiga
José Lana Morales
Margarito Uribe Amador
Manuel Márquez Sandoval
Pierre Ortega Álvarez
Elías A. Ramos D.



Cristina Ureña López
Ramón Montes de Oca García
Víctor Katsumi Yamaguchi Llanes
Martha Sánchez Macías
Myriam Colmenares
José de Jesus Preciado de León
Eduardo Jiménez Jiménez
Javier Sánchez Campos
José Job Macedo C.
Christine Langarica López
Carmen A. Cervantes Gutiérrez
Alberto Ulloa Godínez
Sergio González Monteón
Armando Ponce Olivo
Miguel Ángel Guzmán Z.
Juan José de la Torre Becerra
Gerardo Francisco Ornelas García
Irma Chavoya Serrano
María del Rosario Uribe Álvarez
Humberto Rodríguez Rodríguez
Víctor Manuel Peña Ortega
Juan José Fajardo Aceves
María Ofelia Palomera Santiago

**Comité Técnico de Planeación y Evaluación
(CTPE)**

Secretaría de Promoción Económica
Secretaría de Desarrollo Urbano
Secretaría de Desarrollo Rural
Secretaría de Turismo
Secretaría del Trabajo y Previsión Social
Secretaría de Desarrollo Humano
Secretaría de Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable



Secretaría de Cultura
Secretaría de Educación
Secretaría de Salud
Secretaría de Seguridad Pública
Secretaría de Vialidad y Transporte
Procuraduría de Justicia
Procuraduría Social
Secretaría de Administración
Secretaría de Finanzas
Contraloría

**Coordinación técnica de la elaboración e integración de los Planes Regionales de
Desarrollo**

Dr. Héctor E. Gómez Hernández
Coordinador General de Planeación

Mtro. José Martínez Graciliano
Director de Planeación Municipal

Mtro. Mauricio Gerardo Delezé Santa Cruz
Coordinador técnico de elaboración e integración del Plan Regional de Desarrollo 10 Sierra
Occidental

Colaboradores técnicos

Mtro. Mauro Jesús Aguilar Quezada
Lic. Yered Gybram Canchola Pantoja
L.E. José Alberto Loza López
L.C.P. Juan Miguel Martín del Campo Verdín
Lic. Silvia Margarita Ortiz Gómez
Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura
Lic. Tatiana Estefanía Ponce Simental
Lic. Jorge Alejandro Pérez Díaz
Lic. Juan José Nuño Anguiano
Ing. Brenda Jasmín Palomera Pérez
LDG. Alicia Edith Simón Domínguez